



UNIVERSIDAD DE FLORES

Doctorado en Psicología

TESIS DOCTORAL

*Prejuicio hacia Habitantes de las Villas de Emergencia en Adultos de
Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Área Metropolitana de Buenos
Aires*

Doctorando: Lic. Mariela Emilce Muller.

Legajo: 20.971

Director de Tesis: Dr. Edgardo Daniel Etchezahar.

Octubre 2021

Agradecimientos:

A Edgardo Etchezahar y Joaquín Ungaretti por todo el entusiasmo y la docencia inspiradora y contagiosa. A mis colegas de cátedra y de cohorte que me hicieron el camino más grato, Michelle, Gabriel, Daniela, Myriam y a mis docentes. A la Universidad de Flores por darme el lugar y la oportunidad de crecer. A Beatriz Labrit y Bernardo Kerman. A Silvina Laura Mazal y a Ingrid Metsch. A mi familia por ayudarme y acompañarme, cebarme mates, darme tiempo para escribir, cuidar de Nacho: Marta, Heidi, Fernando y a Alexis.

Índice

Agradecimientos:	2
Resumen.....	6
Palabras Clave:	6
Abstract	6
Introducción	7
Planteo Del Problema	11
Las Villas De Emergencia Y Los “Villeros”	14
Racialismo, “Sentido De Los Límites” O Indefensión Aprendida	15
Historia De Discriminación Y Sometimiento En América Latina	17
Expansión Demográfica En Los Centros Urbanos E Historia De Los Asentamientos Informales En Latinoamérica.....	19
La Pobreza Y El Problema De La Exclusión Social:	28
Acerca De Las “Favelas” En Río De Janeiro	34
Colombia: Barrios Marginales, Barrios De Invasión O Tugurios	35
España.....	35
Argentina: Las “Villas Miseria”	36
Actualidad Y Realidad En Buenos Aires	36
Etnocentrismo, Discriminación, Prejuicios Y Estereotipos	41
Etnocentrismo.....	41
Estereotipos.....	43
Breve Reseña Histórica De La Conceptualización Psicológica Del Prejuicio Racial.....	46
La Psicología De La “Raza”	47
Prejuicios Raciales	50
Procesos Socioculturales Asociados A Los Prejuicios.....	52
La Personalidad Autoritaria	53
La Génesis Del Prejuicio Y Algunos Factores Moduladores Del Mismo	53
El Prejuicio Como Un Proceso Grupal	56
El Prejuicio Como Un Fenómeno Intergrupal	58
El Racismo Simbólico, Moderno, Aversivo Y Sutil.....	59
Causas Y Consecuencias De Los Prejuicios.....	64

La Indefensión Aprendida	66
Prejuicio Vs Conflictos.....	70
Bases Cognitivas De Los Prejuicios	74
Prejuicio Y Metas	75
Status Social Y Poder.....	76
Empatía	78
Primeras Conceptualizaciones Sobre Las Dimensiones De La Empatía.....	78
Neuronas Espejo	83
El Rol Social De La Empatía.....	85
Ansiedad Intergrupal	86
Conductas Asociadas A La Ansiedad Intergrupal.....	93
Contacto Intergrupal.....	94
Otras Variables Relacionadas	96
Orientación A La Dominancia Social	96
Autoritarismo De Alas De Derecha	99
Convencionalismo	101
Antecedentes.....	103
Antecedentes Sobre Prejuicios	103
Antecedentes Sobre Empatía	114
Antecedentes Sobre Ansiedad Intergrupal.....	116
Objetivos.....	120
Objetivo General	120
Objetivos Específicos.....	120
Hipótesis.....	121
Método	121
Diseño	122
Participantes	123
Técnicas De Recolección De Datos.....	123
<i>Escala De Prejuicio Sutil Y Manifiesto Hacia Villeros:.....</i>	<i>123</i>
<i>Escala De Ansiedad Intergrupal Hacia Villeros.....</i>	<i>124</i>
<i>Escala De Empatía:</i>	<i>125</i>
<i>Escala De RWA.....</i>	<i>125</i>

Escola De SDO:	126
Procedimiento	126
Análisis De Datos	127
Prejuicio	127
Empatía	129
Ansiedad Intergrupai	132
Resultados	133
Discusión	144
Referencias	150
Indice De Cuadros Y Tablas:	
Tabla 1	37
Tabla 2	38
Tabla 3	127
Tabla 4	129
Tabla 5	132
Cuadro 1	133
Cuadro 2	134
Tabla 6	134
Tabla 7	135
Cuadro 3a	136
Cuadro 3b	137
Cuadro 4	138
Cuadro 5	139
Cuadro 6	140
Cuadro 7	141
Cuadro 8	141
Cuadro 9	142
Cuadro 10	143

Resumen

El surgimiento de las villas de emergencia es resultado de diversos movimientos migratorios en Argentina. Los habitantes de las villas suelen (o solían) denominarse coloquialmente “villeros”, término utilizado frecuentemente con una connotación negativa y se asocia a diferentes tipos de comportamientos delictivos y consumo y venta de drogas entre otras. En consecuencia, los niveles de prejuicio hacia los habitantes de villas de emergencia han aumentado significativamente en las últimas décadas. El objetivo principal del presente trabajo fue evaluar los niveles de Prejuicios en sus dimensiones sutil y manifiesto hacia los habitantes de las villas de emergencia y su correlación con la empatía y la ansiedad intergrupal. La metodología empleada fue mediante un diseño cuantitativo, transversal y correlacional. En el mismo participaron 266 adultos residentes en la ciudad de Buenos Aires con edades comprendidas entre 19 y 55 años. Los resultados arrojaron niveles moderados a altos de prejuicio, una mayor frecuencia del prejuicio sutil respecto al manifiesto y niveles variables de los componentes de empatía. El mejor modulador del prejuicio, según este estudio es la empatía, especialmente la dimensión Preocupación Empática es la más elevada en la muestra seguida por la dimensión Fantasía luego la media de Toma de Perspectiva y por último Angustia Personal, siendo la misma una variable que varía de manera inversa.

Palabras clave: ansiedad; autoritarismo; dominancia; empatía; prejuicio; villas

Abstract

The emergence of the shantytowns is the result of various migratory movements in Argentina. Villagers are often (or used to) colloquially call themselves “villagers”, a term

frequently used with a negative connotation and associated with different types of criminal behavior and drug use and sale, among others. Consequently, the levels of prejudice towards slum dwellers have increased significantly in recent decades. The main objective of the present work was to evaluate the levels of prejudice in its subtle and manifest dimensions towards the inhabitants of the shanty towns and its correlation with empathy and intergroup anxiety. The methodology used was through a quantitative, cross-sectional and correlational design. 266 adults residing in the city of Buenos Aires with ages between 19 and 55 years participated. The results showed moderate to high levels of prejudice, a higher frequency of subtle prejudice with respect to the manifest, and variable levels of the empathy components. The best modulator of prejudice, according to this study, is empathy, especially the Empathic Concern dimension is the highest in the sample followed by the Fantasy dimension then the Perspective Taking mean and finally Personal Anguish, being the same a variable that varies in reverse.

Keywords: anxiety; authoritarianism; dominance; empathy; prejudice; villas

Introducción

Desde sus orígenes, las villas de emergencia eran asentamientos informales destinados a alojar a inmigrantes extranjeros o del interior de país, en principio de manera transitoria. La expansión demográfica y varios fenómenos migratorios fueron modificando esta situación hasta que "ser villero" llegó a ser motivo de estigma social y discriminación, con las consecuentes dificultades de acceso a la educación, el trabajo y otras dificultades sociales (Guber, 2004). El fenómeno de las villas de emergencia o como se los conceptualiza actualmente "barrios populares" está en expansión y tiene su equivalente en otros países del mundo.

A las dificultades económicas de sus habitantes pueden sumarse la discriminación, el prejuicio, la ansiedad intergrupala y la baja empatía de otros grupos. Sin embargo, diversas investigaciones (e.g. Estudillo y Bindermann, 2016 ;Hartley y Pedersen, 2007) dan cuenta de la influencia de los medios de comunicación, las producciones culturales (cine, música, ficción) y las experiencias de contacto intergrupala como medidas preventivas e inclusivas que generan un cambio en las dinámicas sociales, necesarias para facilitar una mejor integración social y una sociedad más equitativa. Actualmente y con el advenimiento de movimientos diversos de acción afirmativa a nivel global, el termino villas fue siendo desplazada paulatinamente por barrios de emergencia

En este contexto se evaluarán las variables Prejuicio, en sus dimensiones sutil y manifiesto y su correlación con la ansiedad intergrupala y la empatía. Se define prejuicio como “una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, la cuál puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo” (Allport, 1954, p.9) y tiene componentes cognitivos y emocionales y se caracteriza por sobregeneralizaciones y negación de las diferencias individuales.

Por su parte, el prejuicio manifiesto son todas las formas directas y hostiles y actitudes abiertamente negativas hacia miembros de los grupos minoritarios. Entretanto el prejuicio sutil se expresa mediante modalidades indirectas, distantes y más aceptables socialmente. La ansiedad intergrupala se define como la ansiedad que las personas sienten al interactuar con miembros pertenecientes a otros grupos por temor a ser dominados o explotados, temor a que las creencias del propio grupo sean atacadas, ser rechazado por el grupo ajeno o ser rechazado por el propio grupo por interactuar con ajenos. Esta variable interfiere en la posibilidad de tener contacto de calidad con

miembros del exogrupo y refuerza y prolonga los prejuicios (Lazarus, 1991; Smith, 1999; Stephan y Stephan, 1985).

La empatía (Eisenberg y Strayer, 1987), se define como la respuesta emocional de un sujeto que surge a partir del estado o condición emocional de un otro y que va a tener una congruencia con la situación de éste. A su vez, la empatía es un fenómeno multidimensional. Tiene componentes tanto cognitivos como emocionales y según diversos autores y corrientes han sido identificadas distintas características. En este trabajo se tomará la perspectiva desarrollada por Davis (1980), en la cual se diferencian cuatro dimensiones de la empatía.

La primer dimensión es la *fantasía* que refleja una tendencia a la identificación fuertemente marcada hacia personajes ficticios de películas, libros y/u obras de teatro; La *preocupación empática por su parte* expresa la tendencia a experimentar sentimientos de compasión, preocupación y calidez por aquellas personas que atraviesan experiencias negativas. Además la *toma de perspectiva* denota una tendencia o capacidad para adoptar puntos de vista o perspectivas de otras personas y por último la *angustia personal* que muestra la capacidad de experimentar sentimientos de malestar y ansiedad al presenciar experiencias negativas de terceros.

El objetivo de este trabajo fue analizar los niveles de Prejuicio en sus dimensiones Prejuicio Sutil y Prejuicio Manifiesto hacia los habitantes de las villas de emergencia en una muestra de población general de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; evaluar los niveles de empatía en sus dimensiones: Fantasía, Preocupación empática, Toma de Perspectiva y Angustia Personal y explorar los niveles de Ansiedad Intergrupala que experimentan los participantes así como la relación existente o no entre dichas variables.

Se considera que los habitantes de Buenos Aires suelen experimentar elevados niveles de prejuicio hacia los habitantes de las villas de emergencia, elevados niveles de ansiedad intergrupala y niveles de empatía medios. En el presente trabajo se tomó *Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia villeros*, una adaptación y validación de la escala de Pettigrew & Meertens: la escala de Prejuicio sutil y Manifiesto hacia habitantes de las villas de emergencia, la *Escala de Empatía* compuesta por cuatro factores (Fantasía, Toma de Perspectiva, Preocupación Empática u Angustia Personal) traducida, adaptada y validada de la original Interpersonal Reactivity Index (IRI) y también *la Escala de Ansiedad Intergrupala* hacia Villeros (AIV): para la evaluación del constructo se utilizó una versión adaptada a nuestro contexto de la IATAA (siglas en inglés de Intergroup Anxiety Towards African Americans). Por último también se utilizaron la *Escala de RWA*: para evaluar el constructo se utilizó una versión reducida de la escala RWA y la Escala de SDO: la escala utilizada fue una versión adaptada y validada al contexto argentino de la escala original.

La muestra se compuso de 266 participantes de clase media de la ciudad de Buenos Aires, revelando niveles moderadamente elevados de prejuicio global, niveles moderadamente elevados de las dimensiones de empatía y una relación directa entre los niveles de ansiedad intergrupala y los prejuicios. Se observó una alta correlación entre ambas dimensiones del prejuicio, la media de prejuicio global de la muestra es de 2,94/5 siendo más prevalente la expresión del prejuicio en su dimensión sutil (media= 3,004) que el prejuicio manifiesto (media= 2,88). También se encontraron diferencias sutiles de Prejuicio Global de acuerdo al sexo que es levemente superior en mujeres que en hombres (2,9 vs 2,79) a la edad que es levemente superior en menores de 30 años respecto a los individuos de 31 años en adelante. Se observó a su vez que la ansiedad

intergrupual realiza su aporte a la evidencia de relación del prejuicio hacia villeros de manera significativa y positiva con ambas formas de expresión.

Respecto a las dimensiones de la empatía, en esta muestra se manifiestan altos niveles de *Preocupación Empática*, es decir la tendencia a experimentar sentimientos de compasión, preocupación y calidez por aquellas personas que atraviesan experiencias negativas. También resultaron elevadas las medias correspondientes a la dimensión *Toma de Perspectiva* Respecto a la toma de perspectiva también se hallaron diferencias sutiles entre sexos (mujeres 3,54 y hombres 3,8) y a su vez es mayor en individuos no prejuiciosos que en aquellos que sí son prejuiciosos tomando como referencia la media de prejuicio global

Por otro lado, también son elevados los valores de *Fantasía*, acordes a una sociedad con un nivel cultural alto y consumo de ficción y audiovisuales Además, los niveles de Angustia Personal de los participantes, en término medio, resultaron en general bajos. Por último, se observaron relaciones significativas entre el prejuicio sutil y manifiesto y la orientación a la dominancia social y al autoritarismo de alas de derechas.

Planteo del Problema

Las villas miserias se caracterizan por ser viviendas precarias, cuyos habitantes no poseen el título de propiedad del suelo que habitan. Es un fenómeno reconocido el de la exclusión de las villas respecto a la pertenencia al resto de la ciudad por parte de medios de transporte, la dificultad para ingresar mediante automóviles debido al trazado irregular de las calles, ausencia de servicios sanitarios apropiados como agua corriente, gas, cloacas y recolección de residuos urbanos, situaciones como la censura social en las

ocasiones de noviazgos exogámicos (es decir cuando los habitantes intentan establecer parejas fuera de su barrio de origen) y ciertas dificultades a la hora de conseguir trabajo. Las "villas miseria" son un fenómeno habitacional urbano que atañe, no sólo a nuestro país sino que tiene su correlato en otras urbes latinoamericanas y que suelen adquirir características singulares según la idiosincrasia local.

Esta situación, cuando el término "villero" es acuñado externamente, es decir por individuos que no pertenecerían a dicho grupo, tiene diversas consecuencias. Por un lado, la estigmatización y discriminación puede generar vergüenza, el discurso "externo" sobre los habitantes, la denominación villeros implica, en su connotación negativa, una supuesta propensión a la delincuencia y al consumo o comercialización de drogas.

Por su parte, al prejuicio se lo puede definir como "una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, la cuál puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo" (Allport, 1954, p. 9). El prejuicio tiene tanto componentes cognitivos como emocionales y se caracteriza por sobregeneralizaciones y negación de las diferencias individuales. La empatía, a su vez, se define como la respuesta emocional de un sujeto que surge a partir del estado o condición emocional de un otro y que va a tener una congruencia con la situación de éste (Eisenberg & Strayer, 1987). La empatía es un fenómeno multidimensional. Durante más de dos siglos se han estudiado las respuestas que generan en los personas las experiencias ajenas. Por ejemplo, inicialmente Smith (1759) planteó que la empatía tenía al menos dos dimensiones: la simpatía instintiva, es decir una respuesta inmediata e involuntaria que implica una reacción emocional y, por otro lado, la empatía intelectual, que es la capacidad de reconocer los estados emocionales del interlocutor

más allá de haber pasado, o no, por experiencias similares y casi cien años más tarde Spencer (1870) continuó en esa línea que aún sigue vigente.

La ansiedad es una emoción central en la comprensión del prejuicio y el conflicto intergrupales (Allport, 1954) y la ansiedad intergrupales específicamente se define como la ansiedad que las personas sienten al interactuar con miembros pertenecientes a otros grupos por temor a ser dominados o explotados, temor a que las creencias del propio grupo sean atacadas, ser rechazado por el grupo ajeno o ser rechazado por el propio grupo por interactuar con ajenos (Lazarus, 1991; Smith, 1999; Stephan & Stephan, 1985).

Diversos estudios se han abocado a investigar el fenómeno de los prejuicios hacia diversos colectivos, así como su relación con covariables como empatía y ansiedad intergrupales pero no hay antecedentes que aborden los prejuicios hacia los habitantes de las villas en nuestro país (Alfieri y Elena, 2015; Cowling, Anderson y Ferguson, 2018; Hartley y Pedersen, 2007; Perry et al., 2015; Ramasubramanian, 2015; Reina y Reparaz, 2014; Passini, 2015; Takamatsu, 2019; Ungaretti y Etchezahar, 2016; Van Asche et al., 2016 entre otros).

El INDEC no cuenta con informes oficiales acerca de la cantidad de villas y asentamientos. De acuerdo al CENSO (2010), 2.234.709 personas habitaban en viviendas deficitarias y en situación de tenencia irregular representando el 6% de la población total de hogares. Según un informe de la Organización TECHO (2016) existía un total de 2.432 asentamientos en ciudades y áreas metropolitanas de 11 provincias, en las que se estimó que habitan aproximadamente 650.700 familias (2.993.151 personas).

El RENABAP “Relevamiento Nacional de Barrios Populares” (en adelante RENABAP) a cargo del Estado Nacional y con la colaboración de organizaciones sociales registró,

hasta mayo de 2017, la existencia de 4.100 villas, asentamientos y urbanizaciones informales, en los que se relevó 516.763 viviendas, correspondientes a 571.815 familias y 1.945.437 personas en total, ascendiendo a 4400 villas en 2018.

Las Villas de Emergencia y los “Villeros”

Para empezar, según Islas-Asais (2005) «aprendemos a nombrar a las cosas y a las personas a partir de nuestro entorno; al mismo tiempo, integramos prejuicios, matices despectivos, atribuciones arbitrarias» (p. 5.)

Las "villas miseria" son un fenómeno habitacional urbano que atañe, no sólo a nuestro país sino que tiene su correlato en otras urbes latinoamericanas y que suelen adquirir características singulares según la idiosincrasia local. En efecto, la palabra villero, se utiliza en ocasiones con una connotación negativa. Una definición que puede dar cuenta de un preconceito hacia los villeros es la citada por Guber (2004) "Sucio, promiscuo e indigente, se abandona a la vida fácil y se dedica al robo; si trabaja, lo hace para satisfacer las necesidades del día y para pagar algunos vicios, pues se da especialmente a la bebida; estos rasgos pueden explicarse –según esta caracterización– por la incultura, ignorancia y su desconocimiento de las normas de urbanidad" (p.117)

Otras representaciones sociales sobre las villas que se pueden mencionar: Sus habitantes refieren que los barrios son tranquilos; las calles no tienen apropiada luz; los remises no entran, los colectivos no pasan, las calles están en mal estado, hay dificultades en las viviendas, sus habitantes experimentan una marcada sensación de abandono, los habitantes de otros barrios manifiestan temor y no ingresan “para no exponerse”, suele asociarse las villas a las drogas y zonas de “aguantadero”, es decir donde habitan o se ocultan delincuentes procedentes de otros barrios, los asentamientos suelen ubicarse en

los márgenes de las vías ferroviarias o autopistas y frecuentemente se hallan cercanos a barrios cerrados de clases altas (Cravino, 2013).

Racialismo, “Sentido de los Límites” o Indefensión Aprendida

Esta situación, cuando el término “villero” es acuñado externamente, es decir por individuos que no pertenecerían a dicho grupo, tiene diversas consecuencias. Por un lado, la estigmatización y discriminación puede generar vergüenza, el discurso “externo” sobre los habitantes, la denominación villeros implica, en su connotación negativa, una supuesta propensión a la delincuencia y al consumo o comercialización de drogas. Por otro lado la exclusión de las villas respecto a la pertenencia al resto de la ciudad por parte de medios de transporte, situaciones como la censura social en las ocasiones de noviazgos exogámicos (es decir cuando los habitantes intentan establecer parejas fuera de su barrio de origen) ciertas dificultades a la hora de conseguir trabajo, genera necesidad de ocultar o negar el origen (Casaravilla, 2001).

Esta circunstancia de negar la propia identidad queda plasmada en una auto definición, plasmada por Cervio (2008) "Estamos siendo discriminados por nuestros pares, también por los medios que nos dicen que somos un movimiento villero; eso no es así, somos un movimiento de familias que viven en una villa"

Sin embargo villero también es un vocablo que implica habitar una villa, de manera que en este trabajo se utiliza “villero” y “habitante de las villas” alternativamente. Se asume que la connotación negativa que se le da a la palabra “villero” está vinculada al prejuicio. En ese sentido, podemos mencionar el concepto de racialismo (Margulis y Urresti, 1999) cuyo origen se remonta a antiguos escritos sobre las especies y las jerarquías, y que racionaliza sobre la superioridad de la especie humana por la capacidad de simbolización y por la existencia de jerarquías. Racialismo implica, en este sentido, un compromiso en la

identidad del grupo subyugado, es decir, la minoría sometida no se resistiría a esta dominación de clase sino que se considera a sí misma, inferior.

De esta manera, los habitantes de las villas se pueden sentir obligados a aceptar las definiciones negativas y, de alguna manera, reelaborarlas para que las mismas no impliquen una negación identitaria tan intensa o al menos que no sea paralizante y que no se quiebre su autoestima. Así también su actitud puede fluctuar entre el enojo y la pasividad ante los prejuicios que los tienen como objeto. Luego, la identidad villera suele asumirse como una desventaja y cuando se trata de buscar un trabajo la actitud de los postulantes suele derivar en negar el lugar de residencia. La mirada social suele ser de desconfianza, y en las identidades de los jóvenes suele derivar en una designación desvalorizada y la constitución de una “identidad negativa” (Erikson, 1974) La consecuencia sería, al decir de Bordieu (1999) “el sentido de los límites”, es decir, la sensación de que la propia situación es irreversible y resignándose a la desigualdad social: se internaliza la exclusión.

Una alternativa posible sería asociar estas definiciones a otros discursos, como el de la solidaridad, rechazar las definiciones estigmatizantes o generar espacios de acción colectiva.

Sin embargo, la discriminación y la estigmatización generan lo que Alloy et al. (1984) denomina “indefensión aprendida”. Este concepto se basa en la teoría atribucional y sostiene que las expectativas sobre el futuro están vinculadas con la explicación sobre acontecimientos pasados. De esta manera, los individuos que atribuyen a determinado suceso una causa interna o externa, la duración en el tiempo de dicho suceso (permanente o temporal); la amplitud (si afecta a una area puntual de su vida o a todas).

De esta manera el optimismo genera en los individuos explicaciones mediante atribuciones externas, temporales y específicas mientras que la pesimista realiza atribuciones internas, permanentes y globales (Nolen-Hoeksema et al., 1992; Seligman et al., 1984).

Por otra parte, la participación en movimientos colectivos y el surgimiento de movimientos de acción afirmativa requieren cierto grado de sensación de poder respecto al mundo externo. La incertidumbre respecto a cuestiones existenciales, la ausencia de solidaridad y el distanciamiento espacial y temporal propios de la posmodernidad dificultan la posibilidad de generar proyectos colectivos e individuales.

Historia de Discriminación y Sometimiento en América Latina

No es muy difícil relacionar la palabra colonialismo con Cristóbal Colón. Tras el descubrimiento de América, la misma fue “colonizada” por Europa, basándose en la premisa de una supuesta superioridad europea en contraste con la atribución de características de salvajismo e inferioridad de los latinoamericanos nativos (Said, 1993).

Es decir, en los albores del nacimiento de nuestro país, tristemente se pueden vislumbrar algunos hechos: llámese “conquista” “descubrimiento” o “colonización” el origen de la patria tiene un matriz etnocentrista y de discriminación.

Para comenzar la discriminación se puede definir como la “negación del otro” (Hopenhayn y Bello, 2001; Hopenhayn, 2002). En la historia de la ciencia no faltan ejemplos de planteos sin sustento científico, pero esgrimidos desde una supuesta autoridad científica. Ejemplo de dichos postulados son: la idea de las “razas” como categorías comprobables, la idea de que cada raza representa una especie distinta, incluso la idea de una jerarquía racial, y, más actual aún, la premisa de una supuesta superioridad intelectual de la raza

Europea. En este orden de cosas vale clarificar que el concepto de razas en la especie humana es un constructo difícil de sostener dado la diversidad genética demostrada con la tecnología actual (Torres-Parodi y Bolis, 2007).

Entonces, tenemos en el origen de las actitudes racistas una base de corriente religiosa, actualmente superada, dado que el carácter proselitista de la Iglesia católica y otras religiones se ha ido suavizando (Allport, 1966) por un lado, y posteriormente se adoptaron posturas de justificación biologicista del dominio y sometimiento de índole racista, es decir, con una supuesta justificación “científica” que pretendía sustentar y justificar las diferencias sociales. El concepto de racismo, empero, incluye necesariamente la creencia de inferioridad por parte del individuo o grupo sometido.

Al mismo tiempo, la discriminación según raza o etnia, cultura y religión han sido, históricamente, una forma de someter y dominar colectivos completos de personas hasta nuestros días, a medida que la inquisición comenzó a verse como algo negativo, el sometimiento de los pueblos cuyos derechos fueron avasallados no mermó, sino que se cambió la manera en que se justificaba la violencia y el sometimiento.

Eventualmente, con el ocaso de la inquisición esas excusas fueron mutando a supuestas causas biológicas, la “superioridad” de la raza blanca respecto a otras “razas” sustentado en un error científico que nace con los primeros estudios sobre la raza, es decir con los primeros antecedentes sobre estudios relativos al prejuicio. De esta manera, hay colectivos, generalmente minoritarios que quedan excluidos en todas las sociedades, quedando de cierto modo, en una posición de subordinación con consecuencias de orden económico, político y social. Dichos grupos pueden quedar en una situación de riesgo por

dificultades de acceso a la salud, a la seguridad social, a la educación, la vivienda y a las fuentes laborales entre otros.

Expansión Demográfica en los Centros Urbanos e Historia de los Asentamientos Informales en Latinoamérica

Por su parte, según los datos censales, la cantidad de habitantes de las villas de emergencia en 2010 eran el doble que en el año 2001 y cuatro veces más que en 1992 (Praeli et Al, 2017).

El crecimiento demográfico es un fenómeno de carácter exponencial que genera en las grandes urbes dificultades en varios aspectos, siendo uno de ellos el problema habitacional. A medida que las ciudades crecen, las construcciones comienzan a ser verticales y la arquitectura de las ciudades se llena de edificios y distintos tipos de vivienda.

En Latinoamérica el fenómeno habitacional genera asentamientos informales, que tienen en común la ausencia de títulos de propiedad sobre los terrenos y el incumplimiento de normas de uso, división y construcción urbanas (Clivchevsky, 2009).

En Argentina, vivir en una villa implicaba en el pasado esperanzas de ascender en la escala social y este paradigma estaba acompañado por el pensamiento de Estado (Crovara, 2004).

A inicios del siglo veinte surgen las llamadas villas o asentamientos de emergencia en Buenos Aires, cuando el migrante del interior se instalaba en terrenos fiscales o privados. Las mismas eran consideradas un lugar de paso hacia la movilidad social, es decir, hasta poder acceder a otro tipo de vivienda o lugar distinto en el mapa urbano (Crovara, 2004).

A continuación, a nivel mundial la Gran Depresión (1930) repercutió afectando las exportaciones agrícolas y ganaderas en nuestro país. Puesto que los terrenos rurales estaban en manos de pocos terratenientes, esta crisis derivó en el quiebre de la economía agroexportadora y desarrolló políticas proteccionistas de la industria nacional, a la vez que la inmigración europea mermó drásticamente (Germani, 1963).

Luego, entre los años 1935 a 1945 se dio una oleada migratoria desde zonas del interior. Los pobladores que se instalaron en las grandes urbes eran en su mayoría peones y obreros de campo, poco habituados al trabajo industrial que la nueva situación exigía (Germani, 1963). Es en este contexto que las villas de emergencia empiezan a formar parte del paisaje urbano estable (Crovara, 2004).

Más adelante, durante el gobierno de Perón en 1947, un 26% a un 54% de los habitantes de las villas tenían como ocupación previa, actividades de agricultura y ganadería según Germani (1963). Sin embargo, la emigración de nuevas generaciones procedentes del interior del país implicó una mayor heterogeneidad, dado que había más artesanos, tenderos, obreros asalariados.

Sin embargo, en el año 1973 fue Gino Germani quien señaló que el carácter temporal con que se consideraba a las villas dificultaba justamente su integración a la vida urbana. Más tarde Ester Hermite (1983) destacaría que el carácter temporal de las villas de emergencia no desaparecería con el advenimiento del progreso sino que la articulación de los villeros con la sociedad sería más bien de carácter subordinado.

Más adelante, Ochsenius et al. (2016) realizan un análisis desde una perspectiva político-histórica sobre las políticas hacia las villas de emergencia mediante una revisión bibliográfica. Para esto recorren la historia de una serie de desalojos, políticas asistencialistas, actitudes de omisión o tolerancia por parte del poder político hacia la toma de terrenos o viviendas entre 1955 y 2002, revisando investigaciones antropológicas y sociológicas previas a 1990, y los datos del INDEC a partir de la década del 90.

Entre los años 1955 y 1983, especialmente el último período (coincidente con la última dictadura militar: 1976-1983) la política estatal era de erradicación de las villas por considerarse aberraciones a ser eliminadas y prohibida su construcción. Se consideraba a las villas como lugares donde la anomia, la contaminación y la peligrosidad ponían en jaque al resto de la ciudad, generadoras de problemas morales, sociales y urbanos. La erradicación forzosa de las villas y la construcción de soluciones habitacionales insuficientes (y a esto se sumaba el constante ingreso de nuevos habitantes) fue seguida por un periodo de organización y reivindicación, y mayor tolerancia y dialogo (1958- 1966) y construcción de viviendas con dinero del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Entre 1955 y 1966 las villas transitaron un periodo de control y medidas higiénicas no desprovistas de actitudes estigmatizantes hacia su población (Vitale, 2009).

Durante la dictadura de Onganía (1966-1970) se implementó el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE) a través del Ministerio de Bienestar Social mediante la erradicación, alojamiento provisorio y solución habitacional definitiva de sus habitantes, desalojando 70000 villeros en Capital Federal y 210000 en el Gran Buenos Aires con el

objetivo de “educar” y “civilizar” a la población. Sin embargo, fueron trasladados a viviendas provisorias y las soluciones habitacionales definitivas nunca se concretaron, de manera que la problemática habitacional no se resolvió: sólo se trasladó. Este período se caracterizó por desalojos violentos, asistencialismo y prácticas expulsivas sistemáticas y violentas.

Durante el gobierno de Perón (1973-1976) las organizaciones villeras propusieron la suspensión de los desalojos, radicación y mejoras en los barrios existentes y diálogo entre organizaciones villeras, sindicales y sacerdotes.

Sin embargo entre 1976 y 1983 durante el autodenominado “Proceso de reorganización Nacional” los villeros fueron desalojados fuera de la Capital Federal, que se pretendía fuera blanca y elitista, mediante la implementación del paso de “topadoras” para demoler las viviendas, sin ofrecer ningún tipo de vivienda alternativa a sus moradores, quienes además sabían que debían irse al conurbano bonaerense o volver a sufrir otro desalojo de querer establecerse en la Capital Federal. El uso de las topadoras quedó inscripto en la memoria colectiva de los habitantes de las villas como una amenaza potencial.

No obstante, según Hermite (1983), los villeros no estarían excluidos sino que se relacionan muchas veces a través de prácticas ilegales, pero avaladas por otros sectores sociales a través de vínculos con los sectores políticos y la policía. A su vez sus posibilidades de integrarse al sistema laboral formal se ven reducidas por sus condiciones de vida, dado que es más dificultoso que consigan ser contratados para empleos fijos dado que las condiciones de vida que sostienen hace que los empleadores asuman que no son capaces de trabajar formalmente.

La subordinación entonces es, según Hermitte (1983), la condición de sujeción a la ley a través de la ilegalidad, dado que habitan ilegalmente terrenos privados o fiscales son integrados a la sociedad a través de circuitos ilegales mayormente. Globalmente lo que nos muestra Hermitte es que los villeros no están excluidos, sino que están incluidos pero a través de vínculos ilegales con otros sectores de poder.

En consecuencia, este carácter ilegal de los asentamientos y la dificultad para incluirse en el sistema laboral legal, implica un estilo de vida marcado por la incertidumbre. La posibilidad de razias o demoliciones es frecuente en la historia de las villas y durante los gobiernos militares son situaciones que se ven incrementadas (Hermitte, 1983).

Entre los años 1976 y 1982 se impidió el crecimiento de los asentamientos informales, se disuadió a sus habitantes a desalojar (mediante medidas como cortes de luz, supresión de la recolección de residuos, retiro de paradas de colectivos y amenazas) Reduciéndose así de 225000 villeros en 1976 a 40553 en 1980.

En otro orden de cosas, a partir del año 1970 el Banco Mundial y otros organismos internacionales propulsaron medidas para el desarrollo urbano e infraestructura tendientes a favorecer sectores populares que pudieron hacerse efectivas en nuestro país a partir del año 1980, con un cambio de paradigma un poco más tolerante y tendiente al dialogo.

Por su parte, a partir del año 1984 las familias comenzaron a retornar y entre 1983 y 1991 las villas crecieron un 400%. Entre el año 1991 y 2001 se duplicaron los hogares en las villas.

Durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989) el Estado fortaleció la política de retorno y permanencia de los habitantes de terrenos ocupados y se caracterizó por ser tolerante y abierto al dialogo, sin embargo no se materializaron políticas de urbanización o construcción edilicia.

Luego, a partir del año 1989, bajo la presidencia de Menem, nuestro país inició un periodo neoliberal y de globalización. Las privatizaciones y el rol no intervencionista del Estado Nacional de aquel entonces resultaron en un incremento de la brecha social, con mayor desempleo y aumento de los asentamientos de emergencia (Crovara, 2004).

Las organizaciones villeras pugnaron por leyes que se orientasen hacia la urbanización de las villas, especialmente a partir de los años 90, pero sin mucho éxito. Cada organización barrial entonces comenzó a demandar mejoras para cada barrio respectivo de manera que estas acciones colectivas, pero aisladas, fueron perdiendo fuerza hasta prácticamente su desaparición.

Surgieron procesos que generaron dificultades, por ejemplo, donde los técnicos discutían aspectos urbanísticos con los vecinos pero al mismo tiempo algunos funcionarios negociaban soluciones con dirigentes que se oponían a lo debatido democráticamente.

Los procesos democráticos fueron desarrollándose de una manera contradictoria, se crearon comisiones vecinales pero el dialogo con el Estado terminaba siendo monopolizado con los presidentes de estas asociaciones de manera que tampoco se llegó a las mejores resoluciones de la problemática habitacional y las organizaciones villeras sufrieron una deslegitimación social.

Sin embargos a comienzo del nuevo milenio las organizaciones barriales lograron organizarse mediante procesos judiciales y apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (Quintar, Cravino y Cravajal, 2012).

No obstante, la identidad villera ha tenido, especialmente a partir de los 90, matices reivindicatorios. Es especialmente en esta década, marcada por una elevada tasa de desempleo y un Estado de tinte no intervencionista en que surgen movimientos culturales reivindicatorios o reaccionarios, reflejado en el subgénero musical “cumbia villera”. Este género musical, calificado por los medios como “apología del delito” y como extremadamente machistas, requieren un análisis un poco más exhaustivo para poder identificar diversos matices y trasfondos de estilos de vida y marginalidad. Para ilustrar se puede citar como ejemplo una canción del grupo “Meta Guacha”:

“Qué me estás diciendo
me estás ofendiendo
No me digas negro
soy igual que tú
No vale que sientas
que tienes dinero
que vivo en el barro
y tú en la gran ciudad
Soy negro de abajo
con el alma blanca,

yo soy de la cumbia,
soy de la resaca,
tú de los boliches
de la capital.”

(M Guacha , “Alma blanca”, Lona, cartón y chapa, 2000)

Las diversas acusaciones hacia dicho género musical se sostienen por la misma segregación hacia el colectivo. En efecto, al analizar las canciones y los discursos de los artistas, se puede sospechar en una tendencia de los medios a manipular y orientar o reorientar al género en cierta dirección. De esta manera, un análisis minucioso de las letras refleja por ejemplo, la reivindicación de masculinidades que no responden al modelo tradicional de padre de familia y reivindicación de femineidades que se apropian de su sexualidad de una manera más activa y la mujer con experiencia sexual es valorada en contraste con otras tradiciones musicales, esto claramente atenta contra ciertos valores conservadores tradicionales pero a su vez demuestran un carácter más inclusivo y desprovisto de prejuicios. Lamentablemente, este intenso movimiento identitario de alguna manera fue engullido por el sistema y los medios que no reflejaron la mejor imagen de este género musical (Martín, 2018; Pardo, 2016).

Análogamente, Manzano y Moreno (2011), plantean mediante un enfoque etnográfico, un análisis de la situación de algunas villas localizadas en el Conurbano Bonaerense a raíz de la articulación entre censos (Censo, 2006), incluyendo un análisis del estado nutricional de los niños de la zona y políticas implementadas como paliativos para dar

solución, como la implementación de ollas populares para subsanar el estado de nutrición deficitario con colaboración de militantes, voluntarios y médicos y con articulación estatal.

Asimismo dicho trabajo refleja cómo, mediante el censo y la articulación con políticas de estado se entregó a cada familia censada un certificado de participación del censo que los habilitaba para adquirir una vivienda social junto con un certificado de propiedad de la misma (Censo 2006). De esta manera se construyeron nuevas viviendas. Sin embargo el certificado del censo 2006 dejó afuera a las familias que se incorporaron a posteriori, de manera que quienes completaron el censo quedaron “legitimados” y quienes no lo hicieron quedaron como “situaciones irregulares”, en tanto quienes si poseían título de propiedad vendieron parte de su vivienda a nuevos habitantes o se construyeron nuevas viviendas. De esta manera se estableció una nueva desigualdad entre quienes participaron del censo 2006 y aquellos nuevos habitantes que llegaron con posterioridad.

Por su parte, mediante un análisis de las políticas gubernamentales respecto a las villas (Mejica, 2016) se hace el intento de deconstruir y modificar las relaciones de poder en la sociedad y estimular las bases sociales de apoyo y las redes solidarias. Al analizar, entonces, las políticas de radicación de villas y los cursos de acción por parte del Estado desde el año 2000 al 2013, la construcción y los planes de asignación de viviendas sociales y las capacidades del aparato burocrático para lograr los propósitos de erradicación de villas y asignación de recursos, resulta que en la actualidad las políticas de radicación no sólo están debilitadas, sino que las pocas acciones que se toman no tienen en cuenta las demandas o la opinión de los habitantes.

Es decir, aunque puedan tener un matiz en apariencia benévolo, son políticas autoritarias sin lugar al debate o al dialogo con sus habitantes.

La Pobreza y el Problema de la Exclusión Social

Puesto que la importancia de la redistribución de recursos y satisfacción de necesidades fisiológicas como políticas sociales implica facilitar el acceso a las necesidades superiores, intereses social, de autoestima y autorrealización, los habitantes de las villas representan los fragmentos más vulnerables de la población. Posibilitar la cobertura de las necesidades básicas, techo, comida, agua potable, así como educación y servicios de salud, sin embargo no garantiza que logren alcanzar esas necesidades, pero facilita la posibilidad de que lo hagan (Sen, 1998).

Entonces resulta que desde el discurso social hay una separación entre “ellos” (villeros, desplazados, pobres, negros, etc) y “nosotros” de manera que los desplazados (en este caso los villeros) llegan a ser tratados como extranjeros en su propia nación. Asimismo pueden ser ayudados, ignorados o estudiados pero no gozan de un trato como ciudadanos plenos o miembros de la sociedad como “nosotros” (Bustelo, 1999).

Las minorías tienen una cosmovisión particular, evalúan las cosas y las perciben según su propia posición en el espacio social y sus acciones condicen con su propia cosmovisión. Es decir que las minorías se comportan limitados por las estructuras objetivas que los limitan.

En este sentido, el villero sabe que “la villa es un lugar mal visto por la gente”, comprende que admitir su condición de villero despierta sospechas sobre sus condiciones morales, comparte con el no villero la concepción de que la villa está habitada por prostitutas,

ladrones y borrachos y en consecuencia impone en su hogar medidas de disciplina: no permite a los menores ausentarse del hogar después del anochecer, etc. (Guber, 2003).

Por un lado, Spicker (1999) relaciona a la pobreza con insuficiencia de recursos, seguridad social, dependencia y desigualdad. Por otra parte, la pobreza, planteada como un problema debe ser abordada pensando en quienes se benefician de la existencia y perpetuación de los pobres, cómo se benefician, y que condiciones perpetúan y reproducen las condiciones de pobreza (Oyen, 2002).

Por su parte, desde una perspectiva de derechos humanos la pobreza puede entenderse como un problema moral y ético, desde la política se puede pensar como un tema de ingobernabilidad, en tanto los economistas suelen interpretar a la pobreza como una externalidad que obstaculiza un apropiado intercambio y asignación de bienes y servicios (Oyen, 2002).

Desde este último enfoque meramente económico surgen algunas políticas de asistencialismo, que si bien permiten paliar de manera inmediata la situación de desigualdad, asimismo dichas políticas se convierten en medios para mitigar la pobreza pero no sirven para superarla, ya que la desigualdad no se trata solamente a una cuestión de activos, disminución de ingresos o a las bajas en el consumo; sino que hay cuestiones como las condiciones de vida, la educación, la vivienda, los vínculos sociales, la salud y la cultura, que requieren soluciones estructurales (Castel, 1997; Oyen, 2002). Puesto que la condición de villeros en nuestro medio implica marginación y pobreza, es importante definir qué es la pobreza, concepto que abarca distintos grupos sociales,

familias e individuos que experimentan inseguridad e indefensión en consecuencias de cambios en el entorno económico (Oyen, 2002).

De esta manera los pobres y villeros son objeto de cuestiones de prejuicio y ansiedad intergrupales de otros grupos sociales, menos vulnerables ante los cambios y mejor integrados socialmente y con una preparación cultural distinta, impuesta y muchas veces importada a partir de la colonización europea. Es decir, las variables prejuicio y ansiedad intergrupales son y funcionan como perpetuadores de pobreza (Oyen, 2002).

En este sentido el capital social y el capital simbólico de reconocimiento procuran los intercambios regulados (Bourdieu, 1987), en tanto que los villeros tanto como las etnias indígenas como otras minorías se mueven con un habitus distinto en un cosmos económico extraño y extranjero, quedando por fuera de lo legal como fuera expuesto anteriormente por la situación de ocupación ilegal de tierras (Bourdieu 1983; 2005; 2010; Cravino 2002; Groppa, 2008).

Todo individuo se constituye como tal en determinado campo social y en relación a un determinado espacio y cada agente social se apropia de sus cosas y las constituyen como propiedades situadas en un espacio social relativo a otros lugares. Es decir, la posición de una persona dada en el espacio físico y la estructura espacial de distribución de bienes y servicios, privados y públicos, quedando los villeros en una situación de negación de su existencia social, dado que su domicilio legal suele ser motivo de burla o discriminación y suele ocultarse o resultar avergonzante causando desarraigo y negación de la propia historia. En este sentido, el Estado se constituye como distribuidor del capital social e históricamente los títulos son los brindan nominación oficial. En el pasado esto estaba representado por los títulos nobiliarios ahora se constituyen a través de la consecución de un título o profesión como aspiración de capital social y en ese sentido los insultos

también constituyen una nominación, en la que el villero queda clasificado en base al lugar que ocupa en el espacio (Bordieau, 1990; Guber, 2003; Oyen, 2002).

Lo anteriormente expuesto es ilustrado en el decir de Guber (2003) que refiere que los villeros suelen ocultar su origen demográfico por vergüenza o por motivos laborales. La vergüenza y el ocultamiento fragmentan la vida social, la necesidad de ocultar el origen social y geográfico y excluir experiencias y sucesos de los temas de conversación implica un desconocimiento de la propia historia, impuesto por el contexto social.

Por su parte, Eguia y Ortale (2007, p. 15) manifiestan que debe estudiarse de una manera conjunta a los pobres y a los que no se identifican como pobres, es decir, al subgrupo de pobres, aislados socialmente en relación a la población total incluyendo a los que no se perciben o no son considerados como pobres, ya que los primeros no se encuentran aislados de la sociedad, más bien hacen parte sustancial de ésta.

Resumiendo lo anteriormente expuesto entonces, la pobreza es un fenómeno complejo, relacional y multidimensional que debe ser interpretado y analizado no solo como un fenómeno aislado sino incluyendo las variables que las definen y originan y en un contexto determinado (Guevara Fletcher, 2009). Es decir, como fenómeno social cada país y cada sociedad tiene factores culturales, sociales, étnicos sociales, y políticos determinados que permiten o no la ejecución de políticas públicas para mitigar la pobreza (Guevara Fletcher, 2009).

A su vez, en su interacción con los habitantes de otras zonas de la ciudad, el habitante de la villa suele tener inconvenientes en distintos planos. Además, en lo laboral las fábricas no suelen contratarlos en puestos fijos. Asimismo en el ámbito escolar cuando en el aula

faltan útiles, los niños villeros suelen ser acusados por algunas madres. En hospitales, las enfermeras suelen hacer sentir culpables a la parturienta (Guber, 2003).

Por su parte, se le atribuye a las villas miseria la condición de escenario de situaciones inmorales: negocios turbios, capitalistas que explotan a los villeros, escondite de ladrones de otros barrios en persecuciones policiales (Guber, 2003).

Maslow (1943) por su parte, sostiene que cuando una necesidad básica como lo es el hambre está insatisfecha, todas las demás necesidades superiores quedan postergadas y supeditadas a la necesidad biológica de conseguir alimento.

De esta manera las necesidades quedan escalonada en, fisiológicas, necesidad de seguridad, necesidades sociales, autoestima y finalmente autorrealización. En este sentido, los pobres difícilmente alcancen las necesidades superiores de no lograr suplir sus necesidades fisiológicas (Sen 1998; Maslow, 1943).

Por su parte, Álvarez Leguizamón (2005) plantea que la pobreza es reproductora de pobreza, entendiendo a la sociedad como un sistema vinculado a través del sistema económico y los medios de producción. En dicho sistema, el sistema económico, los intereses que se interrelacionan son el capital y en bienestar, y en el interior del sistema la posibilidad de acceder o no a un empleo causa y reproduce pobreza. En este sentido, la pobreza aumenta al igual que la desigualdad y la exclusión social.

Asimismo, la misma autora plantea que la dificultad es la distribución de los bienes de producción, quienes distribuyen las riquezas y en ese sentido, en el sistema social la pobreza es un tema estructural (Álvarez Leguizamón, 2005).

Asimismo es compleja también la medición estadística respecto a la población residente en villas. Se estima que el conurbano bonaerense sería escenario de unas 1200 villas, superando el medio millón de habitantes, según funcionarios del gobierno (Cravino, 2008).

Por todo lo mencionado anteriormente podemos ver que el problema de las villas y sus habitantes es complejo y tiene factores económicos, sociales, culturales, políticos y naturales (por ejemplo, catástrofes naturales o climas adversos). Esto puede sintetizarse como marginalidad residencial en los asentamientos ilegales, aislamiento físico respecto al resto de la sociedad, marginalidad cultural y social, sumada a la problemática de las minorías raciales e inmigrantes que las habitan y aquellos con conductas desviadas, marginalidad económica, desempleos y subempleo, pobreza, indigencia (Guevara Fletcher, 2008).

Más aún, partiendo de esto, varios autores desarrollan el concepto de necesidades humanas, considerando aún determinantes culturales, libre albedrío y autodeterminación, lo que sería superador respecto a lo inicialmente planteado por Maslow por ser más completo y contempla diferencias y determinantes individuales a la vez que respeta los principios subyacentes básicos (Groppa, 2004; Doyal et al., 1991; Gough, 2002; Nussbaum; Max-Neef, 1987).

En este contexto surgen los términos "villeros" o "cabeza" con que suele denominarse coloquialmente a los habitantes de dichos asentamientos (Inadi, 2014). Asimismo el riesgo de la pobreza y la pauperización se incrementan debido a la exclusión social. Por su parte, los problemas de salud, las adicciones y las situaciones de desestructuración

familiar implican mayores riesgos de ser marginados y excluidos socialmente (Arnal et al., 2013).

Acerca de las “Favelas” en Río de Janeiro

Análogamente, en Brasil existen asentamientos urbanos de características similares, las “favelas” y sus habitantes son denominados “favelados” (Hare, 2002).

Un ejemplo de esto es la situación de Río de Janeiro, ciudad portuaria situada al noreste de Brasil, ha sido su capital desde 1763 hasta 1808 y siendo un punto geográfico clave en el comercio internacional, se establecieron tempranamente numerosos comerciantes portugueses al ser declarada capital del “mundo portugués” (O’Hare y Barke, 2002).

Con una planificación urbana muy escasa y mala reputación por las epidemias que padeció en sus inicios, atravesó una gran expansión demográfica entre los años 1920 y 1940, coincidente con la etapa de recesión debida a la Gran Depresión posguerra de Estados Unidos y también coincidente con un incremento en el número de asentamientos informales, es decir, favelas. Asimismo, entre los años 50 a los 70 dichos asentamientos aumentaron en número y magnitud en parte a causa de la inmigración de ese período, el crecimiento industrial y comercial (Hare, 2002).

Por otro lado, el libro “Integracao perversa” vincula a las favelas con la ilegalidad y el tráfico de drogas como alternativa a la dificultad para integrarse desde lo legal. A su vez, dichas favelas tienen su propio orden social, análogo a lo que sucede en las villas Argentinas (Crovara 2004).

Sin embargo la marginalidad y la ilegalidad sólo se han incrementado respecto a la integración con el resto de la sociedad (Mac Kann 2006). En consecuencia, las ciudades con grandes conglomerados de asentamientos ilegales, marginados son fragmentadas y difíciles de gobernar (Mac Kann 2006).

Colombia: Barrios Marginales, Barrios de Invasión o Tugurios

Análogamente a lo sucedido en Brasil, la crisis global de la primer y segunda guerra mundial generó una migración masiva desde el campo hacia las ciudades. La alta tasa de migración interna (de 1938 a 1951, la población de Bogotá creció de 330.312 habitantes a 643.187) generó la necesidad, de parte de las clases trabajadoras provenientes del campo de asentarse en las periferias de las ciudades colombianas.

Asimismo a mediados del siglo XX muchos trabajadores rurales se movilizaron a la ciudad buscando oportunidades en el sector industrial o acomodándose como empleados domésticos, y se sumaron a los ya presentes asentamientos ilegales. Igualmente, estos “tugurios” se vinculan con los sectores formales de las ciudades pero no gozan los beneficios de la formalidad, se constituyen y funcionan como espacios marginales (Mill, 2008). La magnitud actual de estos asentamientos se ha incrementado en escala y también en cuanto a complejidad (Mill, 2008).

España

Por su parte en Europa a partir del año 2008 España atravesó un proceso de precarización laboral, y una tendencia hacia un mayor empobrecimiento (Arnal et al., 2013).

Siendo que hasta el 10.5% de los hogares está compuesto de desempleados. Llegando inclusive al 20% en el caso de Madrid. Incluso el desempleo juvenil alcance niveles de hasta 46,4%.

Dicho proceso de empobrecimiento en la población española se explica dado la crisis productiva, bajo la influencia de procesos globales. Asimismo, el neoliberalismo económico implicó la concepción de un estado no intervencionista, minimizando el rol de los servicios sociales y responsabilizando a cada individuo por su propio bienestar,

desdibujando el rol del Estado como regulador de la solidaridad y los mecanismos de protección de la población (Arnal et al., 2013).

Sin embargo, la situación de pobreza y precariedad en España se distingue de Latinoamérica dado que, por un lado en España los pobres, si bien han perdido su identidad de clase y los referentes laborales, pero aún conservan credenciales educativas. La crisis económica corroe el entramado social, y la identidad de clase se pierde, al igual que la protección sindical y la representación política, pero las credenciales educativas posiciona mejor a estos nuevos pobres en España (Wacquant, 2008) a diferencia de lo que sucede en América ya que la gente humilde no ha tenido acceso a tantos privilegios, excepto por políticas de inclusión social y políticas de estado tendientes a generar equidad y achicar la brecha entre clases sociales (Cravino, 2002). Sin embargo en España la perspectiva es distinta si evaluamos la actitud hacia inmigrantes, en cuyo caso si podríamos referirnos a un componente de discriminación y exclusión social (Hopenhayn y Bello, 2001; Miras y Sampedro, 2015; Vescance, 2015).

Argentina: Las “Villas Miseria”

Actualidad y Realidad en Buenos Aires

En Argentina, actualmente, las villas son un fenómeno habitacional urbano vigente, y su población creció de forma exponencial. Las esperanzas de ascenso y movilidad social fueron debilitándose debido a que la posibilidad de acceso al trabajo no son suficientes (Crovara, 2004).

Actualmente la discriminación hacia los habitantes de las villas es alimentada por los medios. Sin embargo un análisis más exhaustivo da cuenta de diversas realidades dentro del mismo colectivo en que se encuadran a los “villeros” (Crovara, 2004).

Es decir, las villas son un fenómeno urbano marginado, y a su vez dentro de ella se reproduce el fenómeno de exclusión, hallándose en ellas sectores marginados y otros de mayor status (Crovara, 2004).

La informalidad de este tipo de barrios implica que los terrenos ocupados no tienen las condiciones adecuadas para ser ocupados como viviendas, pueden ser terrenos inundables, deficientes en infraestructuras, de difícil acceso a los sitios de empleo y educación, suelos contaminados, presencia de basurales clandestinos y omisión de la normativa de seguridad existente para la construcción inmobiliaria. (Clivchevsky, 2009).

Hay diferentes categorías dentro de los asentamientos informales. Además de la ocupación de terrenos privados o fiscales, existe también la ocupación de viviendas privadas, ventas ilegales o informales además del mercado informal secundario sobre las viviendas (“alquileres” de viviendas en asentamientos) (Clivchevsky, 2009).

Tabla 1. Fuente: Techo, 2013

<i>Territorio</i>	<i>Asentamientos Informales</i>		<i>Familias</i>	
	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>CABA</i>	<i>56</i>	<i>3,1%</i>	<i>73300</i>	<i>13,8%</i>
<i>Provincia Bs. As.</i>	<i>1046</i>	<i>57%</i>	<i>327600</i>	<i>61,5%</i>
<i>Provincia de Córdoba</i>	<i>210</i>	<i>11,5%</i>	<i>28600</i>	<i>5,4%</i>

<i>Gran Rosario</i>	<i>172</i>	<i>9.4%</i>	<i>50500</i>	<i>9,5%</i>
---------------------	------------	-------------	--------------	-------------

Dentro del territorio nacional, según las cifras oficiales más actuales, el territorio con mayor extensión de asentamientos es la provincia de Buenos Aires. En segundo lugar está la provincia de Córdoba.

Tabla 2

<i>Territorio</i>	<i>Cantidad aprox. De familias</i>	<i>Cantidad de soluciones habitacionales</i>	<i>Soluciones habitacionales/familias</i>
<i>Córdoba</i>	<i>28600</i>	<i>34029</i>	<i>1,2</i>
<i>Gran Buenos Aires</i>	<i>327600</i>	<i>177782</i>	<i>0,5</i>
<i>CABA</i>	<i>73300</i>	<i>12558</i>	<i>0,2</i>

Elaboración: Techo 2013 a partir de datos propios y de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda 2012

El Indec no cuenta con informes oficiales acerca de la cantidad de villas y asentamientos. De acuerdo al CENSO (2010), 2.234.709 personas habitaban en viviendas deficitarias y en situación de tenencia irregular representando el 6% de la población total de hogares. Según un informe de la Organización TECHO (2016) existía un total de 2.432 asentamientos en ciudades y áreas metropolitanas de 11 provincias, en las que se estimó que habitan aproximadamente 650.700 familias (2.993.151 personas).

El RENABAP “Relevamiento Nacional de Barrios Populares” (en adelante RENABAP) a cargo del Estado Nacional y con la colaboración de organizaciones sociales registró,

hasta mayo de 2017, la existencia de 4.100 villas, asentamientos y urbanizaciones informales, en los que se relevó 516.763 viviendas, correspondientes a 571.815 familias y 1.945.437 personas en total.

Del mismo modo, se puede distinguir la diferencia entre una villa y un asentamiento. Por un lado las villas son barrios que están constituidos por viviendas precarias, con una trama urbana irregular, sin división clara de las manzanas. Los servicios básicos (agua, cloaca) no están garantizados, el trazado de las calles no facilita el acceso en automóvil, no cuenta con espacios verdes y suele accederse por pasillos. El crecimiento en altura es frecuente, tienen alta densidad de población. Por su parte los asentamientos son un grupo de viviendas con distintos grados de precariedad y hacinamiento, que respetan la trama urbana, con déficit en el acceso a los servicios básicos y en ocasiones hay espacios verdes (Techo, 2012).

Del mismo modo, se puede distinguir la diferencia entre una villa y un asentamiento. Por un lado las villas son barrios que están constituidos por viviendas precarias, con una trama urbana irregular, sin división clara de las manzanas. Los servicios básicos (agua, cloaca) no están garantizados, el trazado de las calles no facilita el acceso en automóvil, no cuenta con espacios verdes y suele accederse por pasillos. El crecimiento en altura es frecuente, tienen alta densidad de población. Por su parte los asentamientos son un grupo de viviendas con distintos grados de precariedad y hacinamiento, que respetan la trama urbana, con déficit en el acceso a los servicios básicos y en ocasiones hay espacios verdes (Techo, 2012).

En la conformación de estos barrios un 6% fue conformado mediante el loteo social por intervención del Estado. Luego, un 15% de los terrenos se obtuvieron mediante tomas forzadas. Esto es, mediante la decisión y organización colectiva, con una estrategia

previa. La estrategia consiste en la averiguación de los datos catastrales, búsqueda de apoyo de asociaciones vecinas, conformación del grupo que realiza la toma. Y el resto de los terrenos se obtuvieron mediante otras prácticas, por ejemplo loteos fraudulentos impulsados por terceros, es decir: inmobiliarias, empresas, personas, etc. (Cravino, 2011). Efectivamente Buenos Aires es una ciudad con varios subsistemas habitacionales, entre los que hallamos los asentamientos informales, villas y barrios de viviendas sociales (Ciccolella, 1999; Cravino et al., 2010; del Río, 2012; Di Virgilio et al., 2015; Torres, 1998; Thuiller, 2005; Vidal-Koppmann, 2008).

Inicialmente los barrios del sur (Villa Soldati, Villa Lugano, Mataderos, Villa Riachuelo) fueron los últimos espacios urbanizados y se fue consolidando como un área pobre y vulnerable (Di Virgilio et al., 2015) con déficit en infraestructura. Por su parte, el eje norte y oeste prevalecen en clase media y cerca del casco histórico coinciden familias tradicionales con trabajadores urbanos.

Sin embargo vemos asentamientos informales en diversos puntos de la ciudad. En Retiro conviven locales y zona de oficinas con las Villas 31 y 31 bis; Nuevos asentamientos urbanos, particularmente en zona sur (Informe de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, 2006).

Las villas suelen tener poblaciones jóvenes, con alta proporción de niños y adolescentes y bajo peso en la población adulta mayor. La incidencia de la población extranjera en CABA es de alrededor del 12,9 % en tanto en las Villas, casi la mitad de la población declara haber nacido en otro país (Di Virgilio et al., 2015).

Por su parte el nivel educativo de la población resulta un elocuente indicador de diferenciales socioeconómicos entre los tipos de hábitat. Mientras en otras zonas de la ciudad, que no son villas, hay hasta un 41,6% de población con estudios universitarios –el porcentaje más alto de la Ciudad– en las villas la población sin instrucción se estima en 2,8 a 3,7% (el promedio urbano es de 0,6%), hallándose 8% y 10% de analfabetos, en tanto que el porcentaje de universitarios se encuentra entre 1% y 1,5% (Di Virgilio et al., 2015).

Respecto al tipo de vivienda, en las Villas y Asentamientos es posible advertir la existencia de alrededor de 1.500 viviendas en condiciones constructivas críticas. Efectivamente, el censo 2010 revela que hay unas 47.996 viviendas en villas y asentamientos de CABA.

Etnocentrismo, Discriminación, Prejuicios y Estereotipos

Etnocentrismo

Etnocentrismo es un término que, acorde con Rocha (1984), implica una visión del mundo en que el grupo de pertenencia toma prevalencia y los otros grupos son evaluados desde esa visión. De este hecho se desprende que al centrar al propio grupo en la cosmovisión del mundo, otros grupos quedan al margen y descalificados.

El otro es diferente, está afuera y la distancia entre el propio grupo y el otro puede ser inconciliable.

La distinción entre el afuera y el adentro, la distinción entre personas es un proceso necesario para la construcción de la identidad. De hecho la constitución de la identidad

inicia tempranamente a medida que el bebé va diferenciándose de su propia madre y empieza a distinguir entre cerca y lejos, adentro y afuera.

Es decir, inicialmente distinguir, diferenciar y separar no es algo que implique un perjuicio, al menos en principio. Sin embargo, el etnocentrismo no se trata únicamente de esto sino que el otro deja de ser reconocido como persona y queda excluido de la agenda social y deja de ser valorado en su singularidad.

La diferencia en el etnocentrismo no es algo enriquecedor ni nutritivo sino que implica miedo y aprensión ante lo distinto. La incertidumbre ante lo de afuera despierta rechazo y hostilidad basadas en estereotipos, prejuicios y discriminaciones.

Si bien es frecuente utilizar los términos discriminación, prejuicios y estereotipo de manera equivalente, es importante distinguir la diferencia entre estos términos.

Discriminación

Por un lado, la discriminación, el componente comportamental del prejuicio, es decir, su manifestación externa e implica un trato desfavorecedor y desigual a un grupo o sujeto como consecuencia del prejuicio (Simpson & Yinger, 1985). Discriminar significa hacer distinción, separar, categorizar. En principio no es algo negativo poder distinguir, por ejemplo, elegir las amistades o quienes participaran de una reunión. Sin embargo, hablar de comportamiento discriminatorio implica compartir en base a alguna característica particular y simplificar, borrando las características individuales. Aunque hacer algunas generalizaciones tampoco es necesariamente algo negativo, siempre que se mantenga presente la idea de que es una simplificación. La dificultad es cuando se utiliza la generalización en sentido peyorativo, cuando se disminuye a un grupo de personas en su dignidad humana.

Estereotipos

Los estereotipos, por su parte, son considerados el componente cognitivo del prejuicio (Dovidio, Evans & Tyler, 1986).

Es decir, un estereotipo es una característica asociada a una categoría cognitiva que es usada por los perceptores para procesar información sobre el grupo o miembros del grupo (Dovidio et al., 1986). Según Bringham (1971), un estereotipo es una generalización sobre un grupo étnico, concernientes a la atribución de rasgos e injustificada. A su vez, Gaertner (1973) definió un estereotipo como un conjunto de creencias consensuadas socialmente sobre las características de un grupo.

Los estereotipos son el resultado de un proceso cognitivo: la categorización social. Este término fue acuñado por Lippmann (1922) y descrito como imágenes y creencias consensuales sobre atributos de un grupo y sus miembros. Estereotipia, en cambio, es un término que se refiere al proceso de atribuir características a las personas por el sólo hecho de pertenecer a un grupo.

Es decir, la manera más simple de comprender el mundo es mediante categorías, el pensamiento categorial es una forma de conocimiento social, son esquemas o estructuras cognitivas. Asimismo, el prototipo es la representación de dicho estereotipo o esquema personalizado en un individuo "típico" o representante simbólico de dicho estereotipo. Por otro lado los "ejemplares" serían aquellos individuos que cuadran en la representación mental o estereotipo de determinado grupo social.

Sin embargo, los estereotipos difícilmente sean positivos. Como representantes de un exogrupo suelen tener mayores connotaciones negativas que positivas. Asimismo, aunque lo que se desee expresar es alguna supuesta característica positiva de un

exogrupo, en realidad esto conlleva implícito que la manifestación de un estereotipo, aun destacando sus virtudes, conlleva la creencia (no manifiesta) de los aspectos negativos de dicho estereotipo. Los estereotipos sobre las minorías, además, suelen tener más connotaciones negativas que los estereotipos sobre endogrupos y mayorías (Hilton & Von Hippel, 1996; Stangor et al., 1991). Al hablar de endogrupo se hace referencia al grupo de pertenencia, en tanto el exogrupo es un grupo distinto al de pertenencia.

Retomando el tema de los estereotipos están relacionados con la discriminación, pero de manera relativa. Siendo estructuras, esquemas mentales que simplifican la cognición acerca de algún colectivo funcionan como “atajos” que en la vida cotidiana simplifican la tarea de asumir algunas características de los individuos por pertenecer a algún grupo, pero suelen ser inadecuados, inexactos, negativos y sobregeneralizadores (Allport, 1954). Es decir, los estereotipos se basan en un proceso natural que ocurre de manera espontánea (Macrae et al., 1997) es una simplificación del mundo circundante, un intento por controlar y comprender las características de los individuos (Ford & Stangor, 1992; Tajfel, 1981) pero también es una manera de comunicarse y responde a normas sociales (Petigrew, 1959; Crandall y Stangor, 2005), las personas comunican y expresan estereotipos y prejuicios en tanto su endogrupo y su cultura lo permitan y, más aún, lo requieran.

Es decir, desde la vertiente social, los estereotipos serían también normas sociales. Efectivamente, los estereotipos implican generalizaciones y la asignación de características a los miembros de un grupo ya sea por su apariencia, comportamiento o hábitos y señalan una diferencia respecto a otros grupos sociales. Cuando el estereotipo condiciona las posibilidades individuales del sujeto, es decir, cuando en función de encarnar un determinado estereotipo el sujeto se ve restringido en sus posibilidades y no

puede desplegar su capacidad o verdadera personalidad, se está frente a lo que se denomina “amenaza del estereotipo” (McMahon y Quin, 1997).

Es decir, la amenaza del estereotipo condiciona el rendimiento de los sujetos. Cross (1991) manifiesta que el estereotipo configura para los sujetos un foco de ansiedad, debido al temor a ser juzgado debido a la pertenencia a determinado grupo. A su vez los estereotipos generan en los individuos un problema identitario, es decir, si el sujeto se siente identificado con determinado ámbito y fracasa a causa de su estereotipo o la ansiedad, tras distintos intentos terminará desidentificándose del ámbito y viendo afectado su autoconcepto (Steele, 1997).

La amenaza del estereotipo puede afectar el autoconcepto individual, sobre el grupo de pertenencia, desde el grupo de pertenencia hacia el sujeto, desde el exogrupo hacia el sujeto. Por ejemplo, una persona que habita en una villa y se identifica con el estereotipo “villero”, puede incluir en este estereotipo la creencia de que los villeros son vagos. De esta manera, el habitante de una villa puede ver afectado su autoconcepto (“¿y sí es verdad que soy vago?”); sobre el grupo (¿Será que todos los villeros somos vagos?); del grupo respecto a él (¿mis vecinos pensarán que soy vago?) o de la totalidad del exogrupo (¿será que todos piensan que los villeros somos vagos?).

El efecto de la amenaza del estereotipo tiene que ver con la identificación de los sujetos con la tarea (siguiendo con el ejemplo dado, el sujeto que pertenece a determinada villa y desea trabajar en una tarea muy demandante se va a ver más afectado que aquel que no se identifique con una tarea demandante), la creencia en el estereotipo, la necesidad de ser visto de manera positiva por los demás y la necesidad de pertenencia al grupo incrementan la amenaza de estereotipo (Crocker y Wolfe, 2001; Leary et al., 2006).

Las motivaciones para el pensamiento estereotipado pueden ser variadas. Se sabe que dicha forma de pensar tiene bases cognitivas pero se sostiene debido a las emociones subyacentes. Entre dichas motivaciones se cuentan la necesidad de pertenencia, comprensión, la necesidad de control y de confianza dados por la pertenencia al endogrupo, factores más personales como la sumisión a las normas, motivaciones crónicas y valores intrínsecos y por último la influencia del contexto. No obstante lo expuesto, las conceptualizaciones del prejuicio, estereotipos y discriminación ha ido variando a lo largo de la historia. A continuación, se presenta una breve reseña acerca de cómo se conceptualizaron estos fenómenos.

Breve Reseña Histórica de la Conceptualización Psicológica del Prejuicio Racial

Inicialmente, el estudio del prejuicio se centró en el racismo, es decir en las formas manifiestas de prejuicio. El prejuicio manifiesto, a su vez, tendría dos componentes: la minoría es percibida como una amenaza, de manera que es rechazada y en ocasiones extremas inclusive hay una creencia en una supuesta inferioridad genética que explicaría las desventajas sociales y de esta manera se niega la discriminación. Por su parte el segundo componente es la negación a intimar con miembros del exogrupo. De esta forma entonces se rechaza el matrimonio intergrupar, el contacto sexual o trabajar bajo la supervisión de un miembro del exogrupo (Allport, 1958; Pettigrew y Martens, 1993).

El estudio del prejuicio tiene una larga trayectoria en la literatura. En una de las primeras aproximaciones de la literatura tenemos la descripción de Park (1928) quien afirma que el prejuicio, aunque sea algo desagradable es un fenómeno humano, una debilidad humana compartida en mayor o menor medida y está en la naturaleza de los vínculos. También se lo puede definir como “una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, la

cuál puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo" (Allport, 1954, p. 9). Otra definición de prejuicio es una "antipatía acompañada de generalizaciones" y se caracteriza por irracionalidad y evaluación emocional (Pettigrew, 1982). Es decir, según esta última acepción, el prejuicio tiene tanto componentes cognitivos como emocionales y se caracteriza por sobregeneralizaciones y negación de las diferencias individuales. Por su parte, Brown (1995), define el prejuicio como las actitudes sociales o creencias que expresan afecto negativo y se acompaña de conductas hostiles hacia alguien debido a su pertenencia a un grupo. Por último, actualmente hay consenso en definir al prejuicio como una actitud que puede ser positiva o negativa, pero cuya función principal es mantener las diferencias de estatus y poder entre los grupos (Dovidio et al., 2010). Simpson y Yinger (1985), a su vez, afirman que los prejuicios se sostienen con bases culturales, grupales e individuales.

Para iniciar el recorrido sobre la conceptualización del prejuicio, ha de destacarse que la historia de la ciencia no está exenta de dificultades. Desde el positivismo, las teorías evolutivas de Darwin, la biosociología y durante los siglos XVIII y XIX las ideologías racistas y etnocentristas de origen europeo se caracterizaron por la clasificación, valoración y jerarquización de seres humanos y a su vez, la naturalización y perpetuación de la atribución de algunos rasgos culturales de algunas comunidades.

La Psicología de la "Raza"

De acuerdo a los aportes de Duckitt (1992), los estudios sobre el prejuicio comienzan en los años 20, a partir de los trabajos de la psicología de la "raza", dando nacimiento al interés por el estudio del racismo. Previo a este momento los prejuicios se explicaban mediante la teoría del darwinismo social, que justificaba la existencia de una jerarquía social según la cual unas razas habían evolucionado más que otras. Estos primeros

antecedentes sólo comparaban diferentes habilidades según razas o etnias (Vaughan, 1988) y se consideraba que la raza blanca era superior, de manera que dichos trabajos no cuestionaban los prejuicios raciales, sino que sustentaban la creencia de una jerarquización social de base biológica.

La psicología, a su vez, aportó “evidencia” de la superioridad racial de la etnia blanca mediante pruebas sobre la medición del C.I. (coeficiente intelectual) (Crane, 1923; Ferguson, 1921; Goodenough, 1926; Peterson y Lanier, 1929; Schwegler y Winn, 1920; Whitney, 1923) y cuando la evidencia era insuficiente se aducía la necesidad de continuar investigando.

Estas ideas, en Latinoamérica, se vieron reforzadas por el liberalismo y la filosofía decimonónica. Sin embargo, la asociación entre prejuicios y razas es bastante reciente, dado que inicialmente los prejuicios se relacionaban con el credo, es decir con la religión (Florescano, 1993; Flores Galindo, 1986).

En Latinoamérica, esto se vio reflejado en la imperiosa necesidad de convertir a todos aquellos que practicaban cultos paganos a la fe cristiana mediante las misiones y con la supervisión de la inquisición. Eventualmente, al superarse la inquisición y cuando el cristianismo fue mermando en su carácter proselitista, el prejuicio religioso dio lugar a un franco prejuicio racial (Galindo, 1986; Florescano, 1993).

Con frecuencia entonces, se suele asociar prejuicio con el concepto de razas. En el siglo XV se discutía si había diferentes razas o incluso, diferentes especies, la discusión ha llegado al límite de sugerir que los negros no pertenecían a la especie humana o que eran una subespecie y más adelante la discusión sobre los términos raza o etnia.

Actualmente el concepto de raza está en desuso dado que la variabilidad genética en la especie humana es mínima como para justificarla (Yudell et al., 2016).

Sin embargo cabe aclarar que la raza hace referencia a las diferencias biológicas y genéticas entre distintos grupos poblacionales, es decir es una categoría biológica que atribuiría características a la genética y a lo innato y heredado.

En cambio el concepto de etnia se vincula con el conjunto de costumbres, características, creencias religiosas y hechos culturales de un grupo en el cual los participantes manifiestan un sentido de pertenencia.

Retomando entonces los estudios sobre la raza, la discusión rondaba acerca de las diferencias raciales en cuanto a características o capacidades intelectuales, como ser el caso de Morton (1839) que se dedicó a medir y correlacionar cráneos y coeficientes intelectuales y categorizar y jerarquizar por lo que él entendía como razas. Estas conceptualizaciones respondían, sin embargo, a un modelo social jerarquizado, donde la distribución del trabajo no respondía a la capacidad, aptitud y capacitación de los individuos sino a una división que respondía al color de piel de las personas, herencia de la colonización y explotación de las personas por parte de los europeos a partir de la colonización de las Américas (Fredrickson, 2002; Quijano, 2000; Manrique, 1999; Wade, 2002).

En el siglo XVI el concepto de raza estaba ligada al linaje y la pureza, en tanto en el siglo XIX se intentó sustentar el concepto de razas mediante la conceptualización científica ligada al fenotipo (Alcof, 2006). Sin embargo actualmente se sabe que las categorías raciales no responden a diferencias biológicas sustantivas y actualmente, especialmente luego de la segunda guerra mundial, los prejuicios no se corresponden a prejuicios raciales sino que responden a prejuicios culturales y también biológicos.

Es decir, si bien la categoría "raza" implica un sustento en la condición biológica, actualmente este concepto ha entrado en desuso en seres humanos. Sin embargo no hay que perder de vista dos hechos: por un lado, los prejuicios otrora raciales no estaban

exentos de componentes culturales y por el otro lado, los prejuicios actuales, si bien se sustentan en cuestiones culturales y sostienen aún una división laboral, no están íntegramente exentos de cuestiones biológicas (De la Cadena, 2004; Gotkowitz, 2011). El concepto de razas, sin embargo, actualmente no tiene sustento científico. En 1978, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) emitió la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales establece en su artículo 1 que “Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen. Nacen iguales en dignidad y derechos y todos forman parte de la humanidad”. Por su parte el artículo 1.2 establece que “Todos los individuos y los grupos tienen derecho a ser diferentes, a considerarse y ser considerados como tales”. Actualmente, en efecto, a partir del Informe de la Reunión de Consulta sobre la Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Bellagio, Italia, año 2000) se consensuó que desde el razonamiento científico y antropológico no se puede sostener que el ser humano pueda clasificarse en "razas", la raza humana es una sola. Esta postura marca un hito en la lucha contra la discriminación. En otro orden de cosas, sí es adecuado hablar de etnias, ya que las etnias aluden a la identificación de colectividades por razones de antecedentes históricos, un pasado en común, lenguaje y símbolos en común, así como tradiciones y leyendas compartidas.

Prejuicios Raciales

Más adelante, durante los años veinte y treinta se desarrolla una etapa más reivindicativa, en la cual los grupos discriminados van creando conciencia acerca de la irracionalidad del prejuicio y el mismo comienza a ser considerado un problema social. Las investigaciones se empiezan a centrar entonces en la medición del prejuicio (Katz & Braly, 1933).

En esta línea, por ejemplo, en la universidad de Pensilvania, se evaluaron los prejuicios raciales de 450 alumnos antes y después de tomar clases sobre problemas de raza. Paralelamente, algunos trabajos defienden la naturaleza del prejuicio. En esta línea, Park (1928) sostiene que las amistades, hobbies y predilecciones son manifestaciones de nuestro quehacer cotidiano que luego se expresa mediante prejuicios. Por ejemplo, sostenemos amistades, lo cual implica predilección por ciertas personas. Resulta difícil concebir un mundo sin amistades, de la misma manera resulta difícil carecer de enemistades (Park, 1928) Es decir, el amor, la lealtad, el patriotismo y todos nuestros sentimientos se sostienen mediante prejuicios (Park, 1928) Este mismo autor, sin embargo, distingue entre prejuicio y antagonismo, y sostiene que para que haya antagonismo debe haber más igualdad, cuando las sociedades son más jerárquicas hay prejuicio sin antagonismo, dado que el ascenso social o la competencia no serían una posibilidad en tal escenario.

Luego, entre el final de la década de los años treinta y los años cuarenta, comienzan a surgir las teorías del prejuicio centradas en conflictos internos de las personas y mecanismos de proyección. Más adelante, alrededor de los años cincuenta, hacia el final de la segunda guerra mundial y con las consecuencias del fascismo, Adorno publica la escala F de medición del fascismo, y el estudio del prejuicio se centra en la personalidad autoritaria, entendiendo el prejuicio como una predisposición a la susceptibilidad ante la influencia ideológica. Fue Adorno (1950) quien definió que el prejuicio estaba vinculado con el conservacionismo político, el etnocentrismo y las actitudes pro fascistas. De esta manera Adorno propuso entonces una teoría sobre el prejuicio en vinculación con la personalidad reconociendo un vínculo a su vez con la ideología social y elabora así una escala de fascismo de 9 dimensiones. En esta definición del fascismo de Adorno, se

incluían conceptos diversos y complejos. Por ejemplo, Adorno sostenía que el convencionalismo era uno de los pilares del fascismo. Otras cuestiones relacionadas, según él eran la sumisión a la autoridad, el rechazo a las personas subjetivas e imaginativas, la creencia en determinantes místicos del destino, el pensamiento categorial rígido, el poder, la tenacidad, la preocupación por esquemas binarios como son la dominación y la sumisión, la fortaleza y la debilidad, el liderazgo y los seguidores, la identificación con figuras de poder, el cinismo, el destructivismo, la hostilidad generalizada y el mecanismo de proyección, la creencia de que pasan cosas salvajes y peligrosas en el mundo y preocupación exagerada por las conductas sexuales. En síntesis Adorno planteo un concepto de prejuicio en el que eran muchas las variables involucradas e incluyó creencias de toda índole, proponiendo ideas interesantes pero que en la práctica no logró demostrar.

Procesos Socioculturales Asociados a los Prejuicios

Luego, las investigaciones sobre el prejuicio van dejando de centrarse en la personalidad autoritaria o en cuestiones individuales y comienza a enfatizarse la cuestión de los procesos socioculturales. Por ejemplo, Allport (1954), desarrolla la hipótesis del contacto que plantea que el contacto intergrupal positivo reduce los niveles de prejuicio. Asimismo define a aquello que nos es familiar como la base de nuestra existencia. Es decir, en la historia de todo niño, desde sus inicios hay una inscripción, por parte de sus padres, a distintos grupos (ya sea grupos religiosos, familiares, regiones, barrios, etnias, etc) y la pertenencia a estos grupos es reforzada por el entorno de manera que el niño va desarrollando sentimientos de lealtad. A su vez junto al sentido de pertenencia el niño adquiere seguridad pero también se identifica con los prejuicios que su entorno sostiene. Más adelante podrá optar y afiliarse a nuevos grupos, o desafiliarse a los propuestos por su ambiente. De manera que el patrón de prejuicios de cada individuo está en relación

con las normas de su grupo de pertenencia y a su vez, es personal y con una complejidad única.

La Personalidad Autoritaria

Paralelamente, Adorno (1950) afirmó que el prejuicio generalizado, el conservacionismo político, el etnocentrismo y las actitudes pro fascistas contribuyen al prejuicio generalizado. De manera que Adorno propone entonces una teoría sobre el prejuicio basada en la personalidad autoritaria, aunque admite un trasfondo ideológico. Adorno elabora entonces una evaluación del fascismo en la que sostiene que los prejuicios se sustentan de un tipo de pensamiento de corte convencional, un comportamiento sumiso en torno a la autoridad y un comportamiento agresivo hacia sujetos inferiores en la escala social; anti- intracepción, es decir rechazo a los sujetos que tienen características de personalidad subjetivas e imaginativas; superstición y estereotipificación, esto es creencia en determinantes místicos del destino y pensamiento categorial rígido; valoración por el poder y la tenacidad, preocupación por la dominación-sumisión; fortaleza- debilidad; liderazgo, seguidores; identificación con figuras de poder, destructivismo y cinismo, hostilidad generalizada; proyección y creencia de que pasan cosas salvajes y peligrosas en el mundo y preocupación exagerada por las conductas sexuales (Adorno, 1950).

La Génesis del Prejuicio y Algunos Factores Moduladores

Por su parte, Allport (1954), propone la hipótesis del contacto en la cual plantea que la interacción positiva entre miembros de diferentes grupos reduce el prejuicio. Asimismo el autor define que nuestra existencia se basa en aquello que nos es familiar, es decir, en la historia de todo niño, desde sus inicios hay una inscripción, por parte de sus padres, a distintos grupos (ya sea grupos religiosos, familiares, regiones, barrios, etc) y la pertenencia a estos grupos es reforzada por el entorno de manera que el niño va

desarrollando sentimientos de lealtad. A su vez junto al sentido de pertenencia el niño adquiere seguridad pero también se identifica con los prejuicios que su entorno sostiene. Más adelante podrá optar y afiliarse a nuevos grupos, o desafiarse a los propuestos por su ambiente. En relación al prejuicio, se puede indagar acerca de su origen en la infancia. El prejuicio tiene bases cognitivas y emocionales, es decir, detrás de cada prejuicio hay una o varias creencias, distorsionadas y generalizadoras (Jost y Major, 2001; Sinclair y Kunda, 2000), que lo sustentan y racionalizan y una base emocional que es en ocasiones lo que dificulta su flexibilización, dado que las emociones son, probablemente, más potentes que las creencias (Sears, 1986).

El prejuicio puede definirse como “Actitudes sociales derogatorias, creencias distorsionadas y la expresión de afectos negativos que incluyen actitudes hostiles hacia un grupo o individuo por formar parte de ese grupo” (Brown, 1995, p. 8). Esta definición incluye componentes conductuales, emocionales y cognitivos y estos componentes del prejuicio se van desarrollando durante la infancia.

Las teorías aceptadas acerca del prejuicio incluyen el aprendizaje vicario (Bandura, 1986), el conformismo ante las normas preestablecidas (Cialdini, Kallgren, & Reno, 1991), la teoría del contacto (Pettigrew, 1998), la teoría de la identidad social (Tajfel, 1978), y la teoría del desarrollo social cognitivo (Kohlberg, 1969; Piaget & Weil, 1951). A su vez, Allport (1954) integró distintos componentes para fundamentar el desarrollo del prejuicio durante la infancia, enfatizando el aprendizaje, el conformismo y el contacto.

Los recién nacidos prefieren, ante cualquier otro estímulo, mirar rostros humanos. Esto es más notorio a partir de los 3 meses sin distinción de etnias (ver Anzures et al., 2013;

Maurer & Werker, 2014) y hacia los 8-9 meses muestran preferencia por los rostros similares al de su grupo de pertenencia y comienzan a diferenciar sutiles como distancia entre los ojos, nariz, boca. Los rostros novedosos les resultan atractivos pero muestran preferencia por aquellos rostros novedosos de la misma etnia.

Entonces, los sitios cerebrales del hemisferio derecho para el reconocimiento de rostros se especializan en el procesamiento de rostros de la misma raza. Esto no ocurre en familias interraciales (Gaither et al., 2012).

En este sentido, entre los dos y cuatro años y hasta los cinco a siete años aproximadamente los niños comienzan a manifestar prejuicio hacia niños de otras etnias, muchas veces a partir del contacto entre grupos en que se observa un menor estatus de los niños pertenecientes a las minorías derogadas.

Entre los cinco a siete años y los ocho a diez años dichos prejuicios disminuyen, (Raabe y Beelmann, 2011) especialmente en los niños pertenecientes al grupo hegemónico hacia el grupo minoritario (sin embargo, en la dirección opuesta, es decir, desde el grupo dominado hacia el grupo hegemónico, se incrementan los prejuicios). Los factores que disminuyen los prejuicios son los objetivos en común (escolarización y desafíos académicos) y el contacto (establecido en un ambiente facilitador).

De los nueve a los doce años, de hecho, los niños no manifiestan preferencia por aquellos de su misma etnia (Degner y Wentura, 2010; Williams et al., 2016).

Esto se debe a que en esta etapa aumenta el respeto por las minorías y disminuye el sentido de pertenencia endogrupal en los niños pertenecientes al colectivo mayoritario o hegemónico. Los niños se perciben a sí mismos y a los demás basándose en atributos

internos y de personalidad (Aboud y Fenwick, 1999; Katz y Zalk 1978), y valoran las actitudes y preferencias. Valoran más aquellas preferencias respectivas a sus propios gustos (por ejemplo, la pertenencia a un equipo deportivo o de fútbol o el gusto por cierta materia de la escuela) y se diferencian mediante estas características pero son capaces de identificarse con alguna característica de los niños que no coinciden con estas preferencias. Asimismo, son capaces de identificar las características negativas de su endogrupo mediante una valoración crítica. Estas características se dan en la mayoría de los niños, no en todos.

Otro factor que favorece la disminución del prejuicio es la permeabilidad a las influencias sociales. Es decir el valor transmitido por las instituciones educativas es captado de manera eficiente y son muy receptivos a las valoraciones positivas acerca de los exogrupos. De esta manera, este rango etario es el más permeable al aprendizaje social que enaltece las diferencias intergrupales (Aboud y Doyle, 1996b). Recién a partir de los 17/19 años se empiezan a elevar los niveles de prejuicios.

Por su parte, Blumer (1958) describe el prejuicio como una respuesta a la dificultad en establecer privilegios grupales. Esta amenaza percibida está vinculada con el tamaño del grupo externo así como las circunstancias económicas.

Pettigrew, (1958) cuestiona el énfasis en la personalidad a su vez, también aborda el tema del prejuicio desde un punto de vista sociocultural y social (Pettigrew, 1959).

El Prejuicio es un Proceso Grupal

Paralelamente, en los años 1958 y 1960, Pettigrew, aborda el tema del prejuicio desde un punto de vista sociocultural. De esta forma se establecen dos posiciones extremas: la personalidad y la intolerancia serían resultado de normas culturales, entonces el foco sobre lo individual ya no es tan marcado. Sin embargo, ambos factores parecieran

intervenir.

Por su parte Smith Bruner & White (1956) proponen que las actitudes prejuiciosas tienen tres funciones individuales: la evaluación del objeto, es decir, la comprensión de la realidad tal como es definida por lo cultural. Luego, el ajuste social del rol y finalmente la externalización, es decir, "la respuesta inconsciente cuando un individuo percibe un evento ambiental como análogo a un conflicto interno, adoptando una actitud determinada para lidiar con el conflicto intrapersonal" de esta forma bajan los niveles de ansiedad. Esta última función entonces pone un poco más el acento en lo individual y en el conflicto intrapsíquico.

Es decir, esta etapa se caracteriza por el análisis del prejuicio se centra en el grupo y en las normas sociales y los trabajos se centran en los procesos de socialización y la transmisión de los prejuicios, más adelante se enfatiza el concepto de "conflicto social", que considera al prejuicio como expresión de intereses grupales (Jones, 1986; Sherif et al., 1961; Tajfel & Tajfel, 1963) De acuerdo con Tajfel (1969) el prejuicio sería el resultado de tres procesos, esto es, categorización, es decir la atribución de ciertas características a un grupo de personas, la creación de categorías en características que de otras formas serían medidas en un continuum y la tendencia a exagerar las diferencias entre las categorías creadas. De esta manera, los seres humanos crean categorías y se aferran a ellas, por ausencia de un feed back negativo y la presencia de refuerzo social.

Más adelante, en la década de los años ochenta, el estudio del prejuicio se centra en revolución cognitiva y en la creencia de la universalidad e inevitabilidad del prejuicio, como resultado de los mecanismos de categorización que las personas tienen para comprender las normas sociales. Los estudios en esta etapa entonces tienen como

objetivo detectar cuáles son los mecanismos del pensamiento humano. Altemeyer (1981) desarrolló el concepto de autoritarismo de alas de derechas (RWA, ring wind authoritarianism) que sólo incluía tres de las 9 dimensiones descritas por Adorno: Sumisión a la Autoridad (una fuerte tendencia a acatar a las autoridades), Agresión Autoritaria (tendencia a comportarse de forma hostil hacia grupos o miembros de grupos que son percibidos como blancos de hostilidad) y el Convencionalismo (aceptación de las autoridades y normas consolidadas en la sociedad. Si bien Altemeyer también atribuía estas dimensiones del autoritarismo a la personalidad autoritaria, sostenía a su vez que dicha personalidad autoritaria se anclaba en una determinada ideología de corte social.

El Prejuicio es un Fenómeno Intergrupar

Más adelante se desarrolló una nueva perspectiva respecto al prejuicio, de corte intergrupar (Pratto et al., 1994; Sidanius & Pratto, 1993). Este nuevo enfoque implicaría que las sociedades amortizan los conflictos intergrupales mediante la legitimación de inequidades sociales. De esta manera surge el concepto de Orientación a la dominancia social (SDO) que se define como "Una actitud generalizada hacia las relaciones intergrupales, reflejadas en un trato igualitario o jerárquico"

En esa línea, Pettigrew y Meertens (1995) diferenciaron los conceptos de prejuicio sutil y manifiesto. Para los autores, el prejuicio manifiesto hace referencia a todas aquellas formas de expresión directas y hostiles de actitudes negativas hacia los miembros de grupos minoritarios y presenta dos subdimensiones: la primera se fundamenta en la percepción de amenaza y rechazo del exogrupo, mientras que la segunda refiere al rechazo a la intimidad con sus miembros. Por su parte, el prejuicio sutil se expresa a través de modalidades indirectas, distantes y mejor adaptadas socialmente, las cuales están compuestas por tres subdimensiones: la defensa de los valores tradicionales, de manera que incluso en ocasiones se culpabiliza a la víctima, poniendo el énfasis en que

el miembro del exogrupo estaría comportándose de manera inaceptable y no se estaría esmerando para salir de su situación socioeconómica inferior. A su vez, la segunda dimensión es la exageración de las diferencias culturales (las cuales pueden ser genuinas pero se exageran y se construyen estereotipos). Por último, el tercer componente rechaza cualquier emoción positiva hacia el exogrupo (Pettigrew y Marteen, 1993). De esta manera, aunque en apariencia ciertas actitudes puedan aparentar ser positivas hacia un grupo social, hay que tener en cuenta las formas de prejuicio menos evidentes y mejor adaptadas a los valores de tolerancia y no discriminación vigentes en las sociedades modernas (Navas, 1997).

De esta manera, Pettigrew y Marteen (1995) elaboran una escala de prejuicio sutil o manifiesto, clasificando a las personas en 4 grupos de racistas: los fanáticos, quienes puntuarían alto para prejuicio sutil y manifiesto; los racistas sutiles; los no racistas y las personas con alto prejuicio manifiesto y bajo sutil.

Por su parte Smith et al. (1956), proponen que las actitudes prejuiciosas tienen tres funciones individuales: la evaluación del objeto, es decir, la comprensión de la realidad tal como es definida por lo cultural. Luego, el ajuste social del rol y finalmente la externalización, es decir, "la respuesta inconsciente cuando un individuo percibe un evento ambiental como análogo a un conflicto interno, adoptando una actitud determinada para lidiar con el conflicto intrapersonal" de esta forma bajan los niveles de ansiedad. Esta última función entonces pone un poco más el acento en lo individual y en el conflicto intrapsíquico.

El Racismo Simbólico, Moderno, Aversivo y Sutil

Entre los años 70 y 80, muchas investigaciones se abocaron a comprender la aparente extinción de los prejuicios hacia afroamericanos en norteamérica. Si bien en esta época,

era evidente que las personas abogaban por la igualdad entre etnias, y la se oponían a la discriminación, al mismo tiempo se oponían a las políticas a favor de los grupos históricamente desfavorecidos y rechazaban el contacto íntimo. Entonces surgen los términos racismo simbólico, moderno, aversivo y el concepto de prejuicio sutil o latente (Gaertner y Dovidio, 1986; McConahay, 1986; Pettigrew y Meertens, 1995; Sears y Kinder, 1971).

El término “racismo simbólico” “racismo clásico” o “racismo dominante” son distintas acepciones que hacen referencia al sentimiento negativo hacia los afroamericanos y una alta adherencia a los valores americanos de ética protestante, es decir, autonomía, individualismo, disciplina (Kinders & Sears, 1981). Asimismo, las personas racistas justifican su actitud mediante la creencia de que, por no compartir dichos valores, los afroamericanos no contribuyen al desarrollo de su país. Es decir, los argumentos clásicos del racismo, por ejemplo “son inferiores” serían reemplazados en este caso por otro tipo de argumentos, como ser “no se esfuerzan”. El racismo clásico (o dominante) es la expresión manifiesta de discriminación abierta y se basa en la creencia de supremacía blanca (Allport, 1954). Los individuos que expresan abiertamente sus prejuicios manifiestan, por ejemplo, que los sujetos de otras etnias son inferiores a los blancos y esta forma de racismo ha declinado en los últimos años aunque no se ha extinguido (Ponterotto et al. 2006).

De esta manera surge el concepto de racismo moderno, cuya principal característica es el etnocentrismo. Frente a los valores sociales que caracterizan a nuestra época, es decir, democracia e igualdad, las nuevas formas de prejuicio se caracterizan por una expresión más sutil e indirecta. Las funciones de la discriminación, como son la segmentación y jerarquía sociales siguen favoreciendo entonces a determinados grupos sociales (Flecha,

2001; Grid et al., 2007). Por su parte el racismo moderno surge a partir de la guerra civil en Estados Unidos y es consecuencia de la evolución del racismo clásico ante la demanda de igualdad de los grupos derogados (McConahay, 1986; Sears, 1988). Paradójicamente, los individuos que expresan racismo simbólico sostienen la creencia de que el racismo ya no existe.

De esta manera, el racismo moderno se refiere a conductas simbólicas que refuerzan la idea de que el exogrupo atenta contra valores arraigados y presiona para alterar el status quo. Estas expresiones indirectas o frías del prejuicio racionalizan las conductas de discriminación, reemplazan los sentimientos hostiles (como la ira y el odio) por otros como la desconfianza o el miedo y la evitación del contacto (McConahay, 1986; Gaertner y Dovidio, 1986). El término de racismo moderno vino a sustituir al de racismo simbólico, enfatizando la adecuación a los tiempos posteriores y a los movimientos por los derechos civiles y las creencias del nuevo racismo. Los movimientos por los derechos civiles trajeron aparejados el rechazo a las expresiones racistas más abiertas, junto a los ideales de justicia y no discriminación pero los sentimientos negativos hacia los afroamericanos no se extinguieron. Es decir, en el racismo moderno las personas niegan la existencia de discriminación pero al mismo tiempo sostienen creencias como que los afroamericanos compiten por el trabajo, demandan y obtienen beneficios inmerecidos, etc. (McConahay, 1986). Sin embargo estas creencias se expresan de manera indirecta, mediante argumentos no racistas y oponiéndose, a su vez, a las conductas segregacionistas.

Al racismo moderno también se lo conoce como Racismo Laissez- Faire es aquel que legitima la opresión racial bajo el pretexto de los cambios económicos (Bobo et al., 1997). Es una forma sutil del racismo pero aun así se basa en la creencia de la inferioridad de los grupos minoritarios, sostiene a nivel social la justificación de la

inequidad y en el entramado de la sociedad resiste a los esfuerzos por promover políticas que favorezcan el progreso de las minorías a la vez que se oponen (sutilmente) a las corrientes de acción afirmativa.

Finalmente el racismo ciego al color minimiza las diferencias físicas pero culpan a las minorías por sus propias dificultades y desafíos económicos y resisten los esfuerzos de mejorar las condiciones de los grupos desfavorecidos (Carr, 1997).

La acción afirmativa son las acciones promovidas dentro de los grupos minoritarios para defender sus derechos.

Por su parte, otra forma de prejuicio lo constituye el racismo aversivo que se define como la coexistencia de actitudes negativas y positivas hacia un grupo étnico (Gaertner & Dovidio, 1986) De esta manera, las actitudes negativas serían consecuencias del proceso de socialización en tanto las positivas resultan de la exigencia de valores de justicia e igualdad y de un sentimiento de simpatía por el trato injusto que sufrieron en el pasado (Navas, 1997). De hecho, el racismo aversivo aboga abiertamente por los derechos a la igualdad en tanto sostienen la visión de una superioridad racial. Estos individuos sostienen un estado de disonancia cognitiva y públicamente militan a favor de la igualdad pero en privado tienen temor e incomodidad en general y hacia grupos o individuos de grupos minoritarios y resulta en conductas evitativas.

Dicho de otro modo, a lo largo del siglo XX las formas de prejuicio fueron cambiando, acorde a las expectativas ambientales. De esta manera, el prejuicio simple es una actitud negativa, sobreaprendida hacia determinados grupos y la discriminación es directa, pública y sin reservas. Por otro lado, cuando la discriminación está mal vista socialmente, la deseabilidad social genera una discriminación encubierta, manejo de la impresión y una

aparición no discriminatoria, genera discriminación simbólica. Dicho de otro modo, a lo largo del siglo XX las formas de prejuicio fueron cambiando, acorde a las expectativas ambientales. De esta manera, el prejuicio simple es una actitud negativa, sobreaprendida hacia determinados grupos y la discriminación es directa, pública y sin reservas. Además cuando la actitud es negativa hacia los grupos discriminados y positiva hacia valores del grupo mayoritario, la discriminación es indirecta y el racismo moderno. Por su parte, la actitud negativa hacia el grupo, apoyo del trato igualitario y justificación de la discriminación de una manera alternativa generan el racismo aversivo.

Por último, el racismo sutil combina una actitud negativa hacia el grupo, defensa de valores tradicionales, exageración de las diferencias y negación de sentimientos positivos hacia el grupo (Morales, 1996) Al racismo sutil también se lo conoce como racismo ambivalente y se caracteriza por la coexistencia de actitudes positivas y negativas asociadas hacia etnias minoritarias. En el racismo ambivalente se combinan valores tradicionales con la creencia del derecho a la igualdad.

Si bien estas actitudes son contradictorias, en la práctica el individuo alterna entre una y otra actitud dependiendo de la situación y la posibilidad de justificar la conducta discriminatoria de una manera no racista (Gaertner, 1986).

Entonces resulta que los racistas aversivos se perciben a sí mismos como no prejuiciosos y no discriminatorios, dado que los valores igualitarios son muy importantes para su autoestima. De esta manera, cualquier actitud discriminatoria en un racista aversivo será justificada a partir de otros factores que no sean la raza. A su vez, las actitudes discriminatorias se manifestarán de manera inconsciente y en situaciones sin estructura normativa.

Específicamente, el prejuicio y la discriminación hacia grupos étnicos en la actualidad, por ejemplo hacia indígenas o afrodescendientes, o hacia habitantes de las villas, se presentan como características comunes la ausencia de propiedad de la tierra, el deterioro de recursos ambientales, hostigamiento constante de grupos armados, ausencia o paupérrimas políticas públicas que les permitan una representación política y discriminación histórica a la que han sido sometidos, dificultad en la inserción laboral, impedimentos para la reproducción social normal y el corriente desarrollo de sus formas de vida tradicionales (Fletcher, 2008)

La teoría de amplificación de respuesta, por su parte sostiene que los prejuicios son, actualmente, resultados de la interacción entre sentimientos contrapuestos y simultáneos hacia el exogrupo y esta ambivalencia resultaría en actitudes exageradas ya sean positivas o negativas hacia los grupos minoritarios. Para el racismo aversivo la contradicción se encuentra entre los valores igualitarios y los sentimientos negativos (inconcientes para el racista aversivo) (Dovidio y Gaertner, 1986; Katz et al., 1986). En tanto, otros autores (Devine et al., 1991) afirman que la contradicción está en que en el racismo moderno, las personas se resisten a ser racistas, ven a la discriminación como algo inapropiado y sin embargo al ser los estereotipos un tipo de pensamiento automático, la contradicción genera remordimientos.

Causas y Consecuencias de los Prejuicios

El prejuicio es el componente cognitivo de actitudes discriminatorias. Sin embargo, las creencias implícitas no predicen situaciones en las que, de manera inconsciente, las creencias puedan derivar en actitudes discriminatorias. Esto es, cuando los individuos a nivel cognitivo se esfuerzan por ser inclusivo, factores como la distracción, estados de ebriedad o disminución del control ejecutivo por otras razones pueden derivar en

comportamientos discriminatorios en individuos que normalmente no lo serían (Bartholow et al., 2006). Asimismo, la relación entre actitud y comportamiento dependen de la persona, de sus valores, de la sumisión a las normas y convenciones sociales y al estereotipo internalizado. En efecto, la expresión de estereotipos tiene diferentes orígenes, tales como la necesidad de pertenencia y de comprensión, la necesidad de control y de confianza y la búsqueda de factores de reaseguro que disminuyan la ansiedad. El afecto y la cognición son, entonces, las dos caras del prejuicio y los estereotipos, por su parte, son la racionalización que sustentan, parcialmente, a los prejuicios (Jost y Major, 2001; Sinclair y Kunda, 2000).

En tanto la cognición que sustenta al prejuicio es más sencilla de aprehender y evaluar, el afecto que lo sostiene es más difícil de acceder al investigador, en tanto reconocer y expresar una idea es relativamente sencillo para la mayoría de los individuos, reconocer y manifestar una emoción, expresarla, suele ser una tarea más compleja o incluso difícil para muchos individuos (Olsson y Phelps, 2007).

En otro orden de cosas, pertenecer a una minoría étnica, es decir a un grupo marginado implica recibir atención médica de menor calidad, implica un probable retraso en los diagnósticos y tratamientos médicos, o no recibir tratamiento, tiene consecuencias directas en la salud mental de sus víctimas, la autoestima de los individuos estigmatizados puede ser perjudicada, aumenta el estrés, la depresión y disminuye la satisfacción y la autopercepción de felicidad (Anderson y Armstead, 1995; Corning, 2002; Surim et al., 2001; Williams y Rucker, 2000) y disminuye asimismo la posibilidad de acceder a puestos laborales (Riach y Rich, 2004).

Los grupos mayoritarios al expresar verbalmente o mediante actitudes sus estereotipos y prejuicios resultan disruptivos para con las minorías marginadas. Es decir, el prejuicio es

una manera de cognición social y resulta del pensamiento categorial, no es exclusivo de las mayorías hegemónicas pero especialmente cuando estas lo manifiestan, los grupos relegados históricamente lo padecen y sufren de manera sustancial. La sensación y sentimientos de ser rechazados pueden ocasionar un comportamiento evitativo que envenena las posibilidades de vinculación social. Si bien la actitud de evitar el contacto social con individuos que los han rechazado, la generalización de este comportamiento resulta de otra sobregeneralización y en última instancia, también puede constituir un prejuicio que aísla, empobrece las relaciones y conlleva un empobrecimiento de los vínculos sociales (Aronson et al., 1999).

La Indefensión Aprendida

Para comprender algunas de estas dinámicas sociales, se puede mencionar lo que según Seligman se denomina “indefensión aprendida”.

Dicho concepto se relaciona con la teoría atribucional implicando que las expectativas sobre el futuro están vinculadas con la explicación sobre acontecimientos pasados. Es decir, los individuos que atribuyen a determinado suceso una causa interna o externa, la duración en el tiempo de dicho suceso (permanente o temporal); la amplitud (si afecta a una área puntual de su vida o a todas).

De esta manera el optimismo genera en los individuos explicaciones mediante atribuciones externas, temporales y específicas mientras que la pesimista realiza atribuciones internas, permanentes y globales (Nolen-Hoeksema et al., 1992; Seligman et al., 1984).

Retomando a Seligman (1981) la exposición continua a situaciones frustrantes percibidas como algo que no se puede controlar genera indefensión aprendida. Esto ocasiona que

las personas no puedan relacionar su comportamiento con las consecuencias y no intenten evitar consecuencias negativas ni se esfuercen por lograr algo deseado. Los niños que crecen en ambientes hostiles, en contextos de riesgo o las parejas expuestas a situaciones de violencia pueden desarrollar esta condición.

Para comenzar, uno de los trabajos que evalúan este concepto en situaciones de exclusión social en España (Méndez Ulrich et al., 2017) y asocia el hecho de la exclusión y el aislamiento social con la vulnerabilidad y su objetivo es presentar una propuesta educativa para promover la resiliencia y factores protectores ante situaciones como desempleo, enfermedad o situaciones de violencia mediante la narrativa y la creación de cuentos.

Cotidianamente el ser humano enfrenta situaciones estresantes que potencialmente pueden violar las expectativas positivas. Es decir, cuando en la vida cotidiana los sujetos tienen determinadas expectativas acerca de las personas, las situaciones o el ambiente. La diferencia entre la expectativa y la constatación de la realidad suelen ser disimiles. Este hecho puede afectar al individuo o puede resultar en un fortalecimiento según la historia personal y la significación atribuida.

Por otro lado un trabajo planteado por García-SanMartín (2018) se propone como objetivo estudiar el concepto de igualdad de género en las parejas, para esto se propone establecer una relación entre indefensión aprendida con la teoría del conflicto (Galtung, 2003) y el triángulo de la violencia (cultural, estructural y directa) lo que generaría una situación de condicionamiento inhibitorio, mediante una conducta pasiva y evasiva ante enfrentamientos aversivos (es decir, la indefensión aprendida) en las relaciones sociales. Plantea que el control de la vida del individuo sometido a una relación imparcial o de

sometimiento es percibido, a nivel cognitivo, afectivo y motivacional como algo ajeno a sí mismo, es decir, fuera del alcance de ser resuelto.

De esta manera los individuos que son víctimas de prejuicio ven reducidos sus vínculos sociales o se adaptan a vínculos pobres de manera resignada, pueden incluso identificarse con el discurso hegemónico. Por su parte el contexto social y los cambios sociales conllevan a cambios en los prejuicios y en sus manifestaciones, por lo tanto en los vínculos sociales (Devine y Elliot, 1995). Los prejuicios a su vez se traducen en comportamientos y expresiones cotidianas que en última instancia suelen o pueden ser profecías autocumplidas en las personas que son blanco de prejuicios (Chen y Bargh, 1999).

Por otro lado, el prejuicio emerge en determinadas sociedades y ante determinadas circunstancias. Es decir, en sociedades homogéneas, donde se comparte un origen étnico, costumbres, normas, tradiciones e incluso una religión determinada, al no haber un subgrupo diferencial es difícil encontrar manifestaciones del prejuicio. Sin embargo en la actualidad, la globalización y el acceso a diversos medios de transporte generan más intrincamiento de la trama social. Cuando el patrón de heterogeneidad es muy elevado, comienza a funcionar a la manera de una sociedad homogénea, es decir, es menos recurrente la existencia de grupos que resulten target de prejuicios raciales. Tanto en sociedades homogéneas como en aquellas rígidamente heterogéneas, el prejuicio activo no se manifiesta más allá de algunas fricciones sociales caracterizadas por vínculos asimétricos (Allport, 1945).

Además, (Allport, 1945) en sociedades diversificadas de una manera moderada, el prejuicio emerge, o bien hacia extranjeros o extraños, es decir hacia aquellos que no

comparten la cultura homogénea (esto es, básicamente xenofobia y discriminación) o bien hacia individuos (por ejemplo mediante motes como “el loco”; “el borracho”).

Finalmente el prejuicio se caracteriza por manifestarse ante la amenaza de desplazamiento social, entonces se manifiesta en las democracias, donde la posibilidad de cambiar de estatus social existe y es percibido por algunos individuos como una amenaza. Una característica a destacar es que los individuos que tienen mayor status social, es decir los que jerárquicamente no sienten amenazas sobre su rol social no suelen conducirse de manera prejuiciosa, quienes sí lo hacen son aquellos que sienten que su status social es débil (y le asignan a esto importancia). De esto último resulta la idea de que los prejuicios nacen de la aspiración al ascenso social. También sucede que en épocas de crisis económica y catástrofes, los prejuicios recrudecen y se manifiestan con mayor ímpetu.

Cuando las sociedades entran en algún tipo de crisis, las normas sociales y las instituciones se debilitan. En la actualidad la mayoría de las naciones atraviesan un período de anomia, intensificado por la globalización. La anomia significa que las estructuras sociales y los valores están desgastados y las instituciones son disfuncionales. Esto genera un intenso malestar, intensificado por la potenciación de los conflictos mediante redes sociales.

Las redes sociales, o mejor dicho internet en sí es una fuente inagotable de información y debate, sin embargo muchos conflictos se intensifican a partir de ellas. Se ha dado a conocer un fenómeno, denominado “poscensura” que es un tipo de censura lateral, es decir, no es ejercida a través del autoritarismo sino mediante el juicio social. Aquellos que manifiestan ideas contrarias al común denominador. Las redes sociales serían entonces,

homogeneizantes y a la vez un medio de censura donde cada individuo censura aquello que va contra sus propios intereses o contra sus propios valores (Ivars, 2017).

Prejuicio vs conflictos

Por otro lado, hay que diferenciar entre el prejuicio infundado y el conflicto real. Cuando un grupo, con determinadas características entra en conflicto con otro o es motivado por prejuicios. Siendo que algunas de las características de los grupos minoritarios que los constituyen como amenaza serían: incremento de las cargas públicas, negativa a pagar impuestos, tendencia al crimen, índice de natalidad en aumento, bajo nivel de vida y rechazo a los demás sectores sociales. Por su parte, los prejuicios étnicos suelen redundar en ventajas a otras clases sociales: mano de obra barata, posibilidad de interacción sexual mediante la prostitución, que garantiza la explotación sexual de mujeres del exogrupo pero no con hombres del grupo minoritario; sentimiento de elevado status social en la comparación de grupos más favorecidos respecto a los grupos relegados; sobornos y coimas a cambio de votos políticos u obtención de votos de otros sectores por parte de políticos que se pronuncian como defensores o salvadores ante la amenaza de los pobres. Pero, nuevamente, para distinguir si es prejuicio o hay un conflicto real, tiene que haber un conflicto de intereses verdadero, por ejemplo, si los vecinos denuncian (con pruebas) que han sido asaltados por los habitantes de una villa aledaña no es un prejuicio sino un conflicto intergrupal.

Por otro lado, la industria de la inseguridad se favorece, a su vez, gracias a la contratación de productos y servicios ya que el miedo y el prejuicio puede ser un gran negocio para algunos individuos (Allport, 1945).

Por último, pero no menos importante, las manifestaciones de hostilidad e ira son un componente natural y en todas las sociedades existe algún tipo de hostilidad, por un lado

y por el otro hay una teoría que sostiene que los prejuicios tienen un rol en el equilibrio y status quo. Señalar a un grupo como prejuicioso es una manera de alentar esos prejuicios y unir al grupo (es decir, a la sociedad). Los prejuicios sociales, cuando son marcados, generan un dilema muy difícil, ya que los grupos dominantes no aceptan que dicho grupo sea distinto (por ejemplo, reclaman que viven en terrenos usurpados) pero tampoco desean que sean iguales (por ejemplo, no están de acuerdo en que compren su vivienda). Es decir, los grupos minoritarios en definitiva terminan funcionando como “chivos emisarios”, es más sencillo culpabilizar de las frustraciones a determinado grupo étnico o social que cargar con la frustración (Allport, 1945).

La respuesta más frecuente del hombre frente a la frustración, es la agresión, ya que es una manera de autoafirmarse. Dicha descarga agresiva no necesariamente se da sobre la fuente de frustración, con más frecuencia hay un desplazamiento hacia lo que el individuo “tiene a mano” (Freud, 1959). Dentro de las posibles causas de frustración se cuentan la insatisfacción crónica de necesidades, particularmente aquellas de índole sexual o vinculadas a la autoestima; las frustraciones familiares ya sea del hogar de origen o el hogar de procreación: familias donde el clima es hostil, rechazante y autoritario alimentan las actitudes prejuiciosas en niños o también en adultos; el círculo social (trabajo, escuela, etc) es otro ámbito que puede favorecer o limitar las actitudes prejuiciosas o ser fuente de frustración generándolas; la comunidad extensa y sus expectativas pueden también influenciar las actitudes prejuiciosas y por último, los cambios sociales las crisis, los procesos o derrotas bélicas, la depresión económica refuerzan las actitudes hostiles al ser fuente de frustración. Las situaciones bélicas generan un sentimiento de “unidad nacional” donde los diferentes colectivos se unen ante un “enemigo común” pero esta “unión” es temporal y a largo plazo las dificultades internas sólo se intensifican (Bergler, 1949; Kluckhorn, 1945).

Las frustraciones entonces son fuente de hostilidad y agresión, luego el desplazamiento genera el fenómeno de chivo expiatorio. Los individuos con mayor tolerancia a la frustración, sin embargo, logran manejar sus emociones sin manifestar hostilidad. Por su parte hay individuos que no culpan a nadie por sus fracasos (individuos “no punitivos”) y otros que se acusan a sí mismos por sus experiencias frustratorias (autopunitivos). Finalmente hay individuos que hallan la fuente de sus frustraciones (realistas) (Elsefrenkel et al., 1945).

En ocasiones la frustración no genera agresión ni es desplazada o los chivos emisarios no son minorías. Por su parte, los individuos no conocen las causas de sus prejuicios, sólo pueden racionalizarlas o tratar de justificarlas. Hay individuos que se defienden de los prejuicios mofándose de sí mismos, acentuando sus características étnicas y mostrándose así vulnerables, despertando compasión y eludiendo, mediante esta estrategia, el prejuicio ajeno. Otros individuos reaccionan al prejuicio fortaleciendo sus lazos con el endogrupo y evitando miembros del exogrupo. Los grupos cohesivos fortalecen su autoestima, resultando entonces en grupos minoritarios que lamentablemente terminan siendo a su vez, prejuicioso de manera reactiva.

Otra posible reacción ante el prejuicio es la identificación con el exogrupo hegemónico, la asimilación de costumbres y valores, identificarse con los prejuicios hacia el propio grupo de origen que termina siendo fuente de frustración.

De esta manera, la necesidad de estima y status social es universal (Hobbes, 1999). Sin embargo hay individuos que en la consecución de status social se obtiene de manera hostil, excluyendo a las minorías, en tanto otros no comparten la necesidad de competencia y “manifiestan” su status o “superioridad” canalizando sus acciones mediante la compasión. Esto significa, en la práctica, que en lugar de agresión u hostilidad,

expresan vocación de servicio lo que en última instancia implica una actitud más constructiva y sublimada para la obtención de reconocimiento social. Estos individuos acceden a la experiencia de estatus social, que no deja de ser una necesidad egoísta, mediante acciones que son en apariencia desinteresadas pero redundan en un valor agregado hacia la sociedad.

Finalmente un tercer grupo de individuos goza de salud emocional, dada por vínculos tempranos significativos satisfactorios, que no manifiestan esta necesidad de status social y cuya autoestima y autovalía no dependen de su sitio en el plano social.

En relación a la culpa, los sujetos expunitivos suelen tener baja tolerancia a la frustración. A su vez, para que el mecanismo de proyección se produzca, los sujetos deben ser incapaces de admitir sus defectos. El odio generalizado, entonces, se manifiesta en los individuos que se niegan a aceptar sus propias limitaciones. Los impulsos inconciliables serían reprimidos entonces de una manera ineficiente. La relevancia de este hecho reside en la importancia de trabajar la autoestima de estos individuos, ya que es mucho más simple y efectivo que confrontarlos con sus proyecciones o prejuicios.

Las proyecciones, a su vez pueden ser directas, magnificadas o complementarias

El racismo es, entonces, una ideología que ejerce una categorización y exclusión social para ejercer poder sobre subalternos. Una ideología es un sistema formado en torno a una opinión y que se orienta a un devenir histórico. La ideología racista afirma una superioridad natural de unos pueblos sobre otros. Si bien no siempre se manifiesta de manera tan franca, sí es corroborarle mediante hechos como ser: publicidades, selección de personal, requerimientos estéticos para acceder a un puesto laboral (Pombo, 2002).

Bases Cognitivas de los Prejuicios

La socialización, así como la personalidad, la visión del mundo, la ideología y el etnocentrismo componen el esquema de logro motivacional. Los individuos son influenciados por su entorno a lo largo de la vida (D'Andrade, 1992) y adquieren esquemas acerca del mundo y su funcionamiento que les permite representarse y organizar las relaciones. Cuando dichos esquemas son compartidos con otros individuos pasan a ser creencias y valores socioculturales. La categorización es un tipo de pensamiento que simplifica los intercambios sociales pero también son el preámbulo al prejuicio.

La socialización es la base en que se generan esquemas de creencia acerca de sí mismo, del self, y del mundo y dichas creencias modelan a su vez la conducta en sociedad, cómo se debe interactuar con otros sujetos y que rol debe asumir cada individuo.

Si bien la personalidad no ejerce una influencia directa sobre el prejuicio, si lo hace sobre la ideología. Algunos esquemas de motivación orientadas a logros son valorados en ciertos extractos sociales y vinculados a la dominancia social o el autoritarismo.

Por su parte, aquellos individuos que entienden el mundo como "una jungla" lo ven como un lugar peligroso y competitivo, y están orientados a la dominancia social

En tanto las personas que son más conformistas y ven al mundo como un lugar peligroso están más orientadas al autoritarismo, y buscan control y seguridad.

De esta manera, la visión del mundo está fuertemente marcada por la crianza y el proceso de socialización, son determinantes en el desarrollo de los prejuicios, las creencias y las conductas hostiles hacia grupos minoritarios. Cuando el ambiente social es peligroso e

impredecible, favorece el desarrollo de los prejuicios. En cambio los individuos que crecen en ambientes seguros y estables difícilmente desarrollen prejuicios.

Prejuicio y Metas

Por su parte, los individuos pueden tener metas ecosistémicas, es decir, que implican el cuidado del otro y un sentimiento de empatía o compasión y son metas que responden de manera positiva a las necesidades del otro. En tanto hay otro tipo de metas, orientadas al ego o egosistémicas que no generan bienestar o empatía pero orientan al individuo hacia la consecución de logros personales (Moeller et al., 2008).

Es decir, mientras las metas ecosistémicas aumentan la empatía y se relacionan con la protección de la especie, las egosistémicas aumentan las respuestas de estrés, lucha o huida. De esta manera se plantea que las respuestas ecosistémicas se dan en situaciones de creatividad, empatía y toma de perspectiva y son más complejas y elevadas a nivel cognitivo ya que requieren dejar en suspenso la respuesta de estrés de “lucha o huida” y mejoran de esta manera la tolerancia a la frustración aumentando el umbral del estrés, permitiendo acceder a funciones superiores y a la resolución conciente de dificultades y conflictos.

Para sintetizar lo expuesto, en los conflictos que surgen por prejuicios o conflictos intergrupales puede haber reacciones basales, relativas a lo instintivo (respuestas instintivas al estrés: lucha o huida) o respuestas más ecosistémicas y que requieren de la implicación de la neocorteza, implican empatía, funciones ejecutivas superiores y pensamiento abstracto.

La vía de resolución de conflictos interaccionales implican construcción y debate, toma de perspectiva. Sin embargo se puede plantear que renunciar a metas egosistémicas o

personales en favor de metas ecosistemicas puede ser perjudicial en las trayectorias y proyectos de vida personales. No obstante se ha comprobado que los individuos centrados en metas ecosistemicas logran a su vez mejores resultados en sus metas personales. Esto se debe al apoyo social que generan las acciones enfocadas a metas ecosistemicas, en contraste con los sentimientos de soledad y depresión que pueden causar las metas egosistemicas. Las metas egosistemicas a largo plazo perjudican la autoestima y el bienestar. El foco en la empatía y en metas ecosistemicas en cambio es beneficioso para el individuo y el entorno, en cambio las metas egosistemicas se enfocan en la competencia y cuestionan la valía propia y ajena, bajan la empatía y la interacción social, aumentan la ansiedad y la depresión.

Status Social y Poder

El poder es una cuestión que quienes detentan tienen dificultades en soltar. Los puestos gerenciales o jerárquicos suelen o solían estar representados por hegemonías (US Department of Labor & Bureau of Statistics, 2005). Las personas elaboran la información social mediante la utilización del menor esfuerzo posible, siendo la utilización de categorías un proceso cognitivo (imperfecto) que ahorra tiempo y simplifica los vínculos y roles sociales. Es de destacar que las categorías y estereotipos son conceptos similares (Brewer, 1988; Fiske y Neuberg, 1990).

Las personas suelen ser conscientes de la discriminación y el rechazo hacia las minorías. Sin embargo hay individuos que manifiestan sus prejuicios abiertamente y otros lo hacen de manera más sutil. Las formas más sutiles del prejuicio, es decir, aquellas ligadas al racismo aversivo, ambivalente o simbólico suelen ser más conscientes respecto a la discriminación y maltrato hacia grupos minoritarios. Al igual que las personas abiertamente prejuiciosas, ambos grupos tienen creencias conscientes e inconscientes

internalizadas que se manifiestan a través de actitudes negativas, pero quienes manifiestan los prejuicios de manera más sutil suelen tener una mayor autocrítica y son más equitativos a la vez que rechazan y se cuidan de manifestar sus prejuicios (Gaertner y Dovidio, 1986; Devine, 1989; Katz y Hass, 1988).

Ambos grupos, a su vez, muestran respuestas automáticas inconscientes.

Asimismo, las personas que tienen poder o status no tienen a priori, intenciones de abusar de él. Sin embargo, el poder incrementa las actitudes agresivas como por ejemplo, hablar más, interrumpir, hablar fuera de turno. Esto no necesariamente implica un comportamiento negativo. Muchas personas con poder se involucran y comprometen en causas prosociales, toman riesgos y resuelven problemas con una alta frecuencia (Chen, Lee-Chai & Bargh, 2001; Galinsky et al., 2003). Es decir, el poder está vinculado con la inhibición social. Las personas poderosas se inhiben menos y actúan más que las personas con poco poder.

Por esta causa los estereotipos hacia grupos menos poderosos son más fuertes que los estereotipos hacia grupos de poder. Al ser los estereotipos una manera de interpretar el mundo social sin muchos esfuerzos, como se expuso previamente, las personas más motivadas a cuestionar los estereotipos son las menos poderosas. En cambio, los grupos más hegemónicos no desean perder el poder, y la inhibición propia de las personas más vulneradas o vulnerables pareciera ser un factor de confirmación de los estereotipos: mientras los poderosos hablan y actúan con menor inhibición, el silencio de los grupos minoritarios no aportan a la ruptura de estereotipos (Fiske, 1993). De esta manera, las personas pertenecientes a grupos minoritarios prejuzgan menos, en tanto los poderosos no cuestionan sus estereotipos y carecen de motivación para conocer a los grupos subordinados, ya que eligen mantener sus privilegios, seleccionando la información que

confirma estereotipos. Mientras los grupos más poderosos promueven conductas proactivas, los grupos menos poderosos promueven conductas preventivas, manteniéndose de esta manera los roles sociales rígidos. Sin embargo hay variables que pueden favorecer la flexibilidad de estos roles, se verán algunos de ellos en el próximo apartado.

Empatía

Primeras Conceptualizaciones sobre las Dimensiones de la Empatía

La empatía, se define como la respuesta emocional de un sujeto que surge a partir del estado o condición emocional de un otro y que va a tener una congruencia con la situación de éste (Eisenberg & Strayer, 1987).

A su vez, la empatía es un fenómeno multidimensional. Durante más de dos siglos se han estudiado las respuestas que generan en las personas las experiencias ajenas. Por ejemplo, inicialmente Smith (1759) planteó que la empatía tenía al menos dos dimensiones: la simpatía instintiva, es decir una respuesta inmediata e involuntaria que implica una reacción emocional y, por otro lado, la empatía intelectual, que es la capacidad de reconocer los estados emocionales del interlocutor más allá de haber pasado, o no, por experiencias similares y casi cien años más tarde Spencer (1870) continuó en esa línea que aún sigue vigente.

Sin embargo, a lo largo de la literatura ha habido controversias respecto a la definición de empatía y la dificultad para establecer un consenso se ve reflejada también en las múltiples y variables formas de evaluación del fenómeno.

Las primeras conceptualizaciones hacían referencias a la predisposición de los sujetos a imitar a otros en su comportamiento. Es lo que sucede cuando varios sujetos miran y

señalan en la misma dirección, y cualquier observador se siente compelido a observar a ese mismo sitio. Entonces la empatía se veía como un reflejo de lo que sucedía en el ambiente (Tichener, 1909).

A principios del siglo pasado se identificaron los componentes afectivos (Batson, 1987, 1991) y la toma de perspectiva, es decir la empatía cognitiva (Hoffman, 1981, 2000).

La combinación de neurociencias y psicología social dio origen a una definición de empatía que incluye cuatro vertientes, que además tienen correlatos con circuitos neuronales. Estos cuatro circuitos tienen relación con la demostración de afecto; el autoconocimiento; la toma de perspectiva y la regulación emocional (Decety & Jackson, 2004; Decety & Lamm, 2006; Decety & Moriguchi, 2007).

El autoconocimiento y la regulación emocional son componentes fundamentales para poder distinguir entre estados emocionales ajenos de los propios y sin estos dos componentes, el afecto y la toma de perspectiva solo generarían estrés en lugar de empatía (Lamm et al., 2007). Asimismo, la empatía puede estar o no unida de una acción, y sin valores como la solidaridad y el sentido de la justicia, aunque no son componentes de la empatía, no tendría tanto valor en el campo social (Iacoboni, 2008).

Las investigaciones sobre el tema se han centrado también en definir si la empatía es un proceso emocional o cognitivo, y distinguirla del contagio emocional, la simpatía y la toma de perspectiva (Eisenberg, 1986; Freshbach, 1975; Hoffman, 1977).

En un primer momento se hizo énfasis en el estudio principalmente de la parte emocional, tratando de dar cuenta sobre qué factores determinan el origen de una emoción (Mc Dougall, 1908; Lipps, 1926); para luego poner el énfasis en los aspectos más cognitivos de dicho fenómeno. En este sentido, tanto las investigaciones de Mead (1934), como las

de Piaget (1932), fueron influyentes en destacar la relevancia del componente cognitivo de la empatía. A partir de estos estudios, la empatía comenzó a ser conceptualizada como la capacidad de experimentar las emociones de los demás “como si” fueran propias, comenzando a tener en cuenta la realidad psíquica y dejando de lado la concepción de la empatía como una reacción emocional e instintiva frente a un otro.

A partir de los desarrollos más actuales en el área, se observa una tendencia a la integración de los dos modelos, que da como resultado una comprensión de la empatía como un sistema interdependiente, en donde se produce una influencia mutua tanto de los componentes emocionales como de los componentes cognitivos (Deutsch y Madle, 1975; Feshbach, 1976; Hoffman, 1977). Por lo tanto, en la actualidad la empatía hace referencia a la sensibilidad y a la comprensión de los estados mentales de los demás (Smith, 2006).

La empatía parece tener un rol central en el comportamiento humano (Hogan, 1969). Esta es un proceso de regulación cognitiva y emocional que promueve el aumento de habilidades sociales, morales y éticas, la inhibición de conductas disociales y el reconocimiento de emociones en otro. Es un mecanismo que implica el procesamiento cognitivo, la emocionalidad del sujeto y sus valores (Arango Tobón et al., 2014). Hay autores que exponen que muchas conductas antisociales (Bischof-Kohler, 1991), la emisión de juicios morales, el déficit en las habilidades sociales y en las relaciones interpersonales son consecuencias de retrasos o déficit en el desarrollo empático y la teoría de la mente (Baron-Cohen et al., 1999; Dolan y Fullam, 2004; Ekman y Freisen, 1975; Fairchild et al., 2009).

Un desarrollo empático adecuado es esencial para que un sujeto pueda desarrollar comportamientos prosociales y responsabilidad social, por lo que representa un fuerte predictor de conductas desadaptativas en el futuro (Eisenberg y Strayer, 1987).

Por ende la empatía implica dos capacidades humanas: una es la participación vicaria de las emociones que forma parte de la empatía emocional y la otra es la perspectiva mental al hablar que forma parte de la empatía cognitiva. En este sentido, los términos empatía cognitiva, mentalización y teoría de la mente, tienen un alto grado de sinonimia entre sí (Davis, 1996; Staub, 1987). Si bien estas distinciones contribuyen a la conceptualización de la empatía como constructo teórico, las mismas continúan siendo definiciones abstractas que quedan circunscriptas a frases como “posicionarse en el lugar del otro” o “proyectarse uno mismo en la situación del otro” (Allport, 1937; Buchheimer, 1963; Smith, 1989). En consecuencia teóricos como Feshbach (1976) y Lannotti (1979) han hecho hincapié en la necesidad de especificar cuáles de los aspectos del proceso empático son estudiados; y en tener en cuenta tanto la parte cognitiva como la emocional.

Desde una perspectiva multidimensional, Davis (1983) desarrollo un cuestionario para el estudio de la empatía seleccionando y adaptando ítems de otros instrumentos que luego fueron incorporados a la misma. También se crearon nuevos ítems para estudiar los aspectos cognitivos teniendo en cuenta la capacidad para tomar diferentes puntos de vista, o perspectivas. En una primera instancia se construyó un cuestionario con más de cincuenta ítems, que al ser analizado puso en relieve cuatro factores principales. Esos cuatro factores se agruparon en dimensiones:

- La subescala de *fantasía* que refleja una tendencia a la identificación fuertemente marcada hacia personajes ficticios de películas, libros y/u obras de teatro;

- La subescala de *preocupación empática* expresa la tendencia a experimentar sentimientos de compasión, preocupación y calidez por aquellas personas que atraviesan experiencias negativas
- La subescala de *toma de perspectiva* que denota una tendencia o capacidad para adoptar puntos de vista o perspectivas de otras personas
- La subescala de *angustia personal* que muestra la capacidad de experimentar sentimientos de malestar y ansiedad al presenciar experiencias negativas de terceros.

A continuación, en base a estos cuatro factores se desarrolló una segunda versión del cuestionario. Por otra parte, la segunda versión consta de cuarenta y cinco ítems que transitaron un proceso de selección con el fin de generar cuatro conjuntos de elementos que se acerquen lo mayor posible a los factores analizados en la primera versión del cuestionario.

Asimismo estos factores reflejan cuatro dominios psicológicos implicados en la empatía. De manera que sustentándose en esta segunda versión se llegó a la construcción final de un instrumento que se compone de veintiocho ítems divididos en cuatro subescalas: la subescala de fantasía, de toma de perspectiva, de preocupación empática y la subescala de angustia personal. De esta forma se llegó a un instrumento que evalúa a la empatía desde diferentes dimensiones logrando así una complejización en su estudio para una mejor comprensión de la misma.

Neuronas Espejo

Recientemente, gracias a las técnicas de imágenes cerebrales combinadas con la ciencia cognitiva social (Gazzola et al., 2006; Kaplan & Iacoboni, 2006) se identificaron nuevos componentes de la empatía como la participación de las neuronas espejo.

Al observar u oír una historia, o al ver a otro individuo experimentar una emoción, el sistema de neuronas espejos se activa de tal forma que la experiencia es muy similar a protagonizar dicha historia en primera persona (Jackson et al., 2006). Es decir, internamente el sistema de neuronas espejo dota a cada individuo de la capacidad de vivenciar experiencias ajenas y reflejar las emociones en su propia experiencia.

Desde una perspectiva neuropsicológica (Arango Tobón et al., 2014), se pueden encontrar una estrecha relación entre la empatía, las neuronas espejo del area premotora, los lóbulos frontales y las áreas parietales en donde se almacenan las representaciones compartidas, independientemente del estímulo.

Sin embargo, las experiencias emocionales activan una serie de procesos complejos que implican la memoria episódica, la sensación de autonomía y la valía personal. Las representaciones mentales que se evocan mediante la activación de neuronas espejo involucran redes neuronales complejas, es decir, no se hayan delimitadas a una sola área del cerebro (Preston & de Waal, 2002).

Las neuronas espejo son activadas por uno mismo o por movimientos de otros, que se creen necesarios comprender e imitar. Dentro de los movimientos se incluyen las posturas corporales mediante un sistema de representación motora presente en la corteza cerebral. Este sistema de representación se denomina opérculo motor.

El opérculo derecho contiene células que reciben una retroalimentación kinestésica, sensorial directa por lo que se encuentra involucrado en el accionar de los movimientos precisos) y las expresiones faciales (producida a partir de la proyección desde los núcleos del tronco encefálico al nervio facial). En este sistema la ínsula (ubicada entre la corteza premotora y el sistema límbico) es la encargada de transmitir la información de las neuronas espejo en el premotor a la amígdala (Augustine, 1996; Preston & de Waal, 2002), la cual tiene un rol importante en lo referido a la consolidación de memoria emocional.

Las dificultades en el desarrollo empático han sido asociadas a déficits neuropsicológicos, que tienen que ver con el funcionamiento de los lóbulos frontales. Estos tienen estrecha relación con la capacidad de un sujeto para la planificación, la predicción y el establecimiento de los efectos de sus propias conductas en los demás. Por este motivo las alteraciones que se produzcan en esta área acarrearán dificultades en el procesamiento de la información emocional, la cognición social y en el desarrollo empático.

Esto va a repercutir en la capacidad del sujeto de ponerse en el lugar del otro, preocuparse por su entorno, demostrar responsabilidad social a través de su conducta y comprender los problemas sociales (Ellis, 1982; Miller & Eisenberg, 1988; Jones et al., 2007; Dolan & Fullam, 2004; Peets et al., 2010; citados en Arango Tobón *et al.*, 2014).

La empatía es un fenómeno con implicancias neurobiológicas y una respuesta instintiva, efectivamente, pero tal vez la vertiente más importante del mismo es aquella en la que están implicadas las funciones ejecutivas superiores. Es un hecho aceptado que la empatía es de crucial importancia en las relaciones sociales (Hepworth et al., 2006; Shulman, 2009).

El Rol Social de la Empatía

Más allá de los modelos neurobiológicos mencionados, a nivel social e intergrupala empatía parece tener un rol central en el comportamiento humano (Hogan, 1969; citado en Smith, 2006). Este es un proceso de regulación cognitiva y emocional que promueve el aumento de habilidades sociales, morales y éticas, la inhibición de conductas disociales y el reconocimiento de emociones en otro.

Es un mecanismo que implica el procesamiento cognitivo, la emocionalidad del sujeto y sus valores (Arango Tobón *et al.*, 2014). Hay autores que exponen que muchas conductas antisociales (Bischof-Kohler, 1991; citado en Smith, 2006), la emisión de juicios morales, el déficit en las habilidades sociales y en las relaciones interpersonales son consecuencias de retrasos o déficit en el desarrollo empático y la teoría de la mente (Baron-Cohen *et al.*, 1999; Ellis, 1982; Dolan y Fullam, 004; Ekman & Freisen, 1975; Fairchild *et al.*, 2009; Miller & Eisenberg, 1988; citados en Arango Tobón *et al.*, 2014).

Un desarrollo empático adecuado es esencial para que un sujeto pueda desarrollar comportamientos prosociales (Eisenberg & Strayer, 1987; citado en Smith, 2006) y responsabilidad social, por lo que representa un fuerte predictor de conductas desadaptativas en el futuro.

En este sentido, se puede pensar al fenómeno de la empatía emparentado con diversas situaciones. Una de ellos es la experiencia subjetiva de las personas cuando relatan su propia historia. Otro fenómeno es el de la respuesta empática de los oyentes al ver o escuchar historias con implicancia emocional y por último, la actividad mental involucrada en los oyentes.

Ansiedad Intergupal

La ansiedad es una emoción central en la comprensión del prejuicio y el conflicto intergrupar (Allport, 1954) y la ansiedad intergrupar específicamente se define como la ansiedad que las personas sienten al interactuar con miembros pertenecientes a otros grupos por temor a ser dominados o explotados, temor a que las creencias del propio grupo sean atacadas, ser rechazado por el grupo ajeno o ser rechazado por el propio grupo por interactuar con ajenos (Lazarus, 1991; Smith, 1999; Stephan & Stephan, 1985).

De esta manera, un grupo social es la representación cognitiva del sí mismo y de los otros significativos que pertenecen a una misma categoría social (Turner, 1999) y es un concepto relacionado con la identificación e incluye la disposición a las normas, valores, creencias religiosas, ubicación geográfica, etnia, género, estatus, nacionalidad u otras características (Turner et al., 1987).

Primeramente fue Minard (1952), quien desarrolló un experimento que sentó las bases para el estudio de la ansiedad intergrupar, al estudiar las interacciones raciales entre mineros blanco y negros en la cuenca carbonífera de Pocahontas McDowell , West Virginia, EE.UU. y descubrió que las relaciones entre mineros blancos y mineros negros eran contradictoria: mientras trabajaban lograban cooperar en condiciones de igualdad en cuanto a status pero fuera de las minas de carbón dichos vínculos inter grupales volvían a adquirir tintes segregacionistas (en aquel entonces la segregación aún era legal).

Más adelante, a partir de los trabajos de Stephan y Stephan (1985), se define la ansiedad intergrupar como el temor a interactuar con miembros de otros grupos por las consecuencias negativas que podrían derivarse, ya sea a nivel psicológico, grupar o social (por ejemplo, temor a sentir vergüenza, a quedar en ridículo, a perder el sentido de la

identidad grupal o ser evaluado negativamente ya sea por el propio grupo o el exogrupo, ser explotado o discriminado, etc.).

En este sentido la ansiedad intergrupal tiene consecuencias negativas, como son la evitación de grupos estigmatizados (Goffman, 1963; Pancer et al., 1979; Plant y Butz, 2006) y expectativas negativas a la interacción (Blascovich et al., 2001; Shapiro et al., 2011).

Más frecuentemente, las situaciones de ansiedad intergrupal elevada entre grupos de distinto estatus social, incrementa las respuestas normativas. Es decir, si los grupos superiores jerárquicamente tienen como norma implícita discriminar a los miembros del grupo inferior en status, esta norma se lleva al extremo en situaciones de ansiedad intergrupal, aumentando la arrogancia o condescendencia. En caso que la posición o estatus se vea amenazada por el exogrupo (inferior), el grupo "superior" aumenta su agresividad y discriminación, en tanto el exogrupo "inferior" puede comportarse de manera sumisa e intentar congraciarse para evitar el conflicto (Corenblum y Stephan, 2001).

Por su parte, numerosos autores han documentado que la ansiedad intergrupal afecta directamente al contacto intergrupal, de manera que a menor contacto intergrupal o de peor calidad aumenta la ansiedad intergrupal, influye en el contacto intergrupal (Dovidio et al., 2011) y el contacto intergrupal a su vez incide en cambios a nivel psicofisiológicos relacionados con ansiedad (Amodio, 2009; Blascovich et al., 2003; Guglielmi, 1999; Littleford, et al., 2005; Nail et al., 2003). La ansiedad intergrupal, a su vez, obstaculiza la interacción intergrupal, refuerza estereotipos, dificulta el vínculo o genera hostilidades (Pearson et al., 2008; Plant & Devine, 2003; Shelton & Richeson, 2006; Vorauer & Sasaki, 2009). Por su parte la bronca, el desprecio y la ansiedad intergrupal incrementan los

niveles de prejuicio, en especial el sutil (Amodio & Hamilton, 2012; Dasgupta et al., 2009; DeSteno et al., 2004; Kuppens et al., 2012).

Por esta razón, las interacciones intergrupales pueden afectar a los miembros de los grupos. Aún los miembros de las mayorías mejor intencionados experimentan ansiedad intergrupal. Las preocupaciones que surgen en esas interacciones son, el tema de conversación, a que se produzca una situación de intimidad, a ser discriminado (en el caso de las minorías) o a ser percibido como prejuicioso (en el caso de las mayorías) (Blair et al., 2003; Bromgard & Stephan, 2006; Doerr et al., 2011; Trawalter & Richeson, 2008).

A su vez, Shelton and Richeson (2006) destacan las diferencias en ansiedad intergrupal entre mayorías y minorías. Es decir, las minorías proyectan su ansiedad en otros (Frale et al., 1990). Frecuentemente la percepción intergrupal de las minorías suele devenir en la creencia de que los grupos más favorecidos los devalúan socialmente (Murphy et al., 2007; Purdie-Vaughns et al., 2008).

En cambio las mayorías son autorreferenciales (Critcher et al., 2012) razón por la cual la ansiedad intergrupal interfiere en el contacto de calidad, relacionado con los prejuicios y explican, en parte, la percepción de las minorías. Es decir, las minorías, cuya ansiedad está focalizada en otros, perciben a la ansiedad de la mayoría, como disruptiva ya que es más difícil de modificar. Por lo anteriormente expuesto, las ansiedades se traslucen en situaciones de contacto y afectan la calidad de las mismas (Dovidio et al., 2006). Las mayorías, cuando aspiran a favorecer las interacciones, se comportan de manera ambigua y de esta manera son percibidos como prejuiciosos, desinteresados o evitativos (Dovidio et al., 2005; Schlenker & Leary, 1982; Shelton & Richeson, 2005).

Desde una perspectiva psicosocial y consistentemente con lo planteado por diferentes autores (Baron-Cohen et al., 1999; Bischof-Kohler, 1991; Ellis, 1982; Dolan & Fullam, 2004; Ekman & Friesen, 1975; Fairchild et al., 2009), muchas conductas antisociales, la emisión de juicios morales, el déficit en las habilidades sociales y en las relaciones interpersonales, son consecuencias de retrasos o déficit en el desarrollo empático de un individuo. Por tal motivo, en las últimas décadas se ha hecho foco en la importancia de un desarrollo empático adecuado (Mestre Escrivá et al., 2004) para que un sujeto pueda desarrollar comportamientos prosociales y responsabilidad social.

Históricamente el debate en torno al concepto de empatía se suscitó en torno a su origen. Algunos autores han definido la empatía como un fenómeno instintivo (Eisenberg & Strayer, 1987; Mc Dougall, 1908) en tanto otros autores lo han definido como un fenómeno cognitivo (Mead, 1934; Piaget, 1932) en tanto otros autores comenzaron a integrar sus componentes afectivos con los cognitivos (Feshbach & Roe, 1968; Hogan 1969).

Actualmente se aborda la integración de 4 conceptos: la respuesta afectiva, autoconciencia, toma de perspectiva y regulación emocional (Decety & Jackson 2004, Decety & Lamm 2006, Decety & Moriguchi 2007), que da como resultado una comprensión de dicho fenómeno como un sistema interdependiente, en donde se produce una influencia mutua tanto de los componentes emocionales como de los componentes cognitivos, Por lo tanto, en la actualidad la empatía hace referencia a la sensibilidad y a la comprensión de los estados mentales de los demás (Smith, 2006).

De acuerdo a lo planteado por Kortenaar (1993), toda Nación promueve ese sentimiento de pertenencia. Este sentimiento de nacionalismo es artificial y en haras de promover y mantener las democracias. Sin embargo en ocasiones esto es naturalizado de tal manera

que el sentimiento se cristaliza (por ejemplo, sucede en Europa y en África). Si bien esta perspectiva tiene su matiz positivo (en la construcción de la identidad nacional y fortalecimiento de las naciones), las Naciones constituyen contingentes culturales y étnicos pero la escuela, más allá de esto, debe promover la inclusión y prevenir el prejuicio.

Por lo anteriormente expuesto se debe hacer hincapié de manera cuidadosa y profunda en la elección voluntaria de pertenecer y vivir en el país de las minorías étnicas (Nesdale, 2002).

Por su parte, durante la infancia los niños adoptan la perspectiva, costumbres y sentido de pertenencia que sus padres promueven. El barrio, el club, la familia, son promotores de este sentimiento. En este sentido, la ansiedad intergrupal refiere al stress causado por el contacto con individuos pertenecientes a un grupo ajeno al propio (Stephan y Stephan, 1985).

La interacción con miembros de otros grupos genera ansiedad, vergüenza, temor, sentimientos de inadecuación, miedo al ridículo o temor por ver amenazada la propia identidad o sentido de pertenencia al endogrupo. Otro temor es que el endogrupo desaprobe la interacción con miembros del exogrupo (Stephan et al., 1985) Esto genera evitación hacia miembros del exogrupo. Por el contrario, el contacto intergrupal disminuye la ansiedad, genera empatía y sentimientos positivos. El contacto intergrupal puede ser mediante la formación de grupos interculturales para resolver un trabajo en común, el hecho ejemplificador de saber que un amigo o alguien admirado tiene amistad con el exogrupo, o historias naturales o ficticias, mediante literatura, cine o cuentos que generen un sentimiento de empatía hacia miembros de exogrupos o identificación con personas o

personajes que han sufrido a causa de la discriminación o que promueven un trato igualitario e inclusivo (Crisp et al., 2010; Husnu y Crisp, 2010).

La ansiedad intergrupal constituye una explicación a los prejuicios basados en motivaciones internas y externas, arraigadas en la identidad y el desarrollo. De esta manera, desde la hipótesis de la ansiedad intergrupal el sujeto tiene dificultades para vincularse con miembros del exogrupo por sentimientos de amenaza y tiene implicaciones afectivas, cognitivas y conductuales. Sujetos que no quieren ser prejuiciosos se comportan de manera prejuiciosas por temor acentuando la distancia entre los grupos (Stephan et al., 2002; Stephan y Stephan, 1985; 2000). Esta lectura acentúa las diferencias entre grupos en función de experiencias negativas del pasado.

De esta manera, la ansiedad produciría estrés debido a una percepción de peligrosidad o amenaza. Se sabe que el miedo puede ser provocado por una situación objetiva de amenaza, no obstante, la ansiedad cuando se fundamenta en prejuicios o generalizaciones es subjetiva e infundada (Spilberger, 1976).

En tanto, Gudykunst (1994) plantea que la ansiedad es consecuencia de un sentimiento de incertidumbre. Por otro lado, la tolerancia a la ansiedad varía de manera individual y una vez establecida puede generar tensión o preocupación y para que un individuo supere esa ansiedad la misma debe ser inferior al umbral tolerable de manera que pueda superarla y establecer un contacto (Csikszentmihalyi, 1990; Turner et al., 1986).

En la ansiedad intergrupal intervienen varios factores. Por ejemplo la percepción de diferencias entre grupos (Morera et al., 2004) y los sentimientos de amenaza ante lo desconocido (Brewer y Miller, 1996).

Otro factor que interfiere con el contacto intergrupar, además del temor o la amenaza, es la percepción, por parte de las minorías, del rechazo o percepción de xenofobia, es decir, la experiencia de las minorías de ser discriminadas y que las lleva a interpretar situaciones ambiguas de interacción como discriminatorias (Diez y Ramírez, 2001; Martínez et al., 1996).

Más aún, la paranoia social es otro factor que inhibe a las minorías al sentirse diferentes, acosadas o amenazados por el exogrupo de una manera exagerada colectivamente (Colby, 1981; Kramer y Messick, 1998). Por último, la percepción de presión hacia la asimilación es el temor, por parte de las minorías, de ser presionados para adoptar las costumbres del exogrupo.

En este sentido la ansiedad intergrupar tiene consecuencias negativas, como son la evitación de grupos estigmatizados (Goffman, 1963; Pancer et al., 1979; Plant, 2004; Plant y Butz, 2006) y expectativas negativas ante la posibilidad de interacción (Blascovich et al., 2001; Mallet et al., 2008; Shapiro et al., 2011).

Más frecuentemente, las situaciones de ansiedad intergrupar elevada entre grupos de distinto estatus social, incrementa las respuestas normativas. Es decir, si los grupos superiores jerárquicamente tienen como norma implícita discriminar a los miembros del grupo inferior en status, esta norma se lleva al extremo en situaciones de ansiedad intergrupar, aumentando la arrogancia o condescendencia. En caso que la posición o estatus se vea amenazada por el exogrupo (inferior), el grupo "superior" aumenta su agresividad y discriminación, en tanto el exogrupo "inferior" puede comportarse de manera sumisa e intentar congraciarse para evitar el conflicto (Corenblum y Stephan, 2001).

Para que la ansiedad intergrupar tenga lugar hacen falta tres factores antecedentes:

- 1) Relaciones intergrupales: cuanto mayor sea la interacción con otros grupos, menor es la intensidad de la ansiedad. Asimismo dichas interacciones si son mediante normas claras favorecen más el contacto;
- 2) Las cogniciones intergrupales previas, es decir, el conocimiento de la cultura del exogrupo y
- 3) La estructura de la situación, es decir, las situaciones más estructuradas o formales producen menos ansiedad que las poco estructuradas; el tipo de interdependencia (la cooperación genera menos ansiedad que la competencia); las proporciones (cuantos más miembros del exogrupo están presentes, más ansiedad genera) y el estatus relativo de cada uno en esa interacción, es decir, las diferencias que favorecen al exogrupo o se percibe un descenso de estatus en la interacción aumenta la ansiedad (Stephan y Stephan, 1985).

Conductas Asociadas a la Ansiedad Intergrupar

A su vez, la ansiedad intergrupar tiene consecuencias conductuales, como ser evitación, apego a las normas de interacción u comportamiento hostil; consecuencias de tipo cognitivas, es decir sesgos motivacionales y atribuciones defensivas tendientes al autoenaltecimiento y la protección de la autoestima; y consecuencias afectivas, alteraciones emocionales, reacciones desmedidas, malos entendidos.

La ansiedad intergrupar implica, para los individuos, preocupaciones por los resultados de la interacción con miembros del exogrupo. Estas preocupaciones pueden ser de corte psicológico, como el temor a pasar el ridículo o a ser avergonzados y conductual, como el temor de ser maltratado físicamente o intergrupar, es decir que el grupo de pertenencia

sea juzgado negativamente y los niveles elevados de ansiedad intergrupal se relacionan con los prejuicios (Stephan y Stephan, 1985).

Por su parte, numerosos autores han documentado que la ansiedad intergrupal afecta directamente al contacto intergrupal, de manera que a menor contacto intergrupal o de peor calidad aumenta la ansiedad intergrupal (Dovidio, Eller y Hewstone, 2011) y el contacto intergrupal a su vez incide en cambios a nivel psicofisiológicos relacionados con ansiedad (Amodio, 2009; Blascovich et al., 2003; Guglielmi, 1999; Littleford et al., 2005; Nail et al., 2003).

La ansiedad intergrupal, a su vez, obstaculiza la interacción intergrupal, refuerza estereotipos, dificulta el vínculo o genera hostilidades (Pearson et al., 2008; Plant & Devine, 2003; Shelton & Richeson, 2006; Vorauer & Sasaki, 2009). Por su parte la bronca, el desprecio y la ansiedad intergrupal incrementan los niveles de prejuicio, en especial el sutil (Amodio & Hamilton, 2012; Dasgupta et al, 2009; DeSteno et al., 2004; Kuppens et al., 2012).

Contacto Intergrupal

Por su parte, Allport (1954) propone como intervención posible para la reducción de la ansiedad la participación en una actividad que promueva el contacto intergrupal. Como fue expuesto previamente, el contacto entre miembros de distintos grupos reduce la hostilidad y mejora la colaboración entre individuos de distintos grupos. Para que el contacto logre ser eficaz, los participantes deben ser capaces de superar la ansiedad que le producen las expectativas negativas, la incertidumbre y el temor al rechazo del exogrupo (y del endogrupo).

Sin embargo, cuando los individuos logran unirse en pos de una tarea en común se reduce la brecha entre miembros, la percepción de diferencias, disminuye la tendencia a juzgar a los demás por su pertenencia a un grupo y también la búsqueda de información congruentes con estereotipos (Quattrone y Jones, 1980; Pendry y Macrae, 1999; Ryan et al., 2000; Ryan et al, 1996).

Asimismo, el contacto intergrupar mejora la autoestima, la autoconfianza y la capacidad de superar amenazas de estereotipo (Cuddy et al., 2005). La intervención de contacto intergrupar debe hacerse, sin embargo, con las debidas precauciones, dado que cuando los participantes tienen una identificación muy intensa con el endogrupo es más difícil vencer las resistencias y el resultado puede ser opuesto al buscado, generando ansiedad, malestar, incremento del estereotipo y competencia, aumentando las diferencias y el sesgo intergrupar.

Por estas razones siempre hay que considerar los participantes y la actividad involucrada en este tipo de intervenciones (Brown y Abrams, 1986; Stone y Crisp, 2007). Cuando los miembros de los distintos grupos han experimentado situaciones de contacto pero estos no han sido satisfactorios, o cuando el contenido del contacto refuerza las creencias negativas las consecuencias de dicho contacto son contraproducentes en la modulación de la ansiedad (Moskowitz, 2005).

En las situaciones en que el contacto intergrupar no es posible es recomendable implementar contacto imaginado (ficción) o relatado (experiencias personales de miembros del endogrupo que relaten contactos satisfactorios con miembros del exogrupo) ya que son intervenciones que también favorecen el contacto intergrupar (Crisp y Turner, 2009; Turner y Crisp, 2010).

Otras Variables Relacionadas

Orientación a la Dominancia Social

La teoría de la Orientación a la Dominancia Social (SDT) se define como "orientación actitudinal general hacia las relaciones intergrupales, que refleja el grado en que los individuos prefieren relaciones jerárquicas por sobre relaciones igualitarias; y la medida en que desean mantener la superioridad y dominio del propio grupo por sobre el exogrupo" (Pratto et al., 1994, p. 742) y explica la producción y mantenimiento de las jerarquías sociales (Pratto et al. 1994; Pratto et al., 2006).

De esta manera, a partir de esta orientación actitudinal se sostiene el deseo de establecer y mantener las jerarquías sociales y ciertos grupos que son percibidos como inferiores se mantienen subordinados frente a los grupos hegemónicos (Pratto et al., 1994; Sidanius et al., 2004).

De esta manera los individuos con mayores niveles de orientación a la dominancia social, se manifiestan negativamente hacia grupos percibidos como inferiores o hacia aquellos que compiten por los recursos y el poder (Duckitt, 2001; Duriez & van Hiel, 2002; Sibley & Duckitt, 2008; Ungaretti et al., 2006).

La Orientación a la dominancia social incrementa el prejuicio hacia grupos percibidos como derogados ya que la función de esta variable es el dominio y la superioridad del propio grupo (ejemplo: obesos, discapacitados, inmigrantes, habitantes de las villas).

Esta teoría busca definir qué es lo que produce y sostiene las jerarquías sociales: De acuerdo a Sidanius y Pratto (1999) distinguen tres elementos:

-Edad: Los adultos tienen poder sobre los jóvenes y niños

-Sexo: Los hombres, tienen históricamente mayor jerarquía que las mujeres

-Otras divisiones: Etnia, cultura, nacionalidad, clase social, religión, orientación política, etc.

En este sentido, Sidanius y Pratto (2004) afirman que la teoría de la dominancia social incluye tres postulados:

- (1) Las jerarquías basadas en la edad o el sexo existen en todas las jerarquías sociales pero hay otros sistemas jerarquizados arbitrarios que surgen cuando hay excedentes económicos a nivel social
- (2) El racismo, el sexismo, el nacionalismo, y otros son formas en que se manifiesta la tendencia humana a formar jerarquías sociales basadas en grupos sociales.
- (3) Todo sistema social se compone de fuerzas contrapuestas que refuerzan o debilitan las jerarquías

A su vez esta estructura jerárquica se rige por tres procesos (Sidanius y Pratto, 2004): la asimetría comportamental, la discriminación individual y la institucional, y se fundamenta mediante creencias (valores, actitudes, estereotipos, atribuciones e ideologías) que promueven la igualdad o desigualdad social. Estos procesos que sostienen las jerarquías sociales se fundamentan en justificaciones intelectuales y entre ellas se puede contar a la ética protestante, el socialismo, el nacionalismo, multiculturalismo, los derechos humanos, el clasismo y el racismo.

La asimetría hace alusión a las diferencias en el comportamiento de los individuos mediante patrones de socialización estereotipos y las ideologías legitimadas y se destaca que los individuos pertenecientes a grupos derogados que, participan en su propia subordinación. Es decir, aunque estos sujetos resistan la discriminación y la opresión,

muchas veces emprenden acciones que alimentan el sistema de desigualdad (Silvan-Ferrero y Bustillo, 2007).

De esta manera, son varias las formas de asimetría comportamental:

- Sesgo endogrupal asimétrico: Los grupos de alto status suelen tener mayores niveles de etnocentrismo

-Favoritismo exogrupal: Los miembros de los grupos de menor estatus tienen preferencia por los grupos dominantes sobre el propio

-Asimetría ideológica: La estructura social refuerza las situaciones de igualdad

Los individuos sostienen creencias y mitos que sostienen la legitimación social de las jerarquías. La Orientación a la Dominancia Social (SDO) es la predisposición individual a las relaciones intergrupales (Sidanius y Pratto, 1999).

La Orientación a la Dominancia Social es una tendencia a las relaciones intergrupales jerárquicas en detrimento de las igualitarias. La motivación incluye una visión de mundo como una jungla competitiva. En tanto, las personas con tendencia al Autoritarismo de Alas de Derecha perciben al mundo como un lugar peligroso (Perry et al., 2013).

Estas asimetrías se pueden ver a nivel microsocioal (tales casos son por ejemplo la violencia de género o el bullying) como macrosocioal (guerras, conflictos armados). Los grupos dominantes ostentan mayor poder político, mayor influencia y status socioal y más y mejores recursos tales como vivienda, educación y salud (Pratto et al., 1994). La teoría de la dominancia socioal (Pratto et al., 1994) integra diversos aportes como la teoría cultural ideológica (Adorno et al., 1950), la teoría del conflicto realista (Sherif et al., 1961),

la teoría de la identidad social (Tajfel y Turner, 1986) y el marxismo (Marx y Engels, 1984), entre otras.

Autoritarismo de Alas de Derecha

El Autoritarismo, (RWA: Right Wing Authoritarianism) por su parte, se compone de la suma de tres actitudes: sumisión autoritaria, agresión autoritaria y convencionalismo (Altemeyer, 1998; 2006).

La sumisión autoritaria es la tendencia a someterse a las autoridades del endogrupo (un alto grado de sumisión a las autoridades percibidas como legítimas en la sociedad en la que se vive).

La agresión autoritaria evalúa la predisposición a la hostilidad hacia personas y grupos considerados como potenciales amenazas para el propio agresión general dirigida a diferentes personas o grupos que son percibidos como diferentes a los que plantean las autoridades establecidas o las normas endogrupales).

El convencionalismo refiere a la aceptación incondicional de las convenciones sociales del grupo de pertenencia (un alto grado de adherencia a las convenciones sociales, las cuales son percibidas como avaladas por la sociedad y las autoridades establecidas).

Entonces el autoritarismo expresa la creencia en un control social coercitivo, en la obediencia y el respeto por la autoridad y la conformidad con normas y valores tradicionales (Feldman, 2003).

Altemeyer (1981, 1988, 1996, 2006), por su parte, conceptualiza al autoritarismo como un rasgo de personalidad y considera que hay sujetos que bajo un poco de presión situacional obedecen a la autoridad y son capaces de agredir a quienes piensen distinto

mientras otros no cederían a esa presión. El autoritarismo de alas de derechas es, para muchos autores, una predisposición a actuar (Adorno et al., 1950; Altemeyer, 1981).

Más adelante Adorno et al. (1950) definió las nueve características de la personalidad fascista, por lo tanto Altemeyer (1981) revisa esas características y define solo a tres de esas nueve características como relevantes (Agresión autoritaria, sumisión autoritaria y convencionalismo). Luego, Altemeyer (1996) plantea que el autoritarismo es la percepción individual acerca de las normas avaladas por autoridades legítimas, que pueden ser características de la clase media o no. La agresión autoritaria es “el ataque hacia quienes violan los valores de la clase media” (Adorno et al., 1950, p.228).

Sin embargo, de acuerdo a Altemeyer (1996) estas teorizaciones no explicarían a los sujetos del experimento de Milgram sobre la obediencia a la autoridad y plantea, a su vez, que la agresión autoritaria puede dirigirse hacia cualquier exogrupo que difiera a las convenciones endogrupales.

Como se planteó anteriormente, Altemeyer (1981, 2006) define tres dimensiones del autoritarismo: Sumisión autoritaria, agresión autoritaria y convencionalismo.

La Sumisión autoritaria es la aceptación general de los discursos y acciones promovidas por las autoridades y consideradas como legítimas y la disposición a cumplir con sus órdenes (Altemeyer, 1996). Los individuos autoritarios consideran al respeto y la obediencia como virtudes fundamentales para el orden social y que deben ser adquiridas en la infancia, siendo los padres los responsables de transmitir estos valores de respeto y obediencia. Otra creencia implicada en la sumisión autoritaria es la creencia en que quienes ostentan cargos de autoridad saben decidir qué es lo mejor para los ciudadanos y consideran que aquellos individuos que cuestionan a la autoridad merecen ser

sancionados. Las críticas a la autoridad son, desde el punto de vista de los individuos autoritarios, una manera de desestabilizar y poner en riesgo el orden y la motivación sería siniestra y problemática. Asimismo legitimizan toda decisión de las autoridades aunque impliquen quebrar la ley. Las autoridades, para estos individuos, incluyen a los padres en la niñez, las fuerzas de seguridad, los líderes políticos y religiosos, etc.

-Agresión autoritaria:

La agresión significa un daño ya sea psicológico (por ejemplo: discriminación) o físico. Según Altemeyer (1996) la agresión autoritaria es la intención abierta de causar daño a un sujeto o grupo, con la creencia de que esta acción va a favorecer el mantenimiento de la autoridad y que está alineado con la legitimación de la misma. Los sujetos con autoritarismo de alas de derechas tienen disposición al control del comportamiento de los otros a través del castigo. Estos sujetos suelen coincidir con las penas máximas establecidas por la ley, como por ejemplo la pena de muerte (Altemeyer, 1988).

Las minorías suelen ser objeto de agresión autoritaria, ya que se suele considerar que amenaza el orden (Altemeyer, 1981). El autoritarismo del ala de derechas se asocia con el prejuicio étnico, racial y sexual.

Convencionalismo

Finalmente, Altemeyer (1981) define convencionalismo como una fuerte aceptación y compromiso con las normas tradicionales de una sociedad en general o un grupo en particular. El individuo autoritario del ala de derechas, suele manifestar adhesión a las leyes tradicionales religiosas y atribuye el conflicto al desconocimiento de la ética religiosa.

Cada religión tiene sujetos autoritarios que pueden ser fundamentalistas, que defienden y sostienen las creencias y tradiciones y rechazan que las costumbres sociales puedan ser arbitrarias y no aceptan que las costumbres de un exogrupo puedan ser aceptables.

Es por esta razón que las convenciones establecidas por el endogrupo, basadas en tradiciones y costumbres son para ellos la pauta de acción y rechazan que cada individuo pueda tener un criterio o creencia que difiera de lo preestablecido por las autoridades.

En este sentido condenan, por ejemplo, el sexo fuera del matrimonio, la desnudez y la homosexualidad. Pueden incluso condenar prácticas sexuales dentro del matrimonio (Altemeyer, 1988).

La estructura familiar convencional consiste en un matrimonio donde la esposa es servicial a su marido, exigen también decencia y apariencia respetable en ambos. Las trasgresiones sexuales son rechazadas (Ungaretti, Etchezahar, & Brussino, 2015).

Altemeyer (1981) utiliza los términos “autoritarismo” y “autoritarismo de alas de derecha” de manera indistinta, pero más adelante (1996) define que los individuos autoritarios no suelen manifestar interés por la política. Muchos individuos que se consideran “apolíticos” pueden ser considerados autoritarios de alas de derechas por sus motivaciones psicológicas (Altemeyer, 1996).

Los individuos autoritarios suelen tener más prejuicios hacia los grupos percibidos como peligrosos y amenazantes (Duckitt y Sibley, 2007), en tanto las personas con elevado SDO suelen correlacionar con los grupos que son percibidos como inferiores y que podrían competir por recursos o poder (Duckitt, 2001; Sibley y Duckitt, 2008).

Antecedentes

Antecedentes de Prejuicios

A lo largo de la historia diversos estudios se abocaron a evaluar los prejuicios hacia diferentes grupos sociales vulnerables o inclusive trabajos sobre clasismo.

Asimismo, algunos grupos que tradicionalmente han sido vinculados con los villeros sí han sido evaluados, por ejemplo, prejuicio hacia los pobres (Reina y Reparaz, 2014) sin embargo no se han hallado hasta el momento evaluaciones concernientes hacia los habitantes de las villas de emergencia y asentamientos en la Argentina. En los últimos años la literatura sobre prejuicio ha sido muy próspera y variada y vale destacar que en cada país o localidad toma distintos matices. En el año 2013, un metanálisis realizado por Jones et al. documentó las consecuencias de la discriminación en ambientes laborales. La discriminación sutil es más difícil de comprobar, más frecuente y muy dañina, en especial en dichos contextos.

En dicho metanálisis se incluyeron aquellos trabajos que explicitaran datos acerca de la discriminación y su correlato con la salud psicológica, física, bienestar laboral y bienestar organizacional. A su vez, los estudios incluidos en el metanálisis evaluaban discriminación sutil y manifiesta. En total se incluyeron 44 muestras, 26 artículos publicados, 11 disertaciones, 1 conferencia y un estudio no publicado.

Otro metanálisis (Cowling et al., 2019) evalúa las actitudes hacia las minorías y los prejuicios. Este trabajo estudió las actitudes hacia el grupo minoritario de refugiados e incluyó 70 trabajos (N=13720). Entre los factores demográficos que correlacionan con el prejuicio de manera positiva se encuentran: sexo masculino, religiosidad, nacionalismo,

conservadurismo político, bajo nivel educativo. Asimismo, las actitudes negativas correlacionan con autoritarismo de Alas de Derecha y Orientación a la dominancia Social.

Alfieri y Marta (2015) investigaron como el contacto reduce el prejuicio étnico. Para la evaluación de ambas variables estudiaron 88 diadas de hermanos y hermanas clasificados según la edad en jóvenes (entre 13 y 29 años) o mayores (entre 17 y 34 años). La muestra total fue de 176 participantes. Se les administró la escala de prejuicio sutil y manifiesto en una versión italiana (Arcuri y Boca, 1996) que consiste en 10 ítems que incluyen ítems para la medición del prejuicio sutil y manifiesto. Asimismo, se les administró una escala de frecuencia de contacto. Los resultados demostraron una disminución del prejuicio manifiesto en las diadas de adultos en que ambos miembros tienen amigos africanos, pero también en aquellas en que sólo el hermano menor tiene amigos africanos. Asimismo, otros tipos de contactos distintos a la amistad (vecinos, compañeros de clase, de trabajo o empleados) no influyen el prejuicio sutil o manifiesto en los individuos más jóvenes.

Por su parte, Perry et al., (2015) estudiaron y validaron una medida para evaluar la preocupación conciente por el prejuicio sutil en blancos respecto a individuos de etnia africana. Los participantes fueron 819 blancos de nacionalidad estadounidense divididos en 4 muestras: 469 blancos no graduados (63% mujeres) de una universidad importante, entre 17 y 63 años y tres muestras de 130, 71 y 149 individuos caucásicos. respectivamente de la Universidad de Yale o que participaron en la encuesta vía online (68, 65 y 67% de composición femenina respectivamente y edades entre 18 y 65; 18-73 y 18-75 respectivamente). Los participantes online participaban en una lotería premiada por

un monto pequeño para compras en Amazon.

En este trabajo se utilizó una escala de conciencia sobre prejuicio; una escala sobre motivación para mostrarse pocos prejuiciosos; la escala de prejuicio sutil y manifiesto; una escala de automonitoreo que consiste en 25 ítems en que los participantes evalúan si la manera en que se desenvuelven en distintos contextos es aceptable y por último una escala de deseabilidad social.

Los resultados demostraron que los individuos que manifiestan menos prejuicios son aquellos más motivados en cuidar sus expresiones, controlar su prejuicio y automonitorear su comportamiento, en tanto las personas que manifiestan mayores índices de prejuicio no muestran preocupación o necesidad de ser aprobados.

Un trabajo realizado por Zagefka et al., (2015) verifica la relación entre contacto, ansiedad intergrupala y prejuicio. Para esto los investigadores llevaron a cabo dos investigaciones, en la primera incluyeron 573 participantes y en la segunda, 198. En ambos estudios se evaluó la presencia de contacto intergrupala (en referencia a un grupo minoritario: los mapuches chilenos), el conocimiento intergrupala; la ansiedad intergrupala y el prejuicio. Entre los resultados algunas consideraciones destacables son: el conocimiento intergrupala correlaciona inversamente con ansiedad intergrupala y beneficia especialmente a los miembros de las minorías (aunque también es importante que las minorías conozcan la culturas de las mayorías para que el contacto no fracase, dado que se suele asumir que la cultura hegemónica es conocida) y la ansiedad a su vez, afecta a los prejuicios.

Otro trabajo de corte experimental también fue el de Estudillo y Bindermann (2016). En realidad estos investigadores condujeron tres experimentos sucesivos con el objetivo de demostrar que la estimulación multisensorial con rostros de otras etnias puede reducir el prejuicio étnico. En el primer y segundo experimento no se agregó más estímulo que la

imagen, pero en el tercer experimento, junto con la exposición a la imagen los protagonistas recibieron un estímulo táctil agradable (caricia).

En el primer experimento participaron 30 mujeres caucásicas y se utilizó la escala de prejuicios de Lepore y Brown (1997) que consta de 15 ítems de prejuicios hacia afroamericanos y 8 ítems de la escala de percepción facial (Tajadura-Jiménez, et al., 2012).

En el segundo experimento, participaron 30 estudiantes de la Universidad de Kent, pero las imágenes fueron presentadas en escalas de grises y, por último, el tercer experimento participaron 60 estudiantes de la misma universidad y a diferencia del primer estudio, además de la imagen se administró un estímulo sensorial cutáneo agradable. Los tres estudios fueron concluyentes en que la estimulación multisensorial no es efectiva en la reducción del prejuicio.

A su vez, otro trabajo que adoptó la escala de Pettigrew (1995) fue el de Mannarini et al., (2016). El objetivo del trabajo fue verificar la relación entre prejuicio sutil y manifiesto, el sentimiento de pertenencia territorial de la comunidad y la heterogeneidad étnica percibida en 603 residentes de la región de Salento, en Italia cuyas edades fluctuaban entre 18 y 75 años y que fueron reclutados mediante una selección en cascada. El sentimiento de comunidad (pertenencia territorial de la comunidad) se define como la percepción de similitud respecto a los demás y consiste en distintas dimensiones como influencia, pertenencia, integración, necesidad de logro y conexión emocional. Las escalas utilizadas fueron la adaptación de la escala de Prejuicio hacia inmigrantes (Pettigrew y Meertens, 1995) propuesta por Arcuri y Boca (1996) que consta de 20 ítems, 10 de la dimensión prejuicio sutil y 10 de la dimensión manifiesta del prejuicio y la escala de Prejuicio Racial

Moderno desarrollada por Akrami, Ekehammar y Araya (2000) que se compone de 9 ítems que abarcan 3 dimensiones: negación de la discriminación; antagonismo hacia los reclamos y resentimiento respecto a los privilegios. El estudio se orientó a estudiar las actitudes negativas hacia africanos, Europeos del Este y otras minorías. Los resultados evidenciaron mayores índices de prejuicio hacia los europeos del este que hacia los africanos, lo que condice con actitudes levemente más benevolentes hacia africanos que hacia europeos del este, aunque la diferencia es pequeña. Asimismo, la relación entre el sentimiento de pertenencia a la comunidad correlaciona negativamente con el prejuicio manifiesto y no correlaciona con el prejuicio sutil. Sin embargo los resultados varían, asociándose la pertenencia a la comunidad con un incremento en los prejuicios cuando la masa migratoria aumenta.

Arancibia-Martini et al.(2016), por su parte, plantean que los prejuicios raciales están lejos de desaparecer y plantea una crítica al trabajo previo realizado por Cárdenas (Cárdenas, Gómez y Yañez, 2011) en el cual participaron 896 sujetos entre 18 a 65 años, residentes en Chile (Antofagasta) mediante un muestreo de tipo probabilístico. En dicho trabajo se utilizó la escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto (Pettigrew y Meertens, 1995) en una versión adaptada al contexto chileno (Cárdenas, Music, Contreras, Yemans y Calderón, 2007) compuesta por 20 ítems 10 para prejuicio sutil y 10 para manifiesto. Entre ellos, se incluyen las dimensiones de rechazo, intimidación, valores, cultura y emociones. Del análisis de los ítems los autores concluyen que la subescala de prejuicio manifiesto no refleja con exactitud el prejuicio manifiesto ya que las personas no responden afirmativamente a las expresiones prejuiciosas. Dicho estudio afirma que la dificultad es diseñar ítems que capten el prejuicio manifiesto, pero no rechazan la existencia del prejuicio manifiesto sino

la dificultad para medirlo y destacan las diferencias regionales no sólo en cuanto a lo lingüístico sino a los conflictos locales y las diferencias intergrupales (siendo estas últimas un factor que incrementa la necesidad en el endogrupo de señalar las diferencias entre grupos).

Por su parte, Passini (2015) evaluó la aproximación al autoritarismo como una construcción tridimensional (Sumisión autoritaria, agresión autoritaria y convencionalismo). Para esto evaluó a 169 ciudadanos italianos, corroborando que los prejuicios se relacionan con la agresión autoritaria. Se utilizó la escala de autoritarismo (RWA, Altemeyer, 1996: validada por Passini, 2008): PVQ (Schwartz et al., 2001) que evalúa los valores y la escala de prejuicio sutil y manifiesto (Pettigrew y Meertens, 1995).

Además, un trabajo realizado en Buenos Aires (Ungaretti y Etchezahar, 2016) con el objetivo de evaluar la relación entre la visión del mundo, el autoritarismo de alas de derecha y la orientación a la dominancia social. Mediante un estudio ex post facto en que se incluyeron, entre otros, la escala de WV (Visión del mundo), la escala de SDO en una versión adaptada y validada al contexto argentino (Etchezahar, Prado-Gascó, Jaume y Brussino, 2014) de la escala original (Pratto et al., 1994; Sidanius y Pratto, 1999).y la escala reducida de RWA (Altemeyer, 1996). Para esto se tomó una muestra de 376 estudiantes universitarios con un rango etario de entre 18 y 42 años ($M=24.29$; $DT=3.3$). Los individuos con rasgos autoritarios presentan mayores niveles de prejuicio hacia los grupos percibidos como peligrosos y los sujetos con mayor orientación a la dominancia social tienen más prejuicios hacia los grupos percibidos como inferiores y compiten por recursos o poder, en este trabajo se vinculó adecuadamente RWA con la visión de mundo como un lugar competitivo y con los prejuicios.

Passini y Morselli (2016) realizaron una investigación con el objetivo de vincular el Prejuicio y la Orientación a la Dominancia Social con la discriminación. Participaron en la muestra 276 participantes (52,2 % mujeres) italianas. Se utilizó la escala de Inclusión/Exclusión Moral de exogrupos (Morselli y Passini, 2012), La escala de Orientación a la Dominancia Social (Pratto et al., 1994) en una versión italiana de 10 ítems y una escala reducida de Prejuicio Manifiesto y Sutil (Pettigrew y Meertens, 1995) en una versión reducida de 10 ítems y adaptada hacia los inmigrantes rumanos. Los resultados mostraron niveles medios a elevados de exclusión moral de exogrupos, bajos niveles de SDO y prejuicio manifiesto y niveles medios de prejuicio sutil. Las actitudes de exclusión de exogrupos y la Orientación a la dominancia social correlacionaron con ambos tipos de prejuicios.

Asimismo, Boag y Carnelley (2016) vinculan los prejuicios con el apego y la empatía. El apego está relacionado con el estilo de crianza y la manera en que los sujetos han recibido cuidados adecuados en su primera infancia. De esta manera surgen dos patrones básicos: la ansiedad o miedo al abandono, y la evitación. La empatía, a su vez, es la habilidad de comprender lo que otro individuo está sintiendo y tiene relación directa con el estilo de apego. La publicación referida consta de dos estudios: en el primero se intenta comprobar si las personas con apego seguro tiene menores índices de prejuicios hacia inmigrantes y mayor empatía. La muestra fue constituida por 124 voluntarios, 87,1% estudiantes y 76,6% mujeres edad media=24 años, de diferentes procedencias. En la evaluación se utilizaron una escala de sentimientos de seguridad (Luke, Sedikides y Carnelley, 2012), la escala de empatía de Batsons (1991), la escala de prejuicio de

Akrami et al. (2000). Los resultados demostraron que los participantes que se sentían más seguros tenían mayor empatía y menos prejuicios. Por su parte, en el segundo estudio reportado en la misma publicación, buscó demostrar que la toma de perspectiva y la preocupación empática aumentan en las personas seguras, disminuyen en los individuos evitativos. El apego seguro sería un factor que disminuye el prejuicio dado su asociación con la empatía. Este segundo estudio incluyó 88 voluntarios, 83% mujeres. Se utilizó una escala de empatía (Davis, 1980); una escala de prejuicio hacia musulmanes, una escala de Orientación a la Dominancia Social (Pratto, 1994) y efectivamente los resultados mostraron que los participantes seguros o ansiosos tenían menor prejuicio hacia los musulmanes que aquellos que eran evitativos.

Más aún, Passini (2019) investigó las relaciones entre prejuicio sutil y el conformismo sutil. Dicho trabajo plantea que los prejuicios sutiles enmascaran cierta indiferencia, sumisión autoritaria y orientación a la dominancia social y convencionalismo. También está vinculado con los valores y los procesos de exclusión moral. Los participantes fueron 190 ciudadanos italianos (70% mujeres) entre 16 a 62 años. Las técnicas de recolección de datos incluídas fueron una escala de reacción a proyectos de ley; la escala de orientación al activismo (AOS, Corning y Myers, 2002); Una escala de valores (PVQ; Schwartz et al., 2001); la escala de autoritarismo (RWA; Altemeyer, 1996), MIEG (escala de inclusión/ exclusión moral: Passini y Morselli, 2016) y la escala de prejuicio sutil y dominante (Pettigrew y Meertens, 1995). Los resultados revelaron que los individuos indiferentes no se oponen a políticas injustas hacia grupos minoritarios y su conducta incluye prejuicios sutiles y sumisión a la autoridad, conformismo y tradicionalismo. Las

personas indiferentes son menos inclusivas y más funcionales a la discriminación que los individuos abiertamente prejuiciosos.

También Pirchio et al. (2018) realizaron un trabajo evaluando prejuicios étnicos en la escuela, tanto mediante la evaluación de los padres como de los niños. El objetivo fue evaluar el rol de los padres en la transmisión de los valores y actitudes hacia los miembros de exogrupos. Entonces se evaluó el nivel de prejuicio sutil y manifiesto en niños y padres en Italia (N=318). El prejuicio sutil en los padres predicen los prejuicios implícitos de los niños. Los participantes fueron 318 niños y 318 madres. Los resultados sugieren que los niños adquieren de sus padres las creencias y las conductas.

Para ello se utilizó la escala de Pettigrew y Meertens (1995) adaptada por (Arcuri y Boca, 1996) (20 ítems) y la escala de estilo parental (32 ítems) que definen el estilo de crianza: responsable, autoritario y permisivo. Las madres recibieron y completaron el test en sus domicilios y los niños la completaron en la escuela. A los niños se les mostraron 6 fotos y debían elegir a que no les gustaría parecerse y los dos niños que quisieran invitar a su casa a jugar. Luego se les dieron listas de adjetivos y verbos, con connotaciones positivas y negativas para que los asignen a cada rostro y los prejuicios étnicos se evaluaron con la versión infantil del IAT (Baron y Banaji, 2006). Los resultados relacionaron los prejuicios implícitos de los niños con los prejuicios sutiles de los padres. Los prejuicios manifiestos de los padres, a su vez, se relaciona con el estilo parental autoritario e inversamente con el estilo parental responsable.

Zambrano et al. (2018) analizaron en una muestra de 194 personas en Perú los prejuicios étnicos. Utilizaron para esto las Escalas de Valoración de Grupos Regionales, la Escala Diferencial de Emociones, la Escala de Estereotipos Colectivos, La Escala de Autoritarismo de Alas de Derecha y la Escala de Orientación a la Dominancia Social, hallándose niveles a la media en casi todas las escalas excepto en SDO.

Por su parte, el trabajo realizado por Onraet et al. (2017) buscó vincular los prejuicios sutiles con la inteligencia emocional y las autoritarismo de alas de derecha. Para eso, mediante un muestreo de 419 adultos, de composición heterogénea, administraron la escala RWA (Altemeyer, 1981 adaptada al alemán por Van Hiel y Duriez, 2002); una escala de inteligencia emocional (TEIQue-sf) (Petrides y Furnham, 2006) y la escala TAS (Bagby et al., 1994) y la escala de Racismo Sutil hacia inmigrantes (adaptada por Van Hiel y Mervielde, 2005 de la escala de Pettigrew y Meertens, 1995). Entre los resultados se destaca que la Inteligencia Emocional correlaciona negativamente con el prejuicio y con el autoritarismo de alas de derechas, en especial lo que concierne a la toma de perspectiva y la preocupación empática

Asimismo, Palacio et al. (2020) realizaron una investigación para evaluar el prejuicio hacia inmigrantes venezolanos en la población colombiana. La muestra fue de 1078 colombianos residentes en Barranquilla (Atlántico) seleccionados intencionalmente, con edades entre 18 y 78 años ($M = 34.6$ y $DE = 13.4$). Un 49% ($n=523$) eran hombres. Los resultados indican una consistencia interna para la escala global de $\alpha = .84$ y $\omega = .85$ y también se evidenció que hay distintas posturas entre los encuestados, en tanto un 51,9% evidenció un perfil igualitario, aunque en algunos ítems puntuales se mostraron diferencias lo cual evidencia un sesgo generado por la deseabilidad social.

Civalero et al. (2019), por su parte, realizaron una investigación para analizar las propiedades psicométricas de la escala de prejuicio sutil y manifiesto de Pettigrew y Meertens (1995), en el contexto argentino, para evaluar los prejuicios hacia inmigrantes. La muestra de 856 estudiantes terciarios/as y universitarios/as de las ciudades de Córdoba (N= 253), Buenos Aires y Gran Buenos Aires (N= 193), Salta (N= 200) y Neuquén (N= 210), seleccionados/as a partir de un muestreo no probabilístico autoelegido. Como resultado se desarrolló una escala específica de prejuicio hacia inmigrantes en Argentina y se evidenció que aún persisten modalidades veladas de prejuicio, incluso entre participantes jóvenes y con acceso a estudios superiores.

Por su parte, un trabajo realizado en Argentina (Muller et al, 2017) con el objetivo de adaptar y validar una escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia habitantes de las villas de emergencia mediante un trabajo ex post facto en el cual participaron 266 adultos residentes en la ciudad de Buenos Aires con edades comprendidas entre 19 y 55 años. La consistencia interna para la escala global de prejuicio hacia villeros. Se utilizó una adaptación de la escala original (Pettigrew & Meertens, 1995); La escala de Autoritarismo del Ala de Derechas (RWA) adaptada y validada al contexto local (Etchezahar, 2012). Para evaluar el constructo se utilizó una versión reducida de la escala RWA (Altemeyer, 2006); la escala de Orientación a la Dominancia Social (SDO) en una versión adaptada y validada al contexto argentino (Etchezahar, Prado-Gascó, Jaume, & Brussino, 2014) de la escala original (Pratto et al., 1994; Sidanius & Pratto, 1999) y la escala de Ansiedad Intergrupala hacia Villeros (AIV). Para la evaluación del constructo se utilizó una versión adaptada a nuestro contexto (Müller, Ungaretti, & Etchezahar, 2016) de la IATAA (siglas en inglés de Intergroup Anxiety Towards African Americans, ansiedad intergrupala hacia afroamericanos) creada por Britt, Bonieci, Vescio, Biernat, & Brown (1996).

Los resultados evidenciaron relaciones positivas y significativas entre el prejuicio sutil y manifiesto y la orientación a la dominancia social (Pratto et al., 1994). Esto indicaría que quienes presentan elevados niveles de dominancia social perciben a los diferentes grupos sociales de forma jerárquica con la finalidad de mantener la superioridad del propio grupo y se observó que la ansiedad intergrupal (Stephan & Stephan, 1985) también realiza su aporte a la evidencia de relación del prejuicio hacia villeros de manera significativa y positiva con ambas formas de expresión. Estos resultados pueden considerarse como el producto de la difusión de estereotipos negativos acerca de los villeros. Estos estereotipos influyen en las diferentes etapas del proceso de socialización y, por lo mismo, ante la falta de contacto directo, es posible que las personas experimenten mayores niveles de ansiedad intergrupal al encontrarse en una situación interpersonal con un villero.

Antecedentes de Empatía

Asimismo, Hartley y Pedersen (2007) evaluaron el rol de la empatía en la aceptación y tolerancia hacía minorías, en este caso la población minoritaria evaluada fueron inmigrantes refugiados. La muestra estuvo compuesta de 160 participantes. Se indagó sobre la orientación política respecto a los refugiados, una escala de culpa y empatía (Leach et al., 2006), la autopercepción o el foco en otros; la legitimidad de las políticas gubernamentales también fueron indagadas mediante varios ítems y por último, la estabilidad de la comunidad local (Australia) fue medida mediante cuatro ítems. Los individuos más empáticos correlacionaron con mayor tolerancia hacia las políticas inclusivas, teóricamente por mostrar un mayor interés por el bienestar ajeno y apoyan los esfuerzos tendientes a ayudar a las personas vulnerables.

Pashak et al. (2018) evaluaron el rol de la empatía en la disminución de los prejuicios. La muestra estuvo compuesta por 151 sujetos de 18 a 30 años. Las escalas incluyeron preguntas ad hoc sobre datos demográficos, el test IAT (Test de Asociación Implícita al Racismo; Greenwald, McGhee y Schwartz, 1998); test MAPS (Escala de actitudes asociadas a la personalidad y mortalidad; Rosenblatt, Greenberg, Solomon, Pyszynski y Lion, 1989); una tarea de inducción de la empatía (mediante la utilización de un video de 20 minutos "True colors" (Pearce y Ross, 1991; https://www.youtube.com/watch?v=oi_DF9lu2xA), La escala QDI (Ponterotto, Burkard, Rieger, Grieger, D'Onofrio et al., 1995) y la escala de empatía etnocultural (Wang, Davidson, Yakushko, Savoy, Tan y Bleier, 2003). Los resultados demostraron que la empatía social, puntualmente la toma de perspectiva no son tan efectivos para la reducción de un prejuicio puntual (en este caso, prejuicio hacia negros) pero sí la apertura y el compartir emociones favoreció la disminución de los prejuicios manifiestos en general (no hacia un grupo específico).

Takamatsu (2019) evaluó la influencia de la personalidad y los juicios utilitaristas en los efectos de empatía, Orientación a la Dominancia Social y las creencias deshumanizantes. La muestra fue integrada por 439 participantes que completaron la escala de personalidad y toma de decisiones, una tarea de dilemas cotidianos; una escala de empatía afectiva y cognitiva (Hepper, Hart y Sedikides, 2014); la escala de Juicio Utilitarista; La escala de elección de acción utilitarista; la escala de Psicopatía primaria (Levenson, Kiehl y Fitzpatrick, 1995); La escala de Orientación a la Dominancia Social (Ho et al., 2012) y la escala de creencias deshumanizantes (McFaul, 2010). SDO sería un factor predictivo en las decisiones utilitaristas y en contextos donde hay inequidad. La empatía, por otro lado, previene a los individuos de herir en algún modo a otro ser humano.

Además, Álvarez-Castillo et al.(2017), analizaron en 260 voluntarios de pregrado de la Universidad de Córdoba (España), mediante las escalas de RWA (Altemeyer, adaptada por Garzón y Seoane); Orientación a la dominancia Social (Pratto et al); Empatía (López-Perez et al.) y Prejuicio (Pettigrew y Meertens adaptada por Rueda y Navas). Los resultados evidenciaron relación entre prejuicio manifiesto y autoritarismo; RWA y empatía, siendo esta última un factor modulador que correlaciona de manera inversa con las otras variables.

Antecedentes de Ansiedad Intergrupala

Por su parte, Rodríguez et al. (2018) analizaron la relación entre confianza y ansiedad intergrupala en una muestra de 144 estudiantes de la Universidad de La Laguna, Tenerife (Islas Canarias). Se utilizó una escala de estereotipos, una de reacciones emocionales y la escala de ansiedad intergrupala de Stephan y Stephan. Los resultados indican que se producen respuestas ambivalentes hacia las personas con síndrome de Down. Por ejemplo, la confianza está relacionada con la admiración y la competencia y la ansiedad intergrupala se relaciona con aversión y baja admiración.

Van Asche et al. (2016) evaluaron la asociación entre diversidad étnica real y percibida las variables moderadoras: autoritarismo, ansiedad y desconfianza. Para eso evaluaron a 706 ciudadanos de los Países Bajos. Se evaluó la diversidad étnica objetiva mediante datos oficiales, la diversidad percibida mediante dos ítems, RWA mediante la escala de Funke (2005) y la ansiedad intergrupala mediante la escala de Stephan y Stephan (1985) adaptada (Dhont et al., 2011) y los resultados aportan evidencia a favor de que el contacto y la diversidad cultural reducen la ansiedad intergrupala y el autoritarismo.

Rosenthal et al. (2016) evaluaron la relación entre ansiedad intergrupal y su incidencia en el consumo de alcohol en estudiantes universitarios. Esta investigación plantea que la ansiedad intergrupal afecta las funciones cognitivas, el rendimiento académico y el bienestar general en tanto los contextos multiculturales y la integración intergrupal favorecen los intercambios constructivos, y el confort, reduciendo la ansiedad y los eventos negativos relacionados al consumo excesivo de alcohol. Esta perspectiva señala consecuencias beneficiosas en los estudiantes tanto de grupos dominantes como en las minorías. El consumo de alcohol suele incrementarse en situaciones de estrés que, de por sí ya es elevado en los estudiantes universitarios y tiene consecuencias negativas. El artículo mencionado incluye el reporte de cuatro investigaciones (tres transversales y una longitudinal) y la muestra constó de estudiantes de pregrado de 2 universidades. El objetivo es verificar la correlación inversa entre policulturalismo y ansiedad intergrupal, y relación directa entre policulturalismo, autoeficacia académica y sentido de pertenencia. Asimismo la ansiedad intergrupal está directamente relacionada con el consumo de alcohol y sus consecuencias perjudiciales. El estudio 1 incluyó 761 alumnos de la Universidad Stony Brook. El estudio 2 incluyó 181 participantes. El estudio 3 incluyó 399 estudiantes y el estudio cuatro, 117 participantes. (Total: 1458). Los resultados sugieren que el policulturalismo reduce la ansiedad intergrupal, aumenta la autoeficacia y sentido de pertenencia y reduce el consumo de alcohol, poniendo de manifiesto que la ansiedad intergrupal no sólo tiene consecuencias negativas en los individuos pertenecientes a las minorías sino que afecta a todos los individuos involucrados en las interacciones sociales y en el rendimiento y bienestar personal.

Por su parte, un trabajo realizado por O'Donnell et al. (2017) analiza la relación entre aprendizaje y ansiedad intergrupala. Dicho trabajo propone que la relación entre ansiedad intergrupala es una respuesta condicionada, es decir, aprendida y tiene un rol evolutivo. De este planteo se desprende que hay un estímulo social que deriva en la ansiedad intergrupala y de la misma manera se puede estimular la armonía intergrupala, así como se trabajan las fobias mediante terapia de exposición, cuyo equivalente es la estrategia de contacto. Otro factor relevante en la extinción de la respuesta (en este caso, la ansiedad y el prejuicio) se puede trabajar el temor irracional al exogrupo, cuyas respuestas están relacionadas con temores y alojadas en la amígdala y el cerebro emocional pero tiene bases cognitivas.

Koc y Anderson (2018), por su parte, evaluaron la ansiedad intergrupala hacia refugiados sirios en un trabajo compuesto de tres investigaciones. El primer estudio fue integrado por 122 sujetos. El objetivo fue evaluar si la aculturación percibida eran predictores de distancia y ansiedad intergrupala. Las escalas empleadas fueron: Distancia social (Borgadus, 1967); Orientación política SDO (Pratto et al, 1994); RWA (Altemeyer, 1981); Identificación nacional; religiosidad (Anderson, Koc, & Kaufmann, 2015) y ansiedad intergrupala (Stephan y Stephan, 1985).

El segundo trabajo del mismo artículo (Koc y Anderson, 2018) fue integrado por 165 participantes. El objetivo fue probar que los estadounidenses tenían menos prejuicios hacia los sirios que preferían asimilar en lugar de integrar. Se trató de un diseño experimental y las escalas empleadas fueron RWA y ansiedad intergrupala. La intervención consistió en lecturas referidas a la integración o asimilación cultural de los refugiados sirios en Estados Unidos. La asimilación cultural de los refugiados, de acuerdo a este

estudio, reduce la distancia social y reduce los prejuicios. Por último el tercer estudio de la misma publicación (Koc y Anderson, 2018) incluyó 153 participantes, el objetivo era probar si la reducción de la ansiedad intergrupal reducía la distancia social. También fue de corte experimental y evaluó Ansiedad intergrupal y distancia social. La intervención consistió en la lectura de una historia con imágenes de dos niños en un contexto cultural previo a la guerra, cómo los afectó la misma, como escaparon y, finalmente, como se reinsertaron en la cultura norteamericana. Los resultados evidenciaron que la experiencia vicaria sobre contactos reducen los prejuicios (Cameron et al., 2006; Vezzali et al., 2014), mediante la reducción de la ansiedad intergrupal (Paolini et al., 2004 Pettigrew & Tropp, 2008). Las intervenciones tendientes a demostrar cómo los refugiados pasaron por situaciones difíciles para llegar a Estados Unidos despertando emociones, reduciendo la ansiedad intergrupal y probablemente apelando a emociones empáticas.

Además, Byrd et al. (2019) evaluaron la influencia del contacto intergrupal sobre los prejuicios, la comunicación, la ansiedad intergrupal y la solidaridad. Los participantes fueron 286 voluntarios sin discapacidad de la Universidad Pública en Estados Unidos. Las escalas utilizadas fueron la evaluación de la acomodación en la comunicación (Soliz y Giles, 2014); la escala de ansiedad intergrupal (adaptada por Ruble y Zhang, 2012) entre otras. Los resultados evidenciaron que tanto la ansiedad intergrupal como la solidaridad relacional disminuyen de manera indirecta los estereotipos.

Además, Velázquez et al. (2019), estudiaron las propiedades psicométricas del IRI en una muestra de 729 estudiantes de pregrado en Puebla, México. Los resultados indican que la adaptación del IRI muestra una adecuada consistencia interna ($\alpha=.81$), y el análisis confirmatorio corroboró la estructura teórica de cuatro factores, similar a la adaptación

española y la versión original. Asimismo, se presentaron diferencias de género en las cuatro dimensiones.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los niveles de Prejuicio en sus dimensiones Prejuicio Sutil y Prejuicio Manifiesto hacia los habitantes de las villas de emergencia en una muestra de población general de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su relación con las variables Ansiedad Intergrupal, Empatía, Orientación a la Dominancia Social y Autoritarismo de Alas de Derechas.

Objetivos Específicos

Explorar los niveles de Prejuicio hacia habitantes de las villas en los participantes del estudio.

Explorar los niveles de Prejuicio Sutil en relación al Prejuicio Manifiesto hacia habitantes de las villas de emergencia

Explorar los niveles de Empatía de los participantes en relación a los habitantes de las villas de emergencia y analizar sus dimensiones: Fantasía, Preocupación empática, Toma de Perspectiva y Angustia Personal.

Explorar los niveles de Ansiedad Intergrupal que experimentan los participantes.

Explorar los niveles de Orientación a la Dominancia Social.

Explorar los niveles de Autoritarismo de Alas de Derechas.

Analizar las relaciones entre los niveles de Prejuicio Sutil y Prejuicio Manifiesto.

Analizar las relaciones entre los niveles de Prejuicio y Ansiedad Intergrupal.

Analizar las relaciones entre los niveles de Prejuicio y las dimensiones de la Empatía.

Analizar las relaciones entre los niveles de Prejuicio hacia habitantes de las villas y la Orientación a la Dominancia Social

Analizar las relaciones entre los niveles de Prejuicio hacia los habitantes de las villas y el Autoritarismo de Alas de derecha

Hipótesis

La población de la ciudad de Buenos Aires presenta niveles elevados de prejuicio hacia los habitantes de las villas de emergencia y dicha variable esta vinculada a un bajo nivel de empatía, altos niveles de ansiedad intergrupala, el autoritarismo de alas de derechas y la orientación a la dominancia social.

Los niveles de Prejuicio hacia habitantes de las villas en los participantes del estudio son elevados.

Los niveles de Empatía de los participantes en relación a los habitantes de las villas de emergencia en sus dimensiones: Fantasía, Preocupación empática, Toma de Perspectiva y Angustia Personal son moduladores del prejuicio tienden a ser bajos.

Los niveles de Ansiedad Intergrupala que experimentan los participantes de la muestra hacia los habitantes de las villas son elevados.

Los niveles de Orientación a la Dominancia Social de la muestra serían elevados.

Los niveles de Autoritarismo de Alas de Derechas de los participantes de la muestra serían elevados.

Los habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Area Metropolitana de Buenos Aires manifestarían niveles elevados de Prejuicio Sutil y Prejuicio Manifiesto hacia habitantes de las villas de emergencia.

A mayores niveles de Ansiedad intergrupala, mayores niveles de Prejuicios.

Los niveles de Prejuicio Sutil hacia habitantes de las villas serían superiores a los niveles de prejuicio manifiesto en esta muestra.

El aumento de los niveles de empatía disminuiría los niveles de Prejuicios hacia habitantes de las villas de emergencia.

Los prejuicios hacia habitantes de las villas de emergencia se relacionan con la tendencia a la Orientación a la Dominancia Social.

Los niveles de Prejuicio hacia los habitantes de las villas se relaciona con el Autoritarismo de Alas de derecha

Método

Diseño

En el presente estudio se adoptó un diseño cuantitativo, no experimental, transversal y correlacional. Cuantitativo dado que este tipo de diseño se utiliza con el objetivo de comprobar hipótesis a partir de mediciones numéricas y análisis estadísticos, para probar teorías y verificar patrones de comportamiento. En los estudios cuantitativos, como en este caso, las hipótesis se generan previamente a la recolección de datos. Los estudios cuantitativos controlan las variables y alteraciones tanto como es posible evitando sesgos del investigador (Hernandez Sampieri et al, 2010).

Participantes

Los participantes se seleccionaron por medio de un muestreo no probabilístico, intencional. Participaron 266 adultos residentes en la ciudad de Buenos Aires, con edades comprendidas entre los 19 y 55 años ($M = 26,40$; $DT = 7,03$). Del total de la muestra, el 77,1% eran mujeres ($n = 205$). Además, el 7,14% ($n = 19$) se auto posicionó como perteneciente a la clase social media-baja, 79,32% ($n = 211$) a clase media y 13,54% ($n = 36$) a clase media-alta. En cuanto a la ocupación de los participantes, el 88% ($n = 234$) declaró ser trabajador activo. Entre las ocupaciones más frecuentes se presentan la de empleado (32%; $n = 85$), comerciante (19%; $n = 50$) y profesional independiente (16%; $n = 43$).

Técnicas de Recolección de Datos

Se administra una batería de instrumentos de evaluación compuesta por:

Encabezado constituido por el Consentimiento Informado, garantizando la confidencialidad y anonimato de los datos personales.

Preguntas ad hoc para evaluar sexo, edad y ocupación.

Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia villeros: para la evaluación del constructo se elabora una escala de prejuicio hacia villeros, la cual es una adaptación y validación de la versión original de la escala de prejuicio sutil y manifiesto (Pettigrew & Meertens, 1995), compuesta originalmente por veinte ítems que evalúan el prejuicio sutil (e.g. “No me molestaría que alguien de mi familia tuviera un hijo con alguien de una villa”) y manifiesto (e.g. “Muchas de las personas que viven en la villa y reciben algún tipo de ayuda social o económica, en realidad no la necesitan y podrían vivir sin ella si quisieran”). El formato de respuesta de la escala fue tipo Likert con cinco anclajes, que van desde 1 = Totalmente

en desacuerdo a 5 = Totalmente de acuerdo. Los ítems de la dimensión de prejuicio sutil deben invertirse para ser interpretados. A mayor puntaje en ambas dimensiones, mayores niveles de prejuicio hacia villeros.

Para la adaptación de la escala al contexto argentino se siguieron los estándares metodológicos internacionales recomendados por la International Test Commission (ITC) para una adaptación correcta de un instrumento de un contexto idiomático a otro (Hambleton & Jones, 1994, Hambleton, 1996) esto es, se realizó una retrotraducción de los ítems evaluados (inglés-español-inglés) por dos lingüistas. Posteriormente, se sometió el instrumento a evaluación por jueces expertos, uno con conocimientos sobre los conceptos de prejuicio sutil y manifiesto y otro experto en el área de psicometría, quienes analizaron la equivalencia conceptual de la versión original del instrumento con las dos traducciones independientes. Estos pasos previos permitieron el ajuste idiomático del instrumento y fueron útiles para identificar que la mayor parte de los grupos sociales propuestos en la versión original del mismo, también serían considerados como objetos de prejuicio por la población objetivo del presente estudio.

Escala de Ansiedad Intergrupala hacia Villeros (AIV): para la evaluación del constructo se utilizó una versión adaptada a nuestro contexto de la IATAA (siglas en inglés de Intergroup Anxiety Towards African Americans) (Britt, T., Bonecki, K. Vescio. T K, Biernat. M, & Brown. L. 1996). La escala consta de cinco ítems que constituyen una única dimensión de ansiedad intergrupala hacia villeros (e.g. “Mi falta de conocimiento acerca de la identidad villera hace que no pueda sentirme cómodo frente a un villero”, “Me sentiría nervioso si me tengo que sentar solo en un cuarto con un villero y comenzar una charla”). El formato de respuesta consta de cinco anclajes en una escala que va de 1 = “Completamente en desacuerdo” a 5 = “Completamente de acuerdo”. Mayores puntajes

en la escala sugieren mayores niveles de ansiedad intergrupala hacia villeros. Para la adaptación de la escala al contexto argentino se siguieron los estándares metodológicos internacionales recomendados por la International Test Commission (ITC) para una adaptación correcta de un instrumento de un contexto idiomático a otro (Bartram, 2001; Hambleton, 2005; ITC 2014).

Escala de Empatía: para evaluar el constructo se utiliza la adaptación al castellano de la versión original del Interpersonal Reactivity Index (IRI). La escala IRI evalúa la variable empatía en diferentes poblaciones a partir de la consideración de cuatro dimensiones de 4 ítems cada una: *fantasía* (FS) (e.g. “Me siento involucrado con los sentimientos de los personajes en las novelas”), *toma de perspectiva* (PT) (e.g. “Antes de criticar a alguien trato de imaginar cómo me sentiría en su lugar”), *preocupación empática* (EC) (e.g. “Frecuentemente siento ternura y preocupación por personas menos afortunadas que yo”) y *angustia personal* (PD) (e.g. “Estar en situaciones de tensión emocional me asusta”). Para la adaptación de la escala al contexto argentino se siguieron los estándares metodológicos internacionales recomendados por la International Test Commission (ITC) para una adaptación correcta de un instrumento de un contexto idiomático a otro (Hambleton & Jones, 1994, Hambleton, 1996, 2005).

Escala de RWA: para evaluar el constructo se utilizó una versión reducida de la escala RWA (Altemeyer, 1996) compuesta por 6 ítems (e.g., «Nuestro país necesita un líder poderoso que pueda enfrentar a los extremistas e inmorales que actualmente prevalecen en nuestra sociedad», «Hay muchas personas extremistas e inmorales tratando de arruinar las cosas; la sociedad debe detenerlos»), adaptada y validada al contexto local (Etchezahar, 2012). El formato de respuesta de la misma es tipo Likert con 5 anclajes que

van desde 1 = totalmente en desacuerdo a 5 = totalmente de acuerdo. Puntuaciones mayores indican mayores niveles de autoritarismo. Para su validación se trabajó con tres muestras de estudiantes universitarios de la Ciudad de Buenos Aires (N = 1,273), cuya consistencia interna ($0.73 < \alpha < 0.83$) y validez de constructo ($0.98 < CFI < 0.99$; $0.04 < RMSEA < 0.07$) demostraron ser adecuadas.

Escala de SDO: la escala utilizada fue una versión adaptada y validada al contexto argentino (Etchezahar, Prado-Gascó, Jaume y Brussino, 2014) de la escala original (Pratto et al., 1994; Sidanius y Pratto, 1999). Los 10 ítems que componen la escala permiten distinguir 2 dimensiones del constructo SDO: dominancia grupal (e.g., «Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de otros grupos de personas», «Todos los grupos superiores deberían dominar a los grupos inferiores») y oposición a la igualdad (e.g., «Habría menos problemas si tratáramos a los diferentes grupos de manera más igualitaria», «Se debe aumentar la igualdad social»). El formato de respuesta sigue una escala de 1 = completamente en desacuerdo a 5 = completamente de acuerdo. Mayores niveles sugieren una mayor SDO. Las propiedades métricas de la escala fueron estudiadas en una muestra de estudiantes universitarios de la Ciudad de Buenos Aires (N= 302), cuya consistencia interna ($\alpha = 0.88$) y validez de constructo ($CFI = 0.94$; $RMSEA = 0.07$) demostraron ser adecuadas.

Procedimiento

Los instrumentos fueron administrados en población general de Capital Federal y Conurbano Bonaerense en un muestreo no probabilístico. En una primera etapa se recolectaron datos de 266 participantes entre el 8 y el 17 de octubre de 2015, y respondidos en forma autónoma por las personas evaluadas. Previamente a la toma de datos, se informó a los participantes que la información relevada sería utilizada con fines

exclusivamente académico-científicos, según lo indica la Ley Nacional 25.326 de protección de datos personales. Los participantes demoraron un total aproximado de 40 minutos en completar los mismos, asimismo formaron parte de esta investigación de manera voluntaria y anónima, luego de brindar su consentimiento.

Análisis de Datos

Prejuicio

Para llevar a cabo los análisis correspondientes se utilizó el software SPSS para Windows versión 19,0 y el programa EQS 6,1 (AFC). Se analizaron los estadísticos descriptivos de cada uno de los ítems (media, desviación típica, asimetría y curtosis). Posteriormente se realizaron dos análisis factoriales confirmatorios (AFC) utilizando la estimación por máxima verosimilitud, para probar el ajuste de los datos al modelo de una dimensión global de prejuicio y al modelo de dos dimensiones correlacionadas (prejuicio sutil y prejuicio manifiesto). Luego, se analizó la consistencia interna del instrumento mediante el estadístico alfa de Cronbach y, por último, se evaluó la asociación entre el prejuicio global y cada una de las dimensiones con el autoritarismo del ala de derechas, la orientación a la dominancia social la empatía y la ansiedad intergrupala a través del estadístico r de Pearson. Los valores con los que se correlacionaron las variables fueron obtenidos por el promedio de los ítems de cada dimensión.

En primer lugar se analizaron los estadísticos descriptivos de los ítems que conforman la escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia villeros. En la Tabla 3 se presenta la media (M), la desviación típica (DT), la asimetría (S) y la curtosis (K).

Tabla 3. Análisis descriptivos de los ítems de la escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia villeros.

	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>S</i>	<i>K</i>
1. Muchos sectores sociales en Argentina superaron los prejuicios y salieron adelante por sus propios esfuerzos. Los villeros deberían hacer lo mismo sin necesidad de recibir un subsidio.	2,83	1,47	,08	-1,45
3. Los villeros son similares al resto de la sociedad en la manera que enseñan a sus hijos a cumplir las normas. *	2,96	1,38	,11	-1,28
5. Los villeros educan a sus hijos con valores diferentes a los necesarios para ser exitosos en nuestra sociedad.	2,57	1,37	,25	-1,31
7. Hay muchos villeros que me generan admiración. *	3,26	1,37	-,33	-,98
9. Los villeros son muy diferentes al resto de la sociedad en cuanto al lenguaje que emplean.	3,53	1,27	-,76	-,51
11. Los villeros son similares al resto de la sociedad en cuanto a sus valores y prácticas sexuales. *	3,32	1,32	-,08	-1,27
13. Los villeros tienen hábitos de higiene muy distintos al resto de la población.	2,56	1,31	,29	-1,13
2. Gran parte del dinero destinado a la ayuda social va a los villeros y debería reasignarse a otros sectores sociales.	2,90	1,38	-,01	-1,32
4. Uno de los problemas de los villeros es que consumen sustancias y luego delinquen.	3,38	1,43	-,51	-1,10
6. Los políticos se preocupan demasiado por los villeros y no tanto por el resto de los ciudadanos.	2,61	1,43	,30	-1,26

8. Muchos villeros tienen hijos sólo para cobrar planes sociales.	2,81	1,50	,04	-1,47
10. Resulta difícil pensar en una amistad sincera entre villeros y otros sectores ya que no manejan los mismos códigos.	2,32	1,40	,61	-1,02
12. A muchos villeros solo les importa obtener beneficios de su situación.	3,04	1,43	-,19	-1,34
14. La mayoría de los villeros tienen mayor predisposición a convertirse en delincuentes.	3,14	1,30	-,28	-1,07

Nota: M = media; DT = desviación típica; S = asimetría; K = curtosis.

*. Ítems invertidos.

En la Tabla 3 puede observarse que en general todos los ítems se asemejan a una distribución normal, según los criterios propuestos por George y Mallery (2010) de valores de asimetría y curtosis entre ± 2 .

Empatía

En primer lugar se calcularon los estadísticos descriptivos (Media, desviación típica, asimetría, curtosis, correlación ítem-total y alfa de Cronbach si se elimina el elemento).

Tabla 4. Estadísticos descriptivos de los ítems de la escala de Empatía

	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>S</i>	<i>K</i>	<i>R_{jt}</i>	<i>a-i</i>
Fantasía ($\alpha = 72$)						

FS_1. Cuando leo una historia o novela interesante.						
imagino cómo me sentiría si esas cosas me sucedieran a mí.	4.02	1.175	-1.168	.511	.536	.636
FS_F2. Me siento involucrado con los sentimientos de los personajes en las novelas.						
	3.62	1.233	-.701	-.440	.615	.586
FS_F4. Luego de ver una película o una obra de teatro me siento como si fuera uno de los personajes.						
	2.42	1.361	.398	-1.204	.414	.713
FS_F7. Cuando veo una buena película puedo ponerme fácilmente en el lugar del protagonista principal.						
	3.44	1.230	-.576	-.627	.466	.676
Toma de Perspectiva ($\alpha = .68$)						
PT_8. Antes de criticar a alguien trato de imaginar cómo me sentiría en su lugar						
	3.97	1.087	-1.128	.724	.504	.593
PT_10. A veces trato de ponerme en el lugar de mis amigos imaginando las cosas desde sus perspectivas.						
	4.07	1.045	-1.421	1.761	.502	.599
PT_12. A veces me resulta difícil ver las cosas desde el punto de vista de los demás. (I)						
	3.06	1.323	.001	-1.307	.446	.634
PT_14. Cuando me enojo con alguien. usualmente trato de "ponerme en sus zapatos" por un momento.						
	3.28	1.254	-.452	-.873	.427	.642
Preocupación empática ($\alpha = .65$)						
EC_17. Frecuentemente siento ternura y preocupación por la gente menos afortunada que yo.						
	3.83	1.146	-.869	.043	.387	.602
EC_19. Muchas veces no siento pena por otras personas que están pasando por un mal momento. (I)						
	4.13	1.220	-1.305	.566	.415	.586
EC_20. Las desgracias ajenas normalmente no me afectan demasiado. (I)						
	4.01	1.089	-.994	.275	.514	.514

EC_21. Frecuentemente me siento afectado por las cosas que suceden.	3.66	1.078	-.618	-.221	.390	.600
Angustia Personal ($\alpha = .73$)						
PD_23. No sé cómo reaccionar cuando estoy en una situación muy emotiva.	3.27	1.275	-.342	-.996	.462	.700
PD_24. En situaciones de emergencia me siento asustado y me descompongo.	2.01	1.189	.974	-.135	.552	.647
PD_26. Estar en situaciones de tensión emocional me asusta.	2.73	1.299	.167	-1.100	.518	.668
PD_28. Tiendo a perder el control en situaciones de emergencias.	2.04	1.117	.926	.068	.545	.654

Posteriormente, se realizó un análisis factorial exploratorio con la finalidad de evaluar la validez de constructo de la técnica. Este análisis pudo llevarse a cabo ya que la prueba de KMO resultó significativa ($p < .001$; Adecuación = .721). A continuación se presenta la matriz de componentes rotados (Tabla 5).

Luego de arribar a una evaluación de la empatía válida y confiable, se procedió a analizar si existen diferencias estadísticamente significativas entre las dimensiones de la variable y el sexo de los participantes. De acuerdo a los resultados, se hallaron diferencias en las dimensiones Fantasía ($t =$), Preocupación Empática ($t =$) y Angustia ($t =$), siempre obteniendo las mujeres mayores puntajes que los hombres. No se hallaron diferencias en la dimensión Toma de perspectiva (tabla 4).

Ansiedad Intergrupala

Tabla 5.

	Media	Des. típ.	Asimetría	Curtosis
1. Me sentiría nervioso si me tengo que sentar solo en un cuarto con un villero y comenzar una charla.	2,01	1,235	,955	-,231
3. Aunque no me considero racista, no sé cómo presentarme o dirigirme a un villero.	2,00	1,240	,941	-,348
4. Mi falta de conocimiento acerca de la identidad villera hace que no pueda sentirme cómodo frente a un villero.	2,23	1,317	,674	-,826
8. Me pongo ansioso cuando hablo con villeros	1,94	1,049	,775	-,283
9. Las diferencias culturales entre los villeros y el resto de la población hace que sea difícil que establezcan un vínculo.	2,96	1,338	-,269	-1,277
14. Me sentiría inseguro si tengo que viajar en un colectivo repleto de villeros.	3,11	1,418	-,267	-1,265

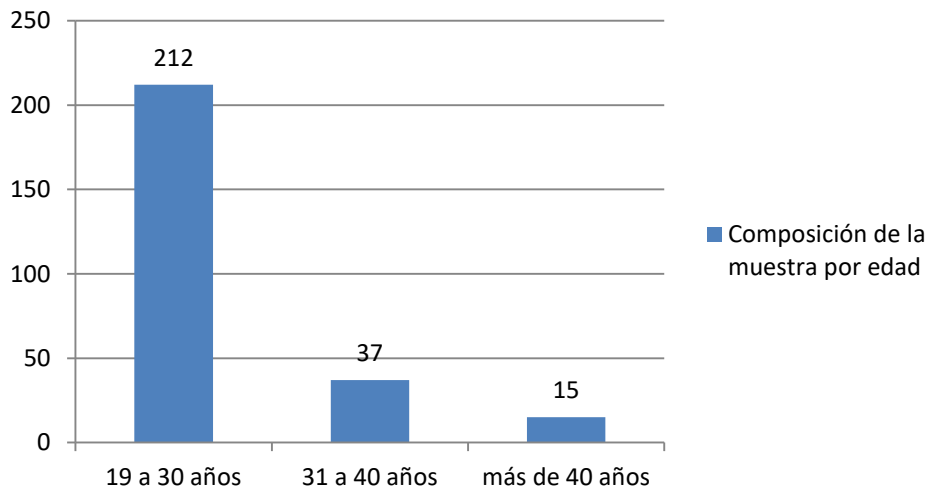
Resultados

La muestra tomada constó de 264 participantes de los cuales la media de edad es de 26,4 (DT 7,03) y el 77,5% de los participantes son de sexo femenino (cuadro 1)

El 80,30% de los participantes tienen entre 19 y 30 años (212 participantes); el 14% tienen entre 31 y 40 años (37 participantes) y 5,7% tienen más de 40 años (15 participantes). Ver cuadro 1.

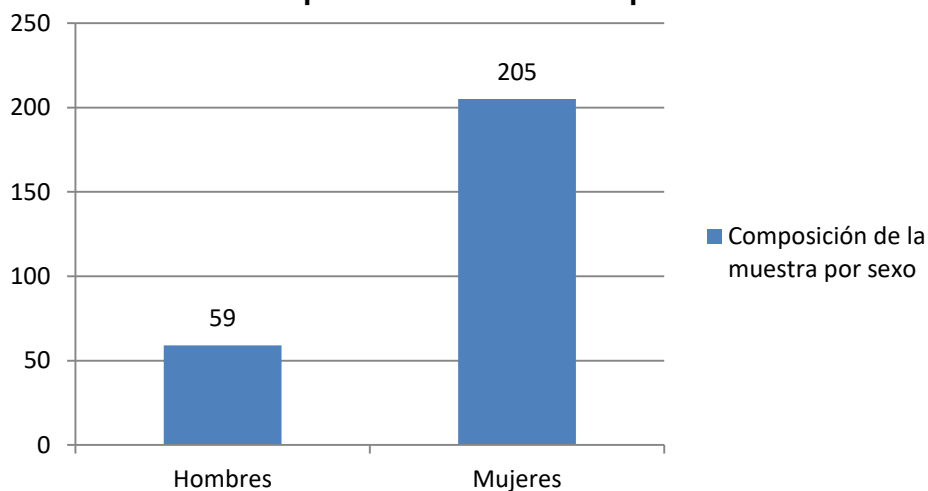
En cuanto al sexo, 22,34% de la muestra se observa que la muestra se compone de hombres (59 participantes) y 77,65% son mujeres (205 participantes). Ver cuadro 2. Asimismo en la tabla 1 y 2 se pueden ver los estadísticos descriptivos de la muestra.

Cuadro 1. Composición de la muestra por edades



Cuadro 1. Se observa que 212 participantes tienen entre 19 y 30 años (80,30% del total de la muestra); 37 participantes tienen entre 31 y 40 años (14%) y 15 tienen más de 40 años (5,7%).

Cuadro 2. Composición de la muestra por sexo



Cuadro 2. Se observa que la muestra se compone de 59 hombres (22,34%) y 205 mujeres (77,65%).

Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
prejuicioutilbien	Se han asumido varianzas iguales	,088	,767	-,138	223	,890	-,13022	,94147	-1,98553	1,72509
	No se han asumido varianzas iguales			-,135	74,153	,893	-,13022	,96642	-2,05579	1,79536
prejuiciomanifiesto	Se han asumido varianzas iguales	,115	,735	-1,679	247	,094	-1,75768	1,04693	-3,81973	,30437
	No se han asumido varianzas iguales			-1,641	88,792	,104	-1,75768	1,07123	-3,88626	,37091

Tabla 6. Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Des. típ.
Prejuicio global	214	14,00	66,00	40,31	12,05
Prejuicio Sutil	252	7,00	31,00	21,07	3,54
Prejuicio manifiesto	251	7,00	35,00	20,23	6,97
Ansiedad intergrupala	254	6,00	30,00	14,29	5,60
Fantasia	262	4,00	20,00	13,52	3,66
Toma de Perspectiva	263	7,00	54,00	14,43	3,43
Preocupación empática	264	5,00	20,00	11,37	2,12
Angustia Personal	262	4,00	20,00	10,02	3,64

Tabla 7. Estadísticos

		Prejuicio Global	Prejuicio Manifiesto
1. N	Válidos	214	251
	Perdidos	52	15
2.	Mediana	41	20
3.	Moda	35	17 ^a
4.	Asimetría	-,127	-,093
4.	Error típ. de asimetría	,166	,154
6.	Curtosis	-,661	-,793
7.	Error típ. de curtosis	,331	,306
8. Percentiles	25	31,75	15
	50	41	20
	75	50	26

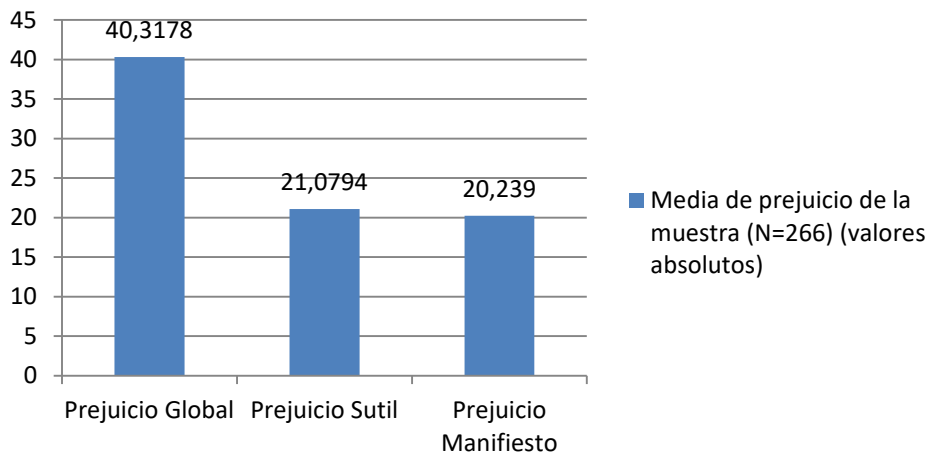
a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Ansiedad intergrupal	Fantasía	Toma de Perspectiva	Preocupación empática	Angustia Personal
5. 254	6. 262	7. 263	8. 264	9. 262
10. 12	11. 4	12. 3	13. 2	14. 4
15. 14	16. 14	17. 15	18. 11	19. 10
20. 19	21. 15	22. 16	23. 12,00	24. 8
25. ,34	26. -,36	27. 5,64	28. ,29	29. ,42
30. ,15	31. ,15	32. ,15	33. ,15	34. ,15
35. -,63	36. -,23	37. 66,63	38. 1,32	39. -,43
40. ,30	41. ,30	42. ,29	43. ,29	44. ,30
45. 10	46. 11	47. 13	48. 10	49. 7
50. 14	51. 14	52. 15	53. 11	54. 10
55. 19	56. 16	57. 16	58. 12	59. 12,25

Por su parte los valores de Prejuicio e la muestra consisten en un puntaje total de prejuicio sutil de 21.07; prejuicio manifiesto es de 20,23 y el prejuicio global es de 40.31 basado en la medición con escala de 5 anclajes tipo Likert. Las subdimensiones de prejuicio sutil y manifiesto constan de 7 ítems cada una y la escala global consta de 14 ítems (cuadro 3a).

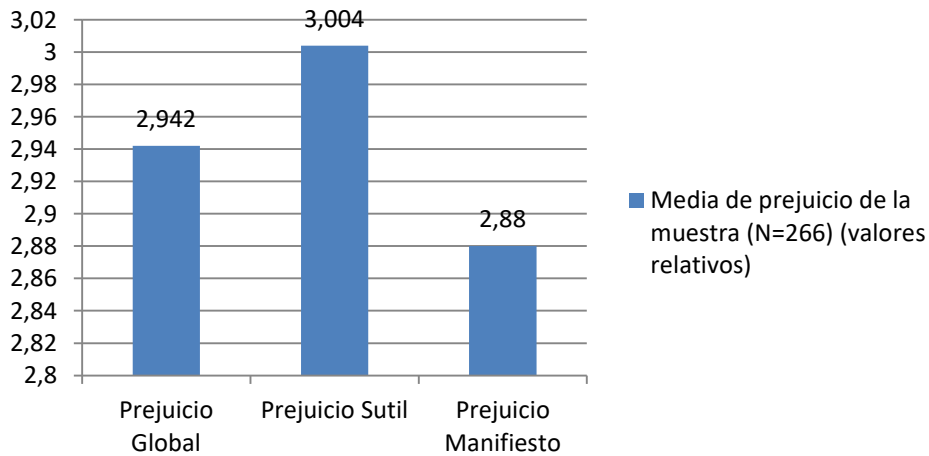
En adelante para poder comparar valores más allá de la cantidad de ítems, se graficará el promedio entre ítems. De manera que los promedios que se grafican van del 1 al 5 y corresponden al puntaje total dividido la cantidad de ítems que representan. De acuerdo a esto el prejuicio sutil es de 3,004; prejuicio manifiesto es de 2,88 y el prejuicio global es de 2,942 (ver cuadro 3b).

**Cuadro 3a. Media de prejuicio de la muestra (N=266)
(valores absolutos)**



Cuadro 3a. Valores de la media obtenidos en la muestra N=264. Se observa que el prejuicio sutil es de 21.07; prejuicio manifiesto es de 20,23 y el prejuicio global es de 40.31 basado en la medición con escala de 5 anclajes tipo Likert. Las subdimensiones de prejuicio sutil y manifiesto constan de 7 ítems cada una y la escala global consta de 14 ítems.

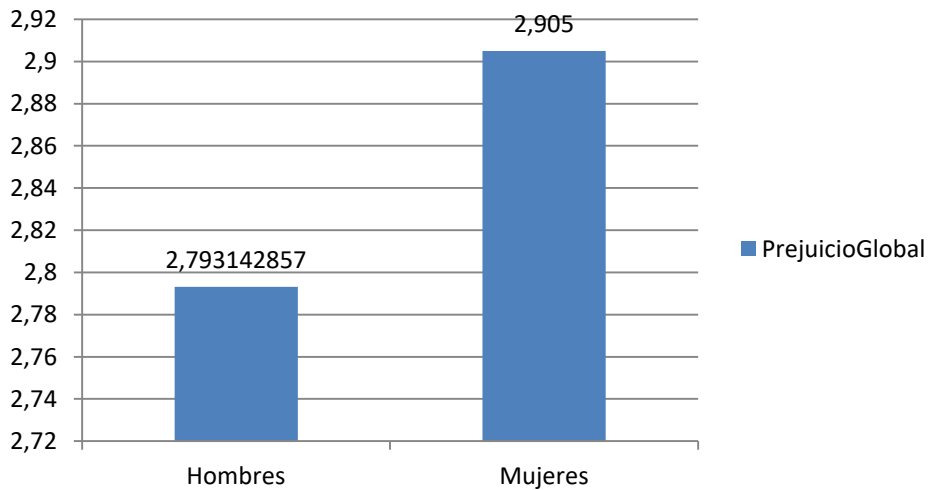
**Cuadro 3b. Media de prejuicio de la muestra (N=266)
(valores relativos)**



Cuadro 3b. Valores de la media obtenidos en la muestra N=264. Se observa que el prejuicio sutil es de 3,004; prejuicio manifiesto es de 2,88 y el prejuicio global es de 2,942 basado en la medición con escala de 5 anclajes tipo Likert. En este caso el puntaje total de cada escala o subescala está dividido por el número de ítems.

Asimismo se observa que la media del prejuicio global de la muestra es de 2,94/5 siendo más prevalente la expresión del prejuicio en su dimensión sutil (media= 3,004) que el prejuicio manifiesto (media= 2,88) (cuadro 3) N=264

Cuadro 4. Prejuicio Global según sexo



Cuadro 4. Valores de Prejuicio Global según sexo en la muestra N=264. Se observa que el prejuicio global es levemente superior en mujeres que en hombres (2,9 vs 2,79).

Prejuicio Manifiesto tabla 3. a. b

Sexo	Media	N	Desv. Típ.
Hombre	1,4211	57	,49812
Mujer	1,5000	192	,50131
Total	1,4819	249	,50068

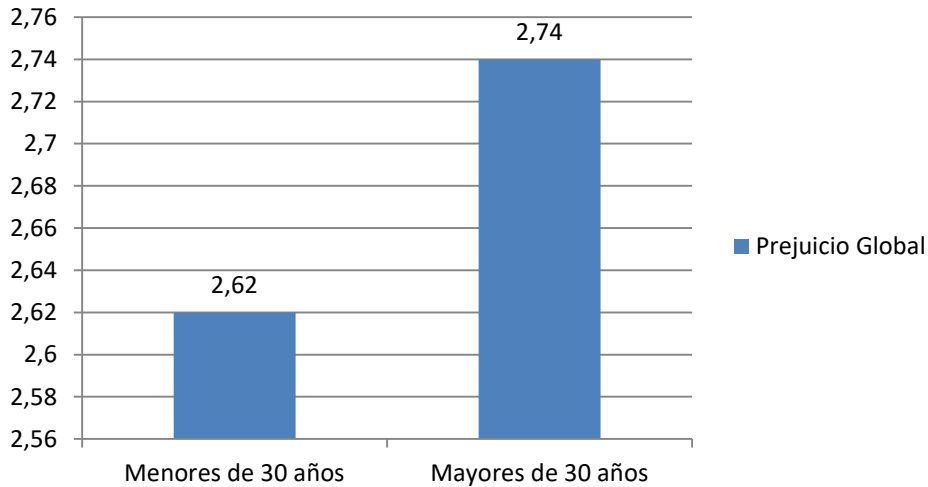
Informe

Prejuicio sutil cuadro 3.b

Sexo	Media	N	Desv. Típ.
Hombre	1,5102	49	,50508
Mujer	1,4943	176	,50139
Total	1,4978	225	,50111

Al desglosar la información del cuadro 4 en cuanto al prejuicio sutil y manifiesto se puede ver de manera bastante evidente que aunque los hombres muestran mayores niveles de prejuicio global, lo que disminuye es el prejuicio sutil, no así el manifiesto (tablas 3.a y 3.b).

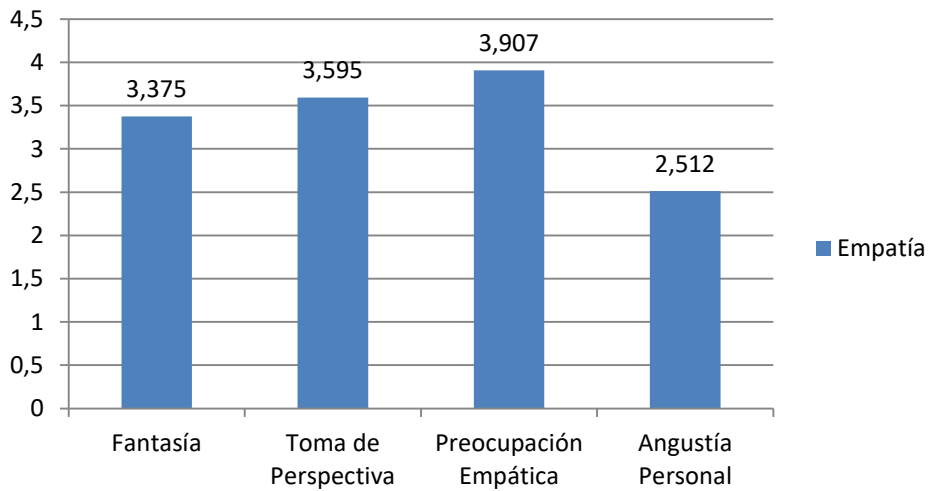
Cuadro 5. Prejuicio Global según edad



Cuadro 5. Valores de Prejuicio Global según edad en la muestra N=264. Se observa que el prejuicio global es levemente superior en menores de 30 años respecto a los individuos de 31 años en adelante (2.62 vs 2.74).

Por su parte se encontraron diferencias sutiles de Prejuicio Global de acuerdo al sexo que es levemente superior en mujeres que en hombres (2,9 vs 2,79: ver cuadro 4); también respecto a la edad que es levemente superior en menores de 30 años respecto a los individuos de 31 años en adelante (2.62 vs 2.74: Ver cuadro 5).

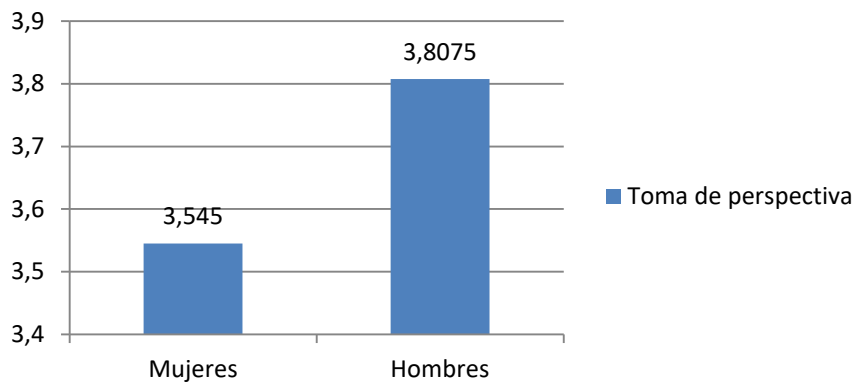
Cuadro 6. Empatía



Cuadro 6. Se observan las medias de la muestra en la variable Empatía en sus correspondientes dimensiones: Fantasía (3,375); Toma de Perspectiva (3,595); Preocupación Empática (3,907) y Angustia Personal (2,512).

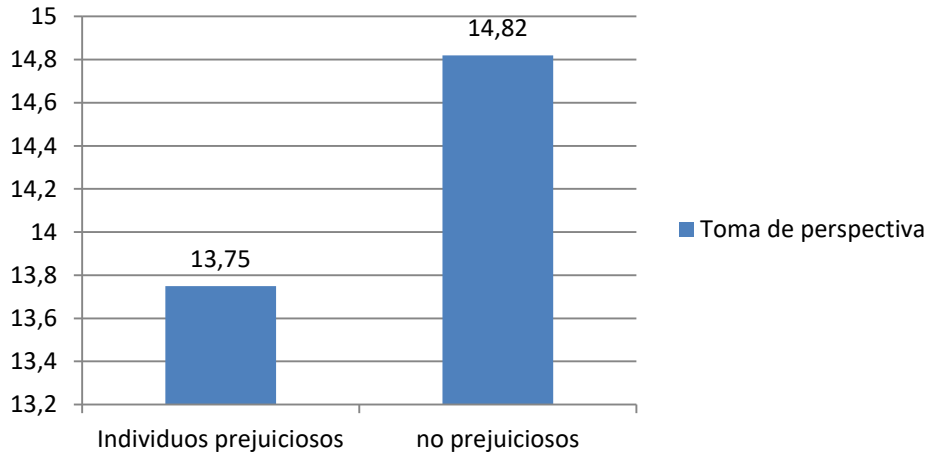
En referencia a los niveles de Empatía la media de la dimensión Preocupación Empática es la más elevada en la muestra (3,907) seguida por la dimensión Fantasía (3,375); luego la media de Toma de Perspectiva (3,595) y por último Angustia Personal (2,512) (Ver cuadro 6)

Cuadro 7. Toma de perspectiva según sexo



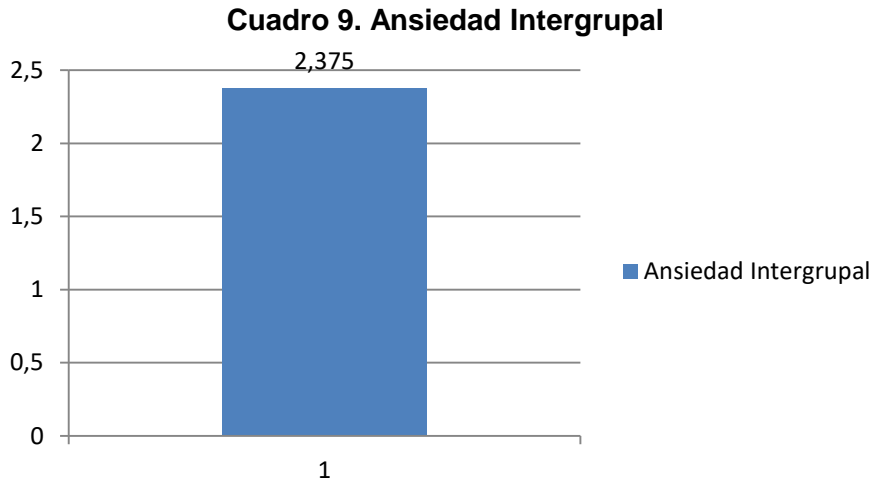
Cuadro 7. Se observan las medias de la muestra en la dimensión Toma de Perspectiva y su diferencial por sexos: mujeres 3,54 y hombres 3,8.

Cuadro 8. Toma de perspectiva en individuos más prejuiciosos vs individuos menos prejuiciosos



Cuadro 8. La toma de perspectiva es superior en individuos no prejuiciosos que en aquellos que sí lo son.

Respecto a la toma de perspectiva también se hallaron diferencias sutiles entre sexos (mujeres 3,54 y hombres 3,8) y a su vez es mayor en individuos no prejuiciosos que en aquellos que sí son prejuiciosos tomando como referencia la media de prejuicio global (14.82 individuos no prejuiciosos vs 13.75 individuos prejuiciosos). Ver cuadros 7 y 8.



Cuadro 9. La ansiedad Intergrupala de la muestra es de 2,375.

Asimismo la media correspondiente a la ansiedad intergrupala de la muestra es de 2,37 (Cuadro 9).

Luego, se analizaron las correlaciones entre el prejuicio global, la dimensión de prejuicio sutil y manifiesto hacia villeros con variables asociadas tradicionalmente a diferentes formas de discriminación hacia colectivos sociales. Todas las correlaciones entre las variables testeadas resultaron significativas y positivas. En primer lugar, se destaca la correlación entre las dos dimensiones del prejuicio, con una fuerza de asociación alta. En segundo lugar, se observa que las correlaciones entre el prejuicio global, así como las dimensiones de prejuicio sutil y manifiesto con respecto a RWA, SDO y la ansiedad intergrupala son significativas y positivas. Sin embargo, no se observan diferencias en las fuerzas de asociación entre las dos dimensiones del prejuicio, con respecto a las variables testeadas.

Cuadro 10. Gráfico comparativo de Orientación a la Dominancia Social y Autoritarismo de Alas de Derecha de la muestra (valores: 1 a 5)

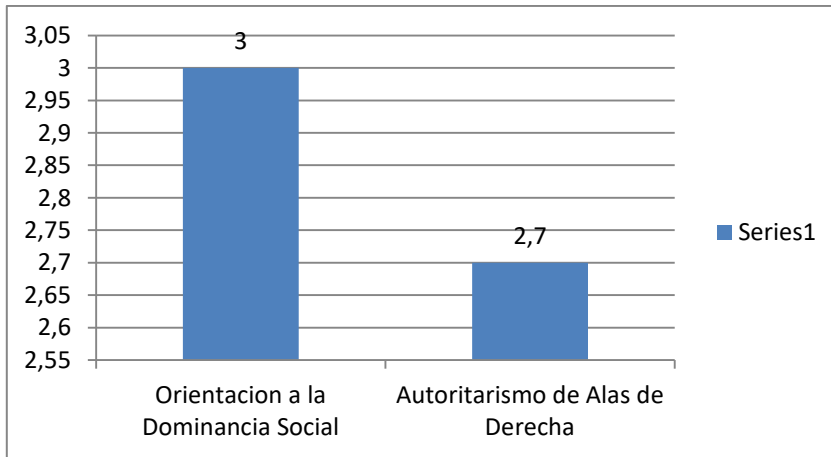


Tabla 8. **Consistencia interna y correlaciones entre el prejuicio global, sutil y manifiesto hacia villeros y variables relacionadas.**

* $p < ,05$.

	A	1	2	3	4	5
1. Prejuicio Global	,82					
2. Prejuicio Sutil	,72	,91*				
3. Prejuicio Manifiesto	,84	,94*	,73*			
4. RWA	,80	,55*	,45*	,56*		
5. SDO	,70	,52*	,48*	,47*	,41*	
6. Ansiedad intergrupala	,83	,57*	,55*	,49*	,35*	,36*

*. $p < ,01$.

Nota: α = Alfa de Cronbach.; RWA = autoritarismo del ala de derechas; SDO = orientación a la dominancia social.

Discusión

Para la evaluación del prejuicio sutil y manifiesto hacia villeros en una muestra de adultos de la Ciudad de Buenos Aires se llevó a cabo, un análisis descriptivo de los ítems, luego se indagó la evidencia de estructura interna y la consistencia interna del instrumento, para finalmente analizar las relaciones del prejuicio sutil y manifiesto con otras variables. La hipótesis inicial fue que, al igual que en la versión original de la evaluación de prejuicio sutil y manifiesto (Pettigrew & Meertens, 1995) y posteriores adaptaciones (Cárdenas et al., 2007; Cárdenas, 2010; Cárdenas et al., 2011; Coenders et al., 2001; Del Castillo et al., 2003, Rodríguez et al., 2009), se observarían propiedades psicométricas adecuadas para el modelo de dos dimensiones correlacionadas. Sin embargo, al analizar la evidencia de estructura interna del instrumento a partir de los análisis factoriales confirmatorias, se obtuvo un ajuste adecuado, tanto para el modelo de una dimensión global del prejuicio hacia villeros, como para el modelo de dos dimensiones correlacionadas: prejuicio sutil y prejuicio manifiesto.

Estos resultados indican que, en la muestra con la que se trabajó, el prejuicio hacia villeros puede ser considerado tanto de manera unidimensional como proponen algunos autores (Arancibia-Martini et al., 2016; Coenders et al., 2001; Ganter, 2001; Gattino et al., 2008), o de forma bidimensional consistentemente con lo que indica la versión original (Pettigrew & Meertens, 1995) e investigaciones realizadas en contextos hispanoparlantes (Cárdenas, 2010; Cárdenas, et al., 2007; Cárdenas, Meza, Lagues, & Yañez, 2010).

Al igual que lo indicado por Espelt et al., (2006), se observó una correlación alta entre ambas dimensiones del prejuicio ($r > .70$), aspecto que podría contribuir a la concepción unidimensional de la escala debido a que los constructos no estarían claramente

diferenciados uno del otro. En este sentido, de acuerdo con Brown (1995), este aspecto podría deberse a las características particulares del contexto en el cuál se evaluó el prejuicio.

Asimismo se observa que la media del prejuicio global de la muestra es de 2,94 siendo más prevalente la expresión del prejuicio en su dimensión sutil (media= 3,004) que el prejuicio manifiesto (media= 2,88). Esto coincide con lo planteado por Navas (1997) que plantea que las actitudes prejuiciosas sutiles son mejor aceptadas socialmente en las sociedades modernas aunque siguen apuntando a mantener y perpetuar los privilegios sociales.

Por su parte se encontraron diferencias sutiles de Prejuicio Global de acuerdo al sexo que es levemente superior en mujeres que en hombres a la edad que es levemente superior en menores de 30 años respecto a los individuos de 31 años en adelante. Esto coincide con lo propuesto por Simpson y Yinger (1985), quienes afirman que los prejuicios se sostienen con bases culturales, grupales e individuales.

Los resultados acerca del prejuicio y la prevalencia del prejuicio sutil sobre el manifiesto, corroboran la idea de que en las sociedades actuales los sujetos modulan sus expresiones prejuiciosas por temor al rechazo social, lo cual coincide con la literatura actual (Cowling et al., 2019; Mannarini et al., 2016; Perry et al., 2015; Reina y Reparaz, 2014)

Por su parte, se observó que la ansiedad intergrupala (Stephan & Stephan, 1985) realiza su aporte a la evidencia de relación del prejuicio hacia villeros de manera significativa y positiva con ambas formas de expresión. Estos resultados pueden considerarse como el producto de la difusión de estereotipos negativos acerca los villeros que influyen en las

diferentes etapas del proceso de socialización y que, además, ante la falta de contacto directo es posible que de encontrarse en una situación interpersonal con un villero, las personas experimenten mayores niveles de ansiedad intergrupales sin olvidar la influencia de la presión de grupo de pertenencia. Esto parece coincidir con lo planteado por varios autores (Aboud y Doyle, 1996b; Koc y Anderson, 2018; Mannarini et al., 2016; Pirchio et al., 2018) que atribuyen a la educación un rol fundamental por el respeto a las minorías y podría deberse a un cambio de paradigma en la educación en las últimas décadas así como en los medios de comunicación y la industria del entretenimiento.

En tanto la influencia cultural de sujetos de mayor edad podría estar relacionadas a experiencias relativas a tener miedo a ser puestos en ridículo o rechazados por su grupo, (Stephan y Stephan, 1985).

Respecto a las dimensiones de la empatía, en esta muestra se manifiestan altos niveles de *Preocupación Empática*, es decir la tendencia a experimentar sentimientos de compasión, preocupación y calidez por aquellas personas que atraviesan experiencias negativas (Davis, 1983). También resultaron elevadas las medias correspondientes a la dimensión *Toma de Perspectiva* Respecto a la toma de perspectiva también se hallaron diferencias sutiles entre sexos (mujeres 3,54 y hombres 3,8) y a su vez es mayor en individuos no prejuiciosos que en aquellos que sí son prejuiciosos tomando como referencia la media de prejuicio global

Por otro lado, también son elevados los valores de *Fantasía*, acordes a una sociedad con un nivel cultural alto y consumo de ficción y audiovisuales que como fuera expuesto por (cita) constituyen un medio eficaz de transferencia a la hora de generar un cambio social y un impacto sobre las variables asociadas al prejuicio. Por último, los niveles de Angustia Personal de los participantes, en término medio, resultaron en general bajos. Estos valores en las subdimensiones de la empatía son, acorde a Álvarez-Castillo, Fernández-

camintero y Gonzalez-Gonzalez (2017) moduladores del prejuicio: a mayor empatía menos prejuicio y explican en parte la complejidad del fenómeno.

Por último, se observaron relaciones significativas entre el prejuicio sutil y manifiesto y la orientación a la dominancia social (Pratto et al., 1994). Esto sugiere que los individuos con niveles elevados de dominancia social perciben a los diferentes grupos sociales de forma jerárquica con la finalidad de mantener la superioridad del propio grupo (Etchezahar et al., 2014; Ungaretti, Etchezahar, & Brussino, 2015). De esta forma, es posible inferir que los villeros son percibidos como un grupo social que compite por los recursos y el acceso a beneficios que los grupos dominantes consideran que deberían ser de exclusivo acceso para ellos, lo que suscita, de este modo, actitudes de rechazo (Castiglione, Rampullo, & Licciardello, 2014; Kilianski, 2003).

Respecto a las implicancias de la influencia de las variables analizadas, vale la pena recordar la importancia del contacto en la reducción de la ansiedad intergrupal tal como fuera demostrado en algunos trabajos (Alfieri y Marta, 2015; Byrd et al., 2019; Estudillo y Binderman, 2016; Zagefka et al., 2015) por ser una estrategia plausible de ser implementada con el objetivo de reducir los prejuicios.

Finalmente, los medios de comunicación pueden generar empatía mediante ficciones, siendo que dicha variable tiene un rol fundamental en la disminución de los prejuicios (Boag y Carnelley, 2016; Hartley y Pedersen, 2007; Pashak et al., 2018; Takamatsu, 2019) o aumentar los prejuicios generando antagonismos (Akrami et al., 2000)

Conclusiones

Alcances

Se considera que el presente trabajo realiza una contribución al estudio del prejuicio hacia villeros en Argentina a partir de la adaptación y validación de un instrumento para su evaluación en el contexto local. Contar con un instrumento válido y confiable constituye un primer paso hacia la identificación de los niveles reales con que esta problemática se presenta en la población, para luego avanzar hacia la implementación de estudios experimentales que permitan valorar las diferencias en los niveles de prejuicio, luego de la implementación de intervenciones que apunten a su reducción y posterior prevención.

Limitaciones

En este trabajo se logró indagar las variables propuestas en un muestreo probabilístico acotado. Asimismo no se le solicitó a los participantes que se auto identifiquen como habitantes de las villas, lo cual sería interesante de evaluar

Recomendaciones para Futuros Trabajos

De acuerdo a lo expuesto, es necesario continuar profundizando las relaciones con los constructos considerados en este trabajo e incluir otras variables vinculadas históricamente con el constructo tales como la autoestima y el contacto intergrupar. Esto permitiría arrojar mayor evidencia acerca de la dimensionalidad del prejuicio en cuanto a sus formas sutil y manifiesta. Por otra parte, en relación a la muestra utilizada en este estudio, se verificó una prevalencia de participantes de clase social media y no se indagó por la autoidentificación como villero de los participantes.

Finalmente, teniendo en cuenta lo sugerido por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (2016), a partir del presente estudio se podrían

desarrollar modalidades de intervención institucional que, además de implementar medidas de urgencia tendientes a desactivar las consecuencias más notorias e intolerables de los fenómenos de discriminación, puedan desarticular las matrices sobre las que se sostienen la segregación y la exclusión social en nuestro contexto.

Referencias

- Aboud, F. E., & Doyle, A. B. (1996). Parental and peer influences on children's racial attitudes. *International Journal of Intercultural Relations*, 20(3-4), 371-383. [https://doi.org/10.1016/0147-1767\(96\)00024-7](https://doi.org/10.1016/0147-1767(96)00024-7)
- Aboud, F. E., & Fenwick, V. (1999). Exploring and evaluating school-based interventions to reduce prejudice. *Journal of social issues*, 55(4), 767-785. <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00146>
- Adorno Theodor, W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J., & Sanford, N. (1950). *The authoritarian personality*. Harpers.
- Ahuatzin González, A., Martínez-Velázquez, E. S., García Aguilar , G. ., & Vazquez-Moreno, A. (2019). Propiedades psicométricas del Interpersonal Reactivity Index (IRI) en mexicanos universitarios. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12 (1), 111-122
- Akrami, N., Ekehammar, B., & Araya, T. (2000). Classical and modern racial prejudice: A study of attitudes toward immigrants in Sweden. *European Journal of Social Psychology*, 30(4), 521-532. [https://doi.org/10.1002/1099-0992\(200007/08\)30:4<521::AID-EJSP5>3.0.CO;2-N](https://doi.org/10.1002/1099-0992(200007/08)30:4<521::AID-EJSP5>3.0.CO;2-N)
- Alfieri, S., & Marta, E. (2015). Sibling Relation, Ethnic Prejudice, Direct and Indirect Contact: There is a Connection? *Europe's journal of psychology*, 11(4), 664–676. doi: 10.5964/ejop.v11i4.958
- Alloy, L. B., Peterson, C., Abramson, L. Y., & Seligman, M. E. (1984). Attributional style and the generality of learned helplessness. *Journal of personality and social psychology*, 46(3), 681. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.46.3.681>

- Allport, G. W. (1937). *Personality: A psychological interpretation*. Holt.
- Allport, G. W. (1954). (1979). *The nature of prejudice*. Addison-Wesley.
- Allport, G. W. (1958). Personality: Normal and abnormal. *The Sociological Review*, 6(2), 167-180. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1958.tb01072.x>
- Allport, G. W. (1966). The religious context of prejudice. *Journal for the scientific study of religion*, 5(3), 447-457. <https://doi.org/10.2307/1384172>
- Altemeyer, B. (1981). *Right-wing authoritarianism*. University of Manitoba Press.
- Altemeyer, B. (1988). *Enemies of freedom: Understanding right-wing authoritarianism*. Jossey-Bass.
- Altemeyer, B. (1998). *The other "authoritarian personality"*. In *Advances in experimental social psychology* (Vol. 30, pp. 47-92). Academic Press. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60382-2](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60382-2)
- Altemeyer, B. (2004). Highly dominating, highly authoritarian personalities. *The Journal of Social Psychology*, 144(4), 421-448. <https://doi.org/10.3200/SOCP.144.4.421-448>
- Altemeyer, B. (2006). *The Authoritarians*. University of Manitoba Press.
- Altemeyer, R. A., & Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Harvard University Press.
- Alvarado, F. V., Méndez, A. O., & Ambrosi, P. T. (2015). Prejuicios y estereotipos negativos que perciben los niños de emigrantes de sus compañeros de escuela. *Maskana*, 3(1), 1-11. <https://doi.org/10.18537/mskn.03.01.01>

- Álvarez Leguizamón, S. (2005). Introducción. En S. Álvarez Leguizamón (comp.), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores* (19- 53). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Álvarez-Castillo, J. L., Fernández-Camínero, G., & González-González, H. (2018). Is empathy one of the big three? Identifying its role in a dual-process model of ideology and blatant and subtle prejudice. *Plos One*, 13(4), 1–21. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0195470>
- Amodio, D. M. (2009). Intergroup anxiety effects on the control of racial stereotypes: A psychoneuroendocrine analysis. *Journal of Experimental Social Psychology*, 45(1), 60-67. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2008.08.009>
- Amodio, D. M., & Hamilton, H. K. (2012). Intergroup anxiety effects on implicit racial evaluation and stereotyping. *Emotion*, 12(6), 1273–1280. <https://doi.org/10.1037/a0029016>
- Koc, Y., & Anderson, J. R. (2018). Social distance toward Syrian refugees: The role of intergroup anxiety in facilitating positive relations. *Journal of Social Issues*, 790-811. <https://doi.org/10.1111/josi.12299>
- Anderson, N. B., & Armstead, C. A. (1995). Toward understanding the association of socioeconomic status and health: A new challenge for the biopsychosocial approach. *Psychosomatic medicine*, 57(3), 213-225.
- Anzures, G., Quinn, P. C., Pascalis, O., Slater, A. M., Tanaka, J. W., & Lee, K. (2013). Developmental origins of the other-race effect. *Current directions in psychological science*, 22(3), 173-178. <https://doi.org/10.1177/0963721412474459>

- Anzures, G., Quinn, P. C., Pascalis, O., Slater, A. M., Tanaka, J. W., & Lee, K. (2013). Developmental origins of the other-race effect. *Current Directions in Psychological Science*, 22(3), 173-178. <https://doi.org/10.1177/0963721412474459>
- Arancibia-Martini, H., Ruiz, M. A., Blanco, A., & Cárdenas, M. (2016). New evidence of construct validity problems for Pettigrew and Meertens' (1995) Blatant and Subtle Prejudice Scale. *Psychological reports*, 118(2), 544-564. <https://doi.org/10.1177/0033294116636988>
- Arango Tobón, O. E., Montoya Zuluaga, P. A., Puerta Lopera, I. C., & Sánchez Duque, J. W. (2014). Teoría de la mente y empatía como predictores de conductas disociales en la adolescencia. *Escritos de Psicología (Internet)*, 7(1), 20-30. DOI: 10.5231/psy.writ.2013.2810
- Arcuri, L., & Boca, S. (1996). *Pregiudizio e affiliazione politica: Destra e sinistra di fronte all'immigrazione del terzo mondo in Psicologia e Politica* [Prejuicio y afiliación política: Izquierda y derecho frente a la inmigración del Tercer Mundo en psicología y ciencia política]. In P. Legrenzi & V. Girotto (Eds.), *Psicologia e Politica* [Psicología y ciencia política] (pp. 241-274). Raffaello Cortina Editore.
- Arnal, M., Finkel, L., & Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. *Cuadernos de relaciones laborales*, 31(2), 281-311.
- Aronson, J., Lustina, M. J., Good, C., Keough, K., Steele, C. M., & Brown, J. (1999). When white men can't do math: Necessary and sufficient factors in stereotype

threat. *Journal of experimental social psychology*, 35(1), 29-46.

<https://doi.org/10.1006/jesp.1998.1371>

Augustine, J. R. (1996) Circuitry and functional aspects of the insular lobe in primates including humans. *Brain Research Reviews* 22:229–44.

[https://doi.org/10.1016/S0165-0173\(96\)00011-2](https://doi.org/10.1016/S0165-0173(96)00011-2)

Bagby, R. M., Parker, J. D., Rector, N. A., & Kalembo, V. (1994). Racial prejudice in the Canadian legal system. *Law and Human Behavior*, 18(3), 339-350.

<https://doi.org/10.1007/BF01499592>

Balardi, F. E., Intxausti, N. I., & Olariaga, L. M. J. (2013). Factores que favorecen la implicación educativa de las familias inmigrantes con hijos en Educación Primaria. *Revista de Psicodidáctica*, 18(1), 109-136. DOI:

10.1387/RevPsicodidact.5684

Bandura, A. (1986). The explanatory and predictive scope of self-efficacy theory. *Journal of social and clinical psychology*, 4(3), 359-373.

<https://doi.org/10.1521/jscp.1986.4.3.359>

Baron, A. S., & Banaji, M. R. (2006). The development of implicit attitudes: Evidence of race evaluations from ages 6 and 10 and adulthood. *Psychological science*, 17(1), 53-58. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2005.01664.x>

Baron-Cohen, S., O'riordan, M., Stone, V., Jones, R., & Plaisted, K. (1999).

Recognition of faux pas by normally developing children and children with Asperger syndrome or high-functioning autism. *Journal of autism and developmental disorders*, 29(5), 407-418.

- Bartholow, B. D., Dickter, C. L., & Sestir, M. A. (2006). Stereotype activation and control of race bias: Cognitive control of inhibition and its impairment by alcohol. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(2), 272–287. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.90.2.272>
- Bartram, D. (2001). Guidelines for test users: A review of national and international initiatives. *European Journal of Psychological Assessment*, 17(3), 173. <https://doi.org/10.1027/1015-5759.17.3.173>
- Batson, C. D. (1987). *Prosocial motivation: Is it ever truly altruistic?*. In *Advances in experimental social psychology*, 20 (65-122). [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60412-8](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60412-8)
- Batson, C. D. (1991). *The altruism question: Toward a social-psychological answer*. Erlbaum.
- Bergler, E. (1949). *The basic neurosis: Oral regression and psychic masochism*. Grune & Stratton.
- Bischof-Köhler, D. (1991) *Jenseits des Rubikon. Die Entstehung spezifisch menschlicher Erkenntnisformen und ihre Auswirkungen auf das Sozialverhalten [Más allá del Rubicón. El surgimiento de formas de conocimiento específicamente humanas y sus efectos en el comportamiento social]*. In E.P. Fischer (Ed.) *Mannheimer Forum* 90/91 (pp. 173-193).
- Blair, I. V., Park, B., & Bachelor, J. (2003). Understanding intergroup anxiety: Are some people more anxious than others?. *Group Processes & Intergroup Relations*, 6(2), 151-169. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60412-8](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60412-8)

- Blascovich, J., Mendes, W. B., Hunter, S. B., Lickel, B., & Kowai-Bell, N. (2001). Perceiver threat in social interactions with stigmatized others. *Journal of Personality and Social Psychology*, 80(2), 253–267. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.80.2.253>
- Blascovich, J., Mendes, W. B., Tomaka, J., Salomon, K., & Seery, M. (2003). The robust nature of the biopsychosocial model challenge and threat: A reply to Wright and Kirby. *Personality and Social Psychology Review*, 7(3), 234-243. https://doi.org/10.1207/S15327957PSPR0703_03
- Blumer, H. (1958). Race prejudice as a sense of group position. *Pacific sociological review*, 1(1), 3-7. <https://doi.org/10.2307/1388607>
- Boag, E. M., & Carnelley, K. B. (2016). Attachment and prejudice: The mediating role of empathy. *British Journal of Social Psychology*, 55(2), 337-356. <https://doi.org/10.1111/bjso.12132>
- Bobo, L., Kluegel, J. R., & Smith, R. A. (1997). Laissez-faire racism: The crystallization of a kinder, gentler, antiblack ideology. Racial attitudes in the 1990s: Continuity and change. *Academia*, 15, 23-25.
- Bogardus, E. S. (1967). Measuring social distances. *Readings in attitude theory and measurement*, 71-76. <https://doi.org/10.2307/2785570>
- Bourdieu, P. (1999). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus
- Bourdieu, P. (1987). The force of law: Toward a sociology of the juridical field. *Hastings Law Journal*, 38(5), 814.

- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. *Sociología y cultura*, 163-173.
- Bourdieu, P. (2005). *The social structures of the economy*. Polity Press.
- Bourdieu, P. (2010). Campo intelectual y proyecto creador. In *Textos de teorías y crítica literarias:(del formalismo a los estudios postcoloniales)* (pp. 157-184). Polity Press
- Bourdieu, P., & Bourdieu, P. (1983). *Campo del poder y campo intelectual*. Montessor
- Brewer, M. B., & Miller, N. (1996). *Intergroup Relations*. Brooks.
- Brigham, J. C. (1971). Ethnic stereotypes. *Psychological Bulletin*, 76(1), 15–38
<https://doi.org/10.1037/h0031446>
- Britt, T. W., Bonecki, K. A., Vescio, T. K., Biernat, M. R., & Brown, L. M. (1996). Intergroup anxiety as a form of social anxiety. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 22(1), 177-1.
- Britt, T. W., Bonieci, K. A., Vescio, T. K., Biernat, M., & Brown, L. M. (1996). Intergroup anxiety: A personx situation approach. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 22(11), 1177-1188.
<https://doi.org/10.1177/01461672962211008>
- Bromgard, G., & Stephan, W. G. (2006). Responses to the stigmatized: Disjunctions in affect, cognitions, and behavior. *Journal of Applied Social Psychology*, 36(10), 2436-2448. <https://doi.org/10.1111/j.0021-9029.2006.00111.x>

- Brown, R. (1995). *Prejudice. Its social psychology*. Blackwell
- Brown, R., & Abrams, D. (1986). The effects of intergroup similarity and goal interdependence on intergroup attitudes and task performance. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22(1), 78-92. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(86\)90041-7](https://doi.org/10.1016/0022-1031(86)90041-7)
- Buchheimer, A. (1963). The development of ideas about empathy. *Journal of Counseling Psychology*, 10(1), 61. <https://doi.org/10.1037/h0042088>
- Bustelo, M. (1999). Diferencias entre evaluación e investigación: una distinción necesaria para la identidad de la evaluación de programas. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 4, 9-29.
- Butz, D. A., & Plant, E. A. (2006). Perceiving outgroup members as unresponsive: Implications for approach-related emotions, intentions, and behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 91(6), 1066. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.91.6.1066>
- Byrd, G. A., Zhang, Y. B., & Gist-Mackey, A. N. (2019). Interability Contact and the Reduction of Interability Prejudice: Communication Accommodation, Intergroup Anxiety, and Relational Solidarity. *Journal of Language and Social Psychology*, 38(4), 441-458. <https://doi.org/10.1177/0261927X19865578>
- Cameron, L., Rutland, A., Brown, R., & Douch, R. (2006). Changing children's intergroup attitudes toward refugees: Testing different models of extended contact. *Child development*, 77(5), 1208-1219. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2006.00929.x>

- Cárdenas, M., Gómez, F., Méndez, L., & Yáñez, S. (2011). Reporte de los niveles de prejuicio sutil y manifiesto hacia los inmigrantes bolivianos y análisis de su relación con variables psicosociales. *Psicoperspectivas*, 10(1), 125-143.
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol10-Issue1-fulltext-134>
- Cárdenas, M., Meza, P., Lagunes, K., & Yáñez, S. (2010). Adaptación y validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social (SDO) en una muestra chilena. *Universitas Psychologica*, 9(1), 161-168.
- Cárdenas, M., Music, A., Contreras, P., Yeomans, H., & Calderón, C. (2007). Evaluación de las nuevas formas de prejuicio étnico y sus instrumentos de medida. *Revista de Psicología*, 16(1), 69-96.
- Carmona-Halty, M., Navas, M., & Rojas-Paz, P. (2018). Percepción de amenaza exogrupal, contacto intergrupar y prejuicio afectivo hacia colectivos migrantes latinoamericanos residentes en Chile. *Interciencia*, 43(1), 23-27.
- Carr, L. G. (1997). " *Colorblind*" *Racism*. Sage
- Casaravilla, D. (2001). Sobre villeros e indocumentados: hacia una teoría sociológica de la exclusión social. *CLACSO, Teoría y filosofía política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*, 208-222.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de lo social*. Paidós
- Cervio, A.L, (2008). Vecinos versus villeros. La lucha por la definición de los modos socialmente legítimos de vivir (en) la ciudad. *Gazeta de Antropología*. 24 (1)
- Chen, M., & Bargh, J. A. (1999). Consequences of automatic evaluation: Immediate behavioral predispositions to approach or avoid the stimulus. *Personality and*

social psychology bulletin, 25(2), 215-224.

<https://doi.org/10.1177/0146167299025002007>

Chen, S., Lee-Chai, A. Y., & Bargh, J. A. (2001). Relationship orientation as a moderator of the effects of social power. *Journal of personality and social psychology*, 80(2), 173. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.80.2.173>

Cialdini, R. B., Kallgren, C. A., & Reno, R. R. (1991). *A focus theory of normative conduct: A theoretical refinement and reevaluation of the role of norms in human behavior*. In *Advances in experimental social psychology* (Vol. 24, pp. 201-234). Academic Press. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60330-5](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60330-5)

Ciccolella, P. (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. *Eure*, 25(76), 5-27. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71611999007600001>

Civalero, L., Alonso, D., & Brussino, S. (2019). Evaluación del prejuicio hacia inmigrantes: adaptación argentina de la escala de prejuicio sutil y manifiesto. *Ciencias Psicológicas*, 13(1), 119-133. <http://dx.doi.org/10.22235/cp.v13i1.1814>

Clichevsky, N. (2009). Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 14(1), 63-88.

Colby, K. M. (1981). Modeling a paranoid mind. *Behavioral and Brain Sciences*, 4(4), 515-534. <https://doi.org/10.1017/S0140525X00000030>

- Corenblum, B., & Stephan, W. G. (2001). White fears and native apprehensions: An integrated threat theory approach to intergroup attitudes. *Canadian Journal of Behavioural Science/Revue canadienne des sciences du comportement*, 33(4), 251. <https://doi.org/10.1037/h0087147>
- Corning, A. F. (2002). Self-esteem as a moderator between perceived discrimination and psychological distress among women. *Journal of Counseling Psychology*, 49(1), 117. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.49.1.117>
- Corning, A. F., & Myers, D. J. (2002). Individual orientation toward engagement in social action. *Political Psychology*, 23(4), 703-729. <https://doi.org/10.1111/0162-895X.00304>
- Corning, A. F., & Myers, D. J. (2002). Individual orientation toward engagement in social action. *Political Psychology*, 23(4), 703-729. <https://doi.org/10.1111/0162-895X.00304>
- Cowling, M. M., Anderson, J. R., & Ferguson, R. (2019). Prejudice-relevant correlates of attitudes towards refugees: A meta-analysis. *Journal of Refugee Studies*. <https://doi.org/10.1093/jrs/fey062>
- Crandall, C. S., & Stangor, C. (2005). Conformity and prejudice. En Dovidio, J.F., Glick, P. y Rudman, L.A. (Eds). *On the nature of prejudice: Fifty years after Allport*, 295-309.
- Crane, A. L. (1923). *Race differences in inhibition* (Vol. 63). Columbia university.
- Cravino, C. (2011). El ciclo de las villas y el mercado inmobiliario informal. *Voces en el Fénix*, 1(5), 31-33.

- Cravino, M. C. (2002). Las transformaciones en la identidad villera... la conflictiva construcción de sentidos. *Cuadernos de antropología social*, (15), 29-47.
- Cravino, M. C. (2004). El barrio concebido como comunidad: reflexiones acerca de algunos supuestos presentes en la focalización territorial de políticas asistenciales. *Cuaderno urbano: espacio, cultura y sociedad*, (4), 75-98.
- Cravino, M. C. (2013). *Transformaciones urbanas y representaciones sociales de la ciudad en el Área Metropolitana de Buenos Aires de las últimas décadas*. Producción de vivienda y desarrollo urbano sustentable.
- Cravino, M. C., Del Río, J. P., & Duarte, J. (2008). *Magnitud y crecimiento de las villas y asentamientos en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los últimos 25 años*. Encuentro de la Red ULACAV (XIV, 2008, Buenos Aires, Argentina). Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Cravino, M., Del Río, J. P., & Duarte, J. I. (2010). Los barrios informales del Área Metropolitana de Buenos Aires: evolución y crecimiento en las últimas décadas. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 42(163), 83-95.
- Crisp, R. J., & Turner, R. N. (2009). Can imagined interactions produce positive perceptions?: Reducing prejudice through simulated social contact. *American psychologist*, 64(4), 231. <https://doi.org/10.1037/a0014718>
- Crisp, R. J., Husnu, S., Meleady, R., Stathi, S., & Turner, R. N. (2010). From imagery to intention: A dual route model of imagined contact effects. *European review of social psychology*, 21(1), 188-236. <https://doi.org/10.1080/10463283.2010.543312>

- Critcher, C. R., Mazziotta, A., Dovidio, J. F., & Brown, R. (2013). Intergroup differences in intergroup anxiety: How majorities' self-focused anxiety disrupts intergroup contact. *Unpublished paper. Retrieved from http://claytoncritcher.squarespace.com/storage/Critcher_AnxietyFocus.pdf*.
- Crocker, J., & Wolfe, C. T. (2001). Contingencies of self-worth. *Psychological review*, 108(3), 593.
- Cross Jr, W. E. (1991). *Shades of black: Diversity in African-American identity. Temple University Press.*
- Crovara, M. E. (2004). Pobreza y estigma en una villa miseria argentina. *Política y cultura*, (22), 29-45.
- Csikszentmihályi, M. (1990). The domain of creativity. In M. A. Runco & R. S. Albert (Eds.), Sage focus editions, Vol. 115. *Theories of creativity* (p. 190–212). Sage Publications, Inc
- Cuadrado Guirado, I., Molero Alonso, F., Navas Luque, M., & García-Gallego, C. (2003). Inmigración y prejuicio: actitudes de una muestra de adolescentes almerienses. *Acción Psicológica*, 2003, vol. 2, n.º 2, 137-147
- Cuddy, A. C., Norton, M. I., & Fiske, S. T. (2005). This old stereotype: The pervasiveness and persistence of the elderly stereotype. *Journal of Social Issues*, 61, 267-285.
- D'Andrade, R. G., & Strauss, C. (Eds.). (1992). *Human motives and cultural models* (Vol. 1). Cambridge University Press.

- Dasgupta, N., DeSteno, D., Williams, L. A., & Hunsinger, M. (2009). Fanning the flames of prejudice: the influence of specific incidental emotions on implicit prejudice. *Emotion*, 9(4), 585. <https://doi.org/10.1037/a0015961>
- Davis, M. H. (1980). A multidimensional approach to individual difference in empathy. *Revista de personalidad y psicología social*. 10 (85)
- Davis, M. H. (1983). The effects of dispositional empathy on emotional reactions and helping: A multidimensional approach. *Journal of personality*, 51(2), 167-184. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6494.1983.tb00860.x>
- De la Cadena, M. (2004). *Indígenas mestizos: raza y cultura en el Cusco* (Vol. 19). Instituto de Estudios peruanos.
- De la Rubia, J. M., & Gómez, E. M. (2013). Evaluación del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología con base en tres escalas conceptualmente afines. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 526-550.
- Decety, J., & Jackson, P. L. (2004). The functional architecture of human empathy. *Behavioral and cognitive neuroscience reviews*, 3(2), 71-100. <https://doi.org/10.1177/1534582304267187>
- Decety, J., & Lamm, C. (2006). Human empathy through the lens of social neuroscience. *The scientific World journal*, 6, 1146-1163. <https://doi.org/10.1100/tsw.2006.221>
- Decety, J., & Moriguchi, Y. (2007). The empathic brain and its dysfunction in psychiatric populations: Implications for intervention across different clinical conditions. *BioPsychoSocial medicine*, 1(1), 22.

Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (2006) *Informe Anual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Degner, J., & Wentura, D. (2010). Automatic prejudice in childhood and early adolescence. *Journal of personality and social psychology*, 98(3), 356. <https://doi.org/10.1037/a0017993>

Del Río, J. P. (2012). *El lugar de la vivienda social en la ciudad: un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

DeSteno, D., Dasgupta, N., Bartlett, M. Y., & Caidric, A. (2004). Prejudice from thin air: The effect of emotion on automatic intergroup attitudes. *Psychological Science*, 15(5), 319-324. <https://doi.org/10.1111/j.0956-7976.2004.00676.x>

Deutsch, F., & Madle, R. A. (1975). Empathy: Historic and current conceptualizations, measurement, and a cognitive theoretical perspective. *Human development*, 18(4), 267-287. <https://doi.org/10.1159/000271488>

Devine, P. G. (1989). Stereotypes and prejudice: Their automatic and controlled components. *Journal of personality and social psychology*, 56(1), 5. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.56.1.5>

Devine, P. G., & Elliot, A. J. (1995). Are racial stereotypes really fading? The Princeton trilogy revisited. *Personality and social psychology bulletin*, 21(11), 1139-1150. <https://doi.org/10.1177/01461672952111002>

- Devine, P. G., Monteith, M. J., Zuwerink, J. R., & Elliot, A. J. (1991). Prejudice with and without compunction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 60(6), 817. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.60.6.817>
- Dhont, K., Roets, A., & Van Hiel, A. (2011). Opening closed minds: The combined effects of intergroup contact and need for closure on prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 37(4), 514-528.
<https://doi.org/10.1177/0146167211399101>
- Di Virgilio, M. M., Marcos, M., & Mera, G. S. (2015). Las ciudades dentro de la ciudad: características sociodemográficas y habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires según sus tipos de hábitat. *Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección de Estadística y Censos; Población de Buenos Aires*; 22; 10-2015; 33-57
- Díez Nicolás, J., & Ramírez Lafita, M. J. (2001). *La voz de los inmigrantes*. IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Doerr, C., Ashby Plant, E., Kunstman, J. W., & Buck, D. (2011). Interactions in Black and White: Racial differences and similarities in response to interracial interactions. *Group Processes & Intergroup Relations*, 14(1), 31-43.
<https://doi.org/10.1177/1368430210375250>
- Dolan, M., & Fullam, R. (2004). Behavioural and psychometric measures of impulsivity in a personality disordered population. *Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 15(3), 426-450.
<https://doi.org/10.1080/14789940410001721048>

- Dolan, M., & Fullam, R. (2004). Theory of mind and mentalizing ability in antisocial personality disorders with and without psychopathy. *Psychological medicine*, 34(6), 1093-1102.
- Dougall, M. (1908). An investigation of the color sense of two enfants. *The British Journal of Psychology*, 2(S 338).
- Dovidio, J. F., & Gaertner, S. L. (1986). *Prejudice, discrimination, and racism*. Academic Press.
- Dovidio, J. F., Eller, A., & Hewstone, M. (2011). Improving intergroup relations through direct, extended and other forms of indirect contact. *Group processes & intergroup relations*, 14(2), 147-160.
<https://doi.org/10.1177/1368430210390555>
- Dovidio, J. F., Evans, N., & Tyler, R. B. (1986). Racial stereotypes: The contents of their cognitive representations. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22(1), 22-37. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(86\)90039-9](https://doi.org/10.1016/0022-1031(86)90039-9)
- Dovidio, J. F., Hebl, M., Richeson, J. A., & Shelton, J. N. (2006). *Nonverbal communication, race, and intergroup interaction*. The Sage handbook of nonverbal communication, 481-500.
<https://doi.org/10.4135/9781412976152.n25>
- Dovidio, J. F., Hewstone, M., Glick, P., & Esses, V. M. (2010). *Prejudice, stereotyping and discrimination: Theoretical and empirical overview*. The SAGE handbook of prejudice, stereotyping and discrimination, 3-29.

- Dovidio, J. F., Pearson, A., Smith-McLallen, A., & Kawakami, K. (2005). *From the interpersonal to the intergroup: The role of nonverbal behavior in interracial interactions on intergroup relations*. In annual meeting of the Society for Experimental Social Psychology, San Diego, CA.
- Doyal, L., & Gough, I. (1991). *A theory of human need*. Macmillan International Higher Education. <https://doi.org/10.1177/026101838400401002>
- Duckitt, J. (2001). *A dual-process cognitive-motivational theory of ideology and prejudice*. In *Advances in experimental social psychology* (Vol. 33, pp. 41-113). Academic Press. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(01\)80004-6](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(01)80004-6)
- Duckitt, J. H. (1992). Psychology and prejudice: A historical analysis and integrative framework. *American psychologist*, 47(10), 1182. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.47.10.1182>
- Duckitt, J., & Sibley, C. G. (2007). Right wing authoritarianism, social dominance orientation and the dimensions of generalized prejudice. *European Journal of Personality: Published for the European Association of Personality Psychology*, 21(2), 113-130. <https://doi.org/10.1002/per.614>
- Duriez, B., & Van Hiel, A. (2002). The march of modern fascism. A comparison of social dominance orientation and authoritarianism. *Personality and Individual Differences*, 32(7), 1199-1213. [https://doi.org/10.1016/S0191-8869\(01\)00086-1](https://doi.org/10.1016/S0191-8869(01)00086-1)
- Eguía, A., & Ortale, M. S. (2007). Programas sociales y participación. *Cuestiones de sociología*, 4, 49-77.

- Eisenberg, N., & Strayer, J. (1987). Critical issues in the study of empathy. In N. Eisenberg & J. Strayer (Eds.), *Cambridge studies in social and emotional development. Empathy and its development* (p. 3–13). Cambridge University Press.
- Eisenberg, N. (1986). *Altruistic emotion, cognition and behavior*. Erlbaum.
- Ekman, P., & Friesen, W. V. (1986). A new pan-cultural facial expression of emotion. *Motivation and emotion*, 10(2), 159-168.
<https://doi.org/10.4324/9781315746135>
- Erikson, E. (1974). *Identidad, Juventud y Crisis*. Editorial Paidós
- Estudillo, A. J., & Bindemann, M. (2016). Multisensory stimulation with other-race faces and the reduction of racial prejudice. *Consciousness and cognition*, 42, 325-339. <https://doi.org/10.1016/j.concog.2016.04.006>
- Etchezahar, E. (2012). Las dimensiones del autoritarismo: Análisis de la escala de autoritarismo del ala de derechas (RWA) en una muestra de estudiantes universitarios de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Psicología Política*, 12(25), 591-603.
- Etchezahar, E., & Cervone, N. (2011). El estudio del autoritarismo en el continuo ideológico-político. *Anuario de investigaciones*, 18, 243-248.
- Etchezahar, E., Prado-Gascó, V., Jaume, L., & Brussino, S. (2014). Validación argentina de la Escala de Orientación a la Dominancia Social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(1), 35-43. [https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70004-4](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70004-4)

- Fairchild, G., Van Goozen, S. H., Calder, A. J., Stollery, S. J., & Goodyer, I. M. (2009). Deficits in facial expression recognition in male adolescents with early-onset or adolescence-onset conduct disorder. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 50(5), 627-636. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2008.02020.x>
- Feldman, M. S. (2003). A performative perspective on stability and change in organizational routines. *Industrial and corporate change*, 12(4), 727-752. <https://doi.org/10.1093/icc/12.4.727>
- Ferguson, G. O. (1921). The mental status of the American Negro. *The Scientific Monthly*, 12(6), 533-543.
- Feshbach, N. D. (1975). Empathy in children: Some theoretical and empirical considerations. *The Counseling Psychologist*, 5(2), 25-30. <https://doi.org/10.1177/001100007500500207>
- Feshbach, N. D., & Roe, K. (1968). Empathy in six-and seven-year-olds. *Child development*, 133-145. <https://doi.org/10.2307/1127365>
- Feshbach, S. (1976). The role of fantasy in the response to television. *Journal of Social Issues*, 32(4), 71-85. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1976.tb02507.x>
- Fiske, S. T. (1993). Controlling other people: The impact of power on stereotyping. *American psychologist*, 48(6), 621. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.48.6.621>

- Fiske, S. T., & Neuberg, S. L. (1990). A continuum of impression formation, from category-based to individuating processes: Influences of information and motivation on attention and interpretation. *Advances in Experimental Social Psychology*, 23, 1-74. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60317-2](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60317-2)
- Flecha, R. (2001). *Racismo moderno y postmoderno en Europa: enfoque dialógico y pedagogías antirracistas*. *Reis*, 79-103. <https://doi.org/10.2307/40184313>
- Florescano, E. (1993). *El patrimonio cultural y la política de la cultura. El patrimonio cultural de México*. Conaculta Grijalbo 9-39.
- Ford, T. E., & Stangor, C. (1992). The role of diagnosticity in stereotype formation: Perceiving group means and variances. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 356.
- Frable, D. E., Blackstone, T., & Scherbaum, C. (1990). Marginal and mindful: Deviants in social interactions. *Journal of personality and social psychology*, 59(1), 140. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.59.1.140>
- Fredrickson, B. L. (2002). *Positive emotions*. Oxford Library of Psychology , 120-134.
- Freud, S. (1959). *Collected papers*. (5 Vols.). Basic Books
- Gaertner, S. L. (1973). Helping behavior and racial discrimination among Liberals and conservatives. *Journal of Personality and Social Psychology*, 25(3), 335. <https://doi.org/10.1037/h0034221>
- Gaertner, S. L. (81). Dovidio. JF (1986). The aversive form of racism. *Prejudice, discrimination, and racism*, 61-89.

Gaither, S. E., Pauker, K., & Johnson, S. P. (2012). Biracial and monoracial infant own-race face perception: an eye tracking study. *Developmental science*, 15(6), 775-782.

<https://doi.org/10.1111/j.1467-7687.2012.01170.x>

Galindo, A. F. (1986). *Buscando un inca: identidad y utopía en los Andes*. Casa de las Américas.

Galinsky, A. D., Gruenfeld, D. H., & Magee, J. C. (2003). From power to action. *Journal of personality and social psychology*, 85(3), 453.

Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratuz.

<https://doi.org/10.1037/0022-3514.85.3.453>

Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2013). Relaciones del sexismo con justificación de la violencia, y con otras formas de prejuicio como la dominancia social y el autoritarismo. *Estudios de Psicología*, 34(2), 127–139

<https://doi.org/10.1174/021093913806751384>

Gazzola, V., Aziz-Zadeh, L., & Keysers, C. (2006). Empathy and the somatotopic auditory mirror system in humans. *Current biology*, 16(18), 1824-1829.

<https://doi.org/10.1016/j.cub.2006.07.072>

Germani, G. (1963). Los procesos de movilización e integración y el cambio social. *Desarrollo Económico*, 403-422.

- Giles, H., & Soliz, J. (2014). Communication accommodation theory: A situated framework for interpersonal, family, and intergroup dynamics. *Engaging interpersonal theories*, 2, 157-169. <https://doi.org/10.2307/3465660>
- Giménez, M. N., & Ginóbili, M. E. (2003). Las “villas de emergencia” como espacios urbanos estigmatizados. *Historia Actual On-Line*, 1(1), 75–81.
- Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the management of spoiled identity*. Simon & Shuster.
- Goodenough, F. L. (1926). A new approach to the measurement of the intelligence of young children. *The Pedagogical Seminary and Journal of Genetic Psychology*, 33(2), 185-211. <https://doi.org/10.1080/08856559.1926.10532353>
- Gotkowitz, L. (Ed.). (2011). *Histories of race and racism: The Andes and Mesoamerica from colonial times to the present*. Duke University Press.
- Gough, J. (2002). Neoliberalism and socialisation in the contemporary city: opposites, complements and instabilities. *Antipode*, 34(3), 405-426. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00248>
- Greenwald, A. G., McGhee, D. E., & Schwartz, J. L. (1998). Measuring individual differences in implicit cognition: the implicit association test. *Journal of personality and social psychology*, 74(6), 1464.
- Groppa, O. (2005). Las necesidades humanas y su determinación: los aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza. *Erasmus*, 7(1).

- Groppa, O. (2008). Un ejercicio de estimación del IPC GBA para 2007. *Revista Ensayos de Política Económica*, 2, 2008
- Guardia, L., & Nacarí, G. (2013). Discriminación racial dentro del ámbito universitario: un enfoque sobre la discriminación sutil y manifiesta. *ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación y docencia creativa*. 2, 2013, 111-116
- Guber, R. (2003). *Identidad social villera*. Constructores de Otridad, 115–125.
Retrieved from
http://webiigg.sociales.uba.ar/grassi/textos/constructores_01.pdf#page=112
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Gudykunst, W. B. (1998). Applying anxiety\uncertainty management (AUM) Theory to intercultural adjustment training. *International journal of intercultural relations*, 22(2), 227-250. [https://doi.org/10.1016/S0147-1767\(98\)00005-4](https://doi.org/10.1016/S0147-1767(98)00005-4)
- Guevara Fletcher, D. A. (2009). Producción y reproducción de la pobreza en la población desplazada en Colombia: algunos aportes teórico-conceptuales. *Revista Colombiana de Sociología*. (30) 47-67
- Guglielmi, R.S.,(1999). Psychophysiological Assessment of Prejudice: Past Research, Current Status, and Future Directions. *Personality and Social Psychology Review*. 3(2) 123-157.
https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0302_3

- Hambleton, R. K. (1996). *Advances in assessment models, methods, and practices*. Handbook of educational psychology.
- Hambleton, R. K., & Jones, R. W. (1994). Comparison of Empirical and Judgmental Procedures for Detecting Differential Item Functioning. *Educational Research Quarterly*, 18(1), 21-36.
- Hartley, L., & Pedersen, A. (2007). Asylum seekers: How attributions and emotion affect Australians' views on mandatory detention of "the other". *Australian Journal of Psychology*, 59(3), 119-131.
<https://doi.org/10.1080/00049530701449455>
- Hepper, E. G., Hart, C. M., & Sedikides, C. (2014). Moving Narcissus: Can narcissists be empathic?. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 40(9), 1079-1091. <https://doi.org/10.1177/0146167214535812>
- Hepworth, D.H.; Rooner, R. H.; Rooney, D. G., Strom-Grottfried, K. & Larsen, J. A. (2006). *Direct social work practice : theory and skills*. Thompson Brooks/ Cole
- Hermitte, E., Boivin, M., Casabona, V., Guber, R., & Tiscornia, S. (1983). *Análisis Sociocultural de dos comunidades del Gran Buenos Aires: impactos externos y autogestión*. Buenos Aires: FLACSO.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. MacGraw Hill
- Herrero, J.; Rodríguez-Díaz, F. & Musitu, G. (2014). Comparing intergroup contact effects on blatant and subtle prejudice in adolescents: A multivariate multilevel model. *Psicothema*. 26. 33-8.

- Hiel, A. V., & Mervielde, I. (2005). Authoritarianism and social dominance orientation: Relationships with various forms of racism. *Journal of Applied Social Psychology*, 35(11), 2323-2344. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.2005.tb02105.x>
- Hilton, J. L., & Von Hippel, W. (1996). Stereotypes. *Annual review of psychology*, 47(1), 237-271.
- Hobbes, T. (1989). *Leviatan; La materia forma y poder de un estado eclesiástico y civil* (1A. ED.). Alianza
- Hoffman, L. W. (1977). Changes in family roles, socialization, and sex differences. *American Psychologist*, 32(8), 644. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.32.8.644>
- Hoffman, M. L. (1981). Is altruism part of human nature?. *Journal of Personality and social Psychology*, 40(1), 121. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.40.1.121>
- Hoffman, M. L. (1981). Is altruism part of human nature? *Journal of Personality and Social Psychology*, 40(1), 121–137. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.40.1.121>
- Hogan, R. (1969). Development of an empathy scale. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 33(3), 307–316. <https://doi.org/10.1037/h0027580>
- Hopenhayn, M. (2002). *El reto de las identidades y la multiculturalidad*. Pensar Iberoamérica.
- Hopenhayn, M., & Bello, M. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Cepal.

- Husnu, S., & Crisp, R. J. (2010). Elaboration enhances the imagined contact effect. *Journal of Experimental Social Psychology*, 46(6), 943-950.
<https://doi.org/10.1016/j.jesp.2010.05.014>
- Iacoboni, M. (2008). The role of premotor cortex in speech perception: evidence from fMRI and rTMS. *Journal of Physiology-Paris*, 102(1-3), 31-34.
<https://doi.org/10.1016/j.jphysparis.2008.03.003>
- Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (2016). *Racismo y xenofobia: hacia una Argentina intercultural*. Edición Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Presidencia de la Nación.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2006). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Censo del Bicentenario: Resultados definitivos Serie B N° 2*
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *Anuario estadístico de la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Indec.
- Islas Asaïs, H. (2005). *Lenguaje Y Discriminación*. Conapred
- Ivars, J. S. (2017). *Arden las redes: La postcensura y el nuevo mundo virtual*. Editorial Debate.
- Jackson, P.L.; Brunet, E.; Meltzoff, A.N.; Decety, J. (2006). Empathy examined through the neural mechanisms involved in imagining how I feel versus how

you feel pain. *Neuropsychologia*. (44) 752-761.

<https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2005.07.015>

Jaume, L., Etchezahar, E., & Cervone, N. (2012). La justificación del sistema económico y su relación con la orientación a la dominancia social. *Boletín de Psicología*, 106, 81-91.

Jones, A. P., Forster, A. S., & Skuse, D. (2007). What do you think you're looking at? Investigating social cognition in young offenders. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 17(2), 101-106. <https://doi.org/10.1002/cbm.641>

Jones, C. P. (1986). *Culture and society in Lucian* (p. 122). Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/harvard.9780674181328>

Jones, K. P., Peddie, C. I., Gilrane, V. L., King, E. B., & Gray, A. L. (2016). Not so subtle: A meta-analytic investigation of the correlates of subtle and overt discrimination. *Journal of Management*, 42(6), 1588-1613. <https://doi.org/10.1177/0149206313506466>

Jost, J. T., & Major, B. (Eds.). (2001). *The psychology of legitimacy: Emerging perspectives on ideology, justice, and intergroup relations*. Cambridge University Press.

Kaplan, J. T., & Iacoboni, M. (2006). Getting a grip on other minds: Mirror neurons, intention understanding, and cognitive empathy. *Social neuroscience*, 1(3-4), 175-183. <https://doi.org/10.1080/17470910600985605>

- Katz, D., & Braly, K. (1933). Racial stereotypes of one hundred college students. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 28(3), 280.
<https://doi.org/10.1037/h0074049>
- Katz, I., & Hass, R. G. (1988). Racial ambivalence and American value conflict: Correlational and priming studies of dual cognitive structures. *Journal of personality and social psychology*, 55(6), 893.
- Katz, I., Wackenhut, J., & Hass, R. G. (1986). *Racial ambivalence, value duality, and behavior*. In J. F. Dovidio & S. L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination, and racism* (p. 35–59). Academic Press.
- Katz, P. A., & Zalk, S. R. (1978). Modification of children's racial attitudes. *Developmental Psychology*, 14(5), 447.
<https://doi.org/10.1037/0012-1649.14.5.447>
- Kinder, D. R., & Sears, D. O. (1981). Prejudice and politics: Symbolic racism versus racial threats to the good life. *Journal of personality and social psychology*, 40(3), 414. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.40.3.414>
- Kluckhohn, C. (1945). A Navaho personal document with a brief Pareian analysis. *Southwestern Journal of Anthropology*, 1(2), 260-283.
- Koc, Y., & Anderson, J. R. (2018). Social distance toward Syrian refugees: The role of intergroup anxiety in facilitating positive relations. *Journal of Social Issues*, 74(4), 790-811. <https://doi.org/10.1111/josi.12299>
- Kortenaar, N. T. (1993). "Only Connect": "Anthills of the Savannah" and Achebe's Trouble with Nigeria. *Research in African Literatures*, 24(3), 59-72.

Kramer, RM y Messick, DM (1998). Sobrevivir con un poco de ayuda de nuestros enemigos: la paranoia colectiva y su papel en las relaciones intergrupales. En C. Sedikides, J. Schopler y CA Insko (Eds.), *Cognición intergrupala y conducta intergrupala* (p. 233-255). Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

Kuppens, T., Pollet, T. V., Teixeira, C. P., Demoulin, S., Craig Roberts, S., & Little, A. C. (2012). Emotions in context: Anger causes ethnic bias but not gender bias in men but not women. *European Journal of Social Psychology*, 42(4), 432-441. <https://doi.org/10.1002/ejsp.1848>

Lamm, C., Batson, C. D., & Decety, J. (2007). The neural substrate of human empathy: effects of perspective-taking and cognitive appraisal. *Journal of cognitive neuroscience*, 19(1), 42-58.
<https://doi.org/10.1162/jocn.2007.19.1.42>

Lannotti, R. J. (1979) The Elements of Empathy. *Paper presented at the Biennial Meeting Society for Research in Child Development*. US Department Of Health Welfare, National Institute Of Education

Lazarus, R. S. (1991). Cognition and motivation in emotion. *American psychologist*, 46(4), 352. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.46.4.352>

Leach, C. W., Iyer, A., & Pedersen, A. (2006). Anger and guilt about ingroup advantage explain the willingness for political action. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32(9), 1232-1245.
<https://doi.org/10.1177/0146167206289729>

- Leary, M.R., Kelly, K.M., Cottrell, C.A., & Schreindorfer, L.S. (2006). *Individual differences in the need to belong: Mapping the nomological network*. Thesis, Wake Forest University
- Lepore, L., & Brown, R. (1997). Category and stereotype activation: Is prejudice inevitable?. *Journal of personality and social psychology*, 72(2), 275-287. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.72.2.275>
- Levenson, M. R., Kiehl, K. A., & Fitzpatrick, C. M. (1995). Assessing psychopathic attributes in a noninstitutionalized population. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68(1), 151–158. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.68.1.151>
- Lipps, T. (1926) *Psychological studies*. Williams and Wilkens.
- Littleford, L. N., Wright, M. O. D., & Sayoc-Parial, M. (2005). White students' intergroup anxiety during same-race and interracial interactions: A multimethod approach. *Basic and Applied Social Psychology*, 27(1), 85-94. https://doi.org/10.1207/s15324834basp2701_9
- López-Pérez, B., Fernández-Pinto, I., & García, F. J. A. (2008). *TECA: Test de empatía cognitiva y afectiva*. TEA ediciones
- Luke, M. A., Sedikides, C., & Carnelley, K. (2012). Your love lifts me higher! The energizing quality of secure relationships. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 38(6), 721-733. <https://doi.org/10.1177/0146167211436117>
- Macrae, C. N., Bodenhausen, G. V., Milne, A. B., Thorn, T. M., & Castelli, L. (1997). On the activation of social stereotypes: The moderating role of processing

objectives. *Journal of Experimental Social Psychology*, 33(5), 471-489.

<https://doi.org/10.1006/jesp.1997.1328>

Mannarini, T., Talò, C., & Rochira, A. (2017). How diverse is this community? Sense of community, ethnic prejudice and perceived ethnic heterogeneity. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 27(3), 181-195.

<https://doi.org/10.1002/casp.2295>

Manrique, N. (1999). *La piel y la pluma: escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. CIDIAG (Centro de informe y desarrollo integral de autogestión)

Manzano, V., & Moreno, L. (2011). Censar, demandar y acordar: demandas colectivas y políticas estatales en el Gran Buenos Aires. *Revista Pilquen-Sección Ciencias Sociales*, (14), 1-11.

Margulis, M., & Urresti, M. (1999). *La segregación negada: cultura y discriminación social*. Editorial Biblos.

Martínez, M. F., García, M., Maya, I., Rodríguez, S., & Checa, F. (1996). *La integración social de los inmigrantes africanos en Andalucía. Necesidades y recursos*. Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

Marx, K., & Engels, F. (1984). *Obras escogidas* (vol. 1). Cartago.

Maslow, A.H.(1943) A theory of human motivation. *Psychological Review*. 50. 370-96. <https://doi.org/10.1037/h0054346>

Max-Neef, M. (2008). *What are the Fundamental Human Needs?, in Transdisciplinary Economics for Sustainability*. Helsingborg, pp. 1–5.

- McConahay, J. B. (1986). *Modern racism, ambivalence, and the Modern Racism Scale*. In J. F. Dovidio & S. L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination, and racism* (p. 91–125). Academic Press.
- McFaul, A. (2010). *Dehumanization beliefs and indiscriminate aggression*. (Doctoral dissertation, Rutgers University-Graduate School-Newark).
- McMahon, B., & Quin, R. (1997). *Historias y estereotipos* (Vol. 7). Ediciones de la Torre.
- Mead, G. H. (1934). *Mind, self and society* (Vol. 111). University of Chicago Press
- Meertens, R. W., & Pettigrew, T. F. (1993). Le racisme voilé: dimensions et mesure [El racismo velado: dimensiones y medida]. *Racisme et modernité* [Racismo y modernidad], 109-126.
- Mejica, M. S. A. (2016). La cuestión de la radicación de villas: una mirada desde las burocracias estatales. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 9(17), 28-49.
- Mestre Escrivá, V., Frías Navarro, M. D., & Samper García, P. (2004). La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index. *Psicothema* (Oviedo), 16(2), 255-260.
- Mill, J. S. (2008). *Utilitarianism and on liberty: Including Mill's' Essay on Bentham'and selections from the writings of Jeremy Bentham and John Austin*. John Wiley & Sons.
- Miller, P. A., & Eisenberg, N. (1988). The relation of empathy to aggressive and externalizing/antisocial behavior. *Psychological bulletin*, 103(3), 324.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.103.3.324>

- Minard, R. D. (1952). Race relationships in the Pocahontas coal field. *Journal of Social Issues*, 8(1), 29-44. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1952.tb01592.x>
- Ministerio de Desarrollo Social (S.F.) *Relevamiento Nacional de Barrios Populares*.
- Miras-Sampedro, C. A. (2015). *Prejuicios y racismo en la atención de Enfermería a población inmigrante en España*. Universidad de Jaen
- Moeller, S., Crocker, J., & Canevello, A. (2008). *Feeling clear and connected: Self-regulation in the warm system*. Unpublished manuscript
- Monsegur, S., Espinosa, A., & Beramendi, M. (2014). Identidad nacional y su relación con la dominancia social y la tolerancia a la transgresión en residentes de Buenos Aires (Argentina). *Interdisciplinaria*, 31(1), 5-23.
- Morales, J. F. (1996). Tratado de psicología social: volumen 1. *Procesos básicos* (No. 04; HM251, M6.).
- Morton SG (1839) *Crania Americana; or, A Comparative View of the Skulls of Various Aboriginal Nations of North and South America: to Which is Prefixed an Essay on the Varieties of the Human Species*. Dobson.
- Moskowitz, G. B. (2005). *Social cognition: Understanding self and others*. Guilford Press.
- Muller, M., Ungaretti, J., & Etchezahar, E. (2017). Validación argentina de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia villeros. *Revista de psicología (Santiago)*, 26(1), 1-13. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2017.46204>

- Murphy, M. C., Steele, C. M., & Gross, J. J. (2007). Signaling threat: How situational cues affect women in math, science, and engineering settings. *Psychological science*, 18(10), 879-885. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2007.01995.x>
- Nail, P. R., Harton, H. C., & Decker, B. P. (2003). Political orientation and modern versus aversive racism: Tests of Dovidio and Gaertner's (1998) integrated model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(4), 754. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.4.754>
- Navas, M. S. (1997). El prejuicio presenta un nuevo rostro: puntos de vista teóricos y líneas de investigación recientes sobre un problema familiar. *Revista de Psicología Social*, 12(2), 201-237. <https://doi.org/10.1174/021347497761111402>
- Navas, M. S., & Rojas, A. J. (2010). *Aplicación del Modelo Ampliado de Aculturación Relativa (MAAR) a nuevos colectivos de inmigrantes en Andalucía: rumanos y ecuatorianos*. Consejería de Empleo (Junta de Andalucía).
- Nesdale, D. (2002). Acculturation attitudes and the ethnic and host-country identification of immigrants. *Journal of Applied Social Psychology*, 32(7), 1488-1507. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.2002.tb01448.x>
- Nolen-Hoeksema, S., Girgus, J. S., & Seligman, M. E. (1992). Predictors and consequences of childhood depressive symptoms: A 5-year longitudinal study. *Journal of abnormal psychology*, 101(3), 405. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.101.3.405>

- Nussbaum, M.C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós
- O'Hare, G. & Barke, M. (2003). The Favelas of Río de Janeiro: A temporal and Spatial Analysis. *GeoJournal*. 56 (3) 225-240
- Ochsenius, F., Carman, M., Lekerman, V., & Wertheimer, M. (2016). Políticas hacia villas y casas tomadas de la ciudad de Buenos Aires: tensiones entre la inclusión y la exclusión. *Revista INVI*, 31(88), 193-215.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582016000300007>
- O'Donnell, A. W., Neumann, D. L., Duffy, A. L., & Paolini, S. (2019). Learning to fear outgroups: An associative learning explanation for the development and reduction of intergroup anxiety. *Social and Personality Psychology Compass*, 13(3), e12442. <https://doi.org/10.1111/spc3.12442>
- Olsson, A., & Phelps, E. A. (2007). Social learning of fear. *Nature neuroscience*, 10(9), 1095.
- Onraet, E., Van Hiel, A., De Keersmaecker, J., & Fontaine, J. R. (2017). The relationship of trait emotional intelligence with right-wing attitudes and subtle racial prejudice. *Personality and Individual Differences*, 110, 27-30.
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2017.01.017>
- Øyen, E.. (2002). *Social capital formation as a poverty reducing strategy?. Social Capital Formation in Poverty Reduction-which Role for the Civil Society Organizations and the State: Proceedings of United Nations Educational. UNESCO11-14.*

- Palacio, J., Ramos-Vidal, I., Llinas-Solano, H., Doria-Zapata, A., & Nogueta-Cadena, K. (2020). Adaptación y validación de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia inmigrantes venezolanos en una muestra colombiana. *Revista de Psicología*, 38(1), 197-222.
<http://dx.doi.org/10.18800/psico.202001.008>
- Palacio, J., Ramos-Vidal, I., Llinas-Solano, H., Doria-Zapata, A., & Nogueta-Cadena, K. (2020). Adaptación y validación de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia inmigrantes venezolanos en una muestra colombiana. *Revista de Psicología*, 38(1), 197-222.
<http://dx.doi.org/10.18800/psico.202001.008>
- Pancer, S. M., McMullen, L. M., Kabatoff, R. A., Johnson, K. G., & Pond, C. A. (1979). Conflict and avoidance in the helping situation. *Journal of Personality and Social Psychology*, 37(8), 1406. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.37.8.1406>
- Pardo, M. L. (2016). Cumbia villera en Argentina: un análisis crítico del discurso de la posmodernidad. *Revista latinoamericana de estudios del discurso*, 6(2), 83-95.
- Park, R. E. (1928). The bases of race prejudice. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 140(1), 11-20.
<https://doi.org/10.1177/000271622814000104>
- Pashak, T. J., Conley, M. A., Whitney, D. J., Oswald, S. R., Heckroth, S. G., & Schumacher, E. M. (2018). Empathy diminishes prejudice: active perspective-

taking, regardless of target and mortality salience, decreases implicit racial Bias. *Psychology*, 9(06), 1340.

Passini, S. (2015). *Social relations, the financial crisis and human development*. In *Social relations in human and societal development* (pp. 194-214). Palgrave Macmillan. DOI: 10.1057/9781137400994_11

Passini, S. (2017). Different ways of being authoritarian: The distinct effects of authoritarian dimensions on values and prejudice. *Political Psychology*, 38(1), 73-86. <https://doi.org/10.1111/pops.12309>

Passini, S. (2019). Backing unequal policies: The complicit role of intergroup indifference. *Revista de paz y conflicto de psicología de la paz* 25 (2): 122-128. <https://doi.org/10.1037/pac0000350>

Passini, S., & Morselli, D. (2016). Blatant domination and subtle exclusion: The mediation of moral inclusion on the relationship between social dominance orientation and prejudice. *Personality and Individual Differences*, 89, 182-186. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2015.10.022>

Pearson, A. R., West, T. V., Dovidio, J. F., Powers, S. R., Buck, R., & Henning, R. (2008). The fragility of intergroup relations: Divergent effects of delayed audiovisual feedback in intergroup and intragroup interaction. *Psychological Science*, 19(12), 1272-1279. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2008.02236.x>

Peets, K., Hodges, E. V., & Salmivalli, C. (2008). Affect-congruent social-cognitive evaluations and behaviors. *Child Development*, 79(1), 170-185. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2007.01118.x>

- Pendry, L. F., & Macrae, C. N. (1999). Cognitive load and person memory: The role of perceived group variability. *European Journal of Social Psychology*, 29(7), 925-942. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-0992\(199911\)29:7<925::AID-EJSP973>3.0.CO;2-O](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-0992(199911)29:7<925::AID-EJSP973>3.0.CO;2-O)
- Perry, S. P., Murphy, M. C., & Dovidio, J. F. (2015). Modern prejudice: Subtle, but unconscious? The role of Bias Awareness in Whites' perceptions of personal and others' biases. *Journal of Experimental Social Psychology*, 61, 64-78. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2015.06.007>
- Peterson, J., & Lanier, L. H. (1929). *Studies in the comparative abilities of whites and negroes*. Mental Measurement Monographs.
- Petrides, K. V., & Furnham, A. (2006). The Role of Trait Emotional Intelligence in a Gender-Specific Model of Organizational Variables 1. *Journal of Applied Social Psychology*, 36(2), 552-569.
- Pettigrew, T. F. (1959). Regional differences in anti-Negro prejudice. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 59(1), 28. <https://doi.org/10.1037/h0047133>
- Pettigrew, T. F. (1998). Intergroup contact theory. *Annual review of psychology*, 49(1), 65-85. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.49.1.65>
- Pettigrew, T. F., & Meertens, R. W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European journal of social psychology*, 25(1), 57-75. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2420250106>

- Pettigrew, T. F., & Meertens, R. W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European journal of social psychology*, 25(1), 57-75.
<https://doi.org/10.1002/ejsp.2420250106>
- Pettigrew, T. F., Fredrickson, G. M., & Glazer, N. (1982). *Prejudice*. Harvard University Press.
- Piaget, J. (1932). *The moral development of the child*. Kegan Paul.
- Piaget, J., & Weil, A. M. (1951). *El desarrollo en el niño de la idea de patria y de las relaciones con el extranjero*. J. Delval (comp.): *Lecturas de Psicología del Niño*, 2, 325-342.
- Pirchio, S., Passiatore, Y., Panno, A., Maricchiolo, F., & Carrus, G. (2018). A chip off the old block: parents' subtle ethnic prejudice predicts children's implicit prejudice. *Frontiers in psychology*, 9, 110.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00110>
- Plant, E. A., & Butz, D. A. (2006). The causes and consequences of an avoidance-focus for interracial interactions. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32(6), 833-846. <https://doi.org/10.1177/0146167206287182>
- Plant, E. A., & Devine, P. G. (2003). The antecedents and implications of interracial anxiety. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29(6), 790-801.
<https://doi.org/10.1177/0146167203029006011>
- Pombo, M. D. P. (2002). Estudios sobre el racismo en América Latina. *Política y cultura*, (17), 289-310.

Pombo, P., & Dolores, M. (1990). *Crisis e identidades colectivas en América Latina*. Plaza y Valdes

Ponterotto, J. G., Burkard, A., Rieger, B. P., Grieger, I., D'Onofrio, A., Dubuisson, A., ... & Sax, G. (1995). Development and initial validation of the Quick Discrimination Index (QDI). *Educational and Psychological Measurement*, 55(6), 1016-1031.
<https://doi.org/10.1177/0013164495055006011>

Ponterotto, J. G., Mendelowitz, D. E., & Collaballetta, E. A. (2008). Promoting multicultural personality development: A strengths-based, positive psychology worldview for schools. *Professional School Counseling*, 12(2),
<https://doi.org/10.1177/2156759X0801200215>

Pratto, F. (1994). *Consciousness and automatic evaluation*. In P. M. Niedenthal & S. Kitayama (Eds.), *The heart's eye: Emotional influences in perception and attention* (p. 115–143). *Academic Press*. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-410560-7.50012-0>

Pratto, F., Sidanius, J., & Levin, S. (2006). Social dominance theory and the dynamics of intergroup relations: Taking stock and looking forward. *European review of social psychology*, 17(1), 271-320.
<https://doi.org/10.1080/10463280601055772>

Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M., & Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: a personality variable predicting social and political attitudes.

Journal of Personality and Social Psychology, 67(4), 741-763.

<https://doi.org/10.1037/0022-3514.67.4.741>

Preston, S. D., & De Waal, F. B. (2002). Empathy: Its ultimate and proximate bases. *Behavioral and brain sciences*, 25(1), 1-20.

<https://doi.org/10.1017/S0140525X02000018>

Purdie-Vaughns, V., Steele, C. M., Davies, P. G., Dittmann, R., & Crosby, J. R. (2008). Social identity contingencies: how diversity cues signal threat or safety for African Americans in mainstream institutions. *Journal of personality and social psychology*, 94(4), 615. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.94.4.615>

Quattrone, G. A., & Jones, E. E. (1980). The perception of variability within in-groups and out-groups: Implications for the law of small numbers. *Journal of personality and social psychology*, 38(1), 141. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.38.1.141>

Quijano, A. (2000). Coloniality of power and Eurocentrism in Latin America. *International Sociology*, 15(2), 215-232.

<https://doi.org/10.1177/0268580900015002005>

Quintar, A., Cravino, M. C., & Cravajal, M. L. G. (2012). Participación y política. Discutiendo algunos sentidos y prácticas participativas en América Latina. *Otra Economía*, 5(9), 116-125. <https://doi.org/10.4013/otra.2011.59.01>

Raabe, T., & Beelmann, A. (2011). Development of ethnic, racial, and national prejudice in childhood and adolescence: A multinational meta-analysis of age differences. *Child development*, 82(6), 1715-1737. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2011.01668.x>

- Ramírez Barría, E., Estrada Goic, C., & Yzerbyt, V. (2016). Estudio correlacional de prejuicio y discriminación implícita y explícita en una muestra magallánica. *Atenea (Concepción)*, (513), 251-262.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622016000100016>
- Reyna, C., Reparaz M. (2014) Psychometric properties of the Attributions About the Causes of Poverty Scale and the Attitudes Toward the Poor Scale. *Actualidades en Psicología*. (28) 116
- Riach, P., & Rich, J. (2004). Fishing for discrimination. *Review of Social Economy*, 62(4), 465-486. <https://doi.org/10.1080/0034676042000296227>
- Rocha, E. P. (1984). Guimarães. O Que É Etnocentrismo.[Guimarães. ¿Qué es el etnocentrismo?] 1ª Ed. Brasiliense.
- Rodríguez, N. D., Mateo, E. A., Rodríguez, V. B., & Rodríguez-Pérez, A. (2018). Intergroup trust and anxiety: The two sides of stigma towards people with Down syndrome. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 34(1), 117-122.
<https://doi.org/10.6018/analesps.34.1.267311>
- Rokeach, M. (1960). *The open and closed mind: Investigations into the nature of belief systems and personality systems*. Martino Fine Books
- Rosenblatt, A., Greenberg, J., Solomon, S., Pyszczynski, T., & Lyon, D. (1989). Evidence for terror management theory: I. The effects of mortality salience on reactions to those who violate or uphold cultural values. *Journal of personality and social psychology*, 57(4), 681.

- Rosenthal, L., Levy, S. R., London, B., & Lewis, M. A. (2016). Polyculturalism among undergraduates at diverse universities: Associations through intergroup anxiety with academic and alcohol outcomes. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 16(1), 193-226. DOI: 10.1111/asap.12121
- Ruble, R. A., & Zhang, Y. B. (2012). The impact of stereotypes on American students' willingness to communicate with Chinese international students. *The Bulletin of the Association of College Unions International*, 80(6), 30-34.
- Rueda, J. F., & Navas, M. (1996). Hacia una evaluación de las nuevas formas del prejuicio racial: las actitudes sutiles del racismo. *Revista de psicología social*, 11(2), 131-149. <https://doi.org/10.1174/02134749660569314>
- Ryan, C. S., Bogart, L. M., & Vender, J. P. (2000). Effects of perceived group variability on the gathering of information about individual group members. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36(1), 90-101. <https://doi.org/10.1006/jesp.1999.1400>
- Ryan, C. S., Judd, C. M., & Park, B. (1996). Effects of racial stereotypes on judgments of individuals: The moderating role of perceived group variability. *Journal of Experimental Social Psychology*, 32(1), 71-103. <https://doi.org/10.1006/jesp.1996.0004>
- Said, E. W. (1993). *Intellectual exile: Expatriates and marginals*. Grand Street, 112-124.
- Sanmartín, P. G. (2018). Una aproximación a la etiología de la desigualdad de género. *Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (9), 145-178. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2018.0006>

- Schlenker, B. R., & Leary, M. R. (1982). Social anxiety and self-presentation: A conceptualization model. *Psychological bulletin*, 92(3), 641.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.92.3.641>
- Schwartz, S. H., Melech, G., Lehmann, A., Burgess, S., Harris, M., & Owens, V. (2001). Extending the cross-cultural validity of the theory of basic human values with a different method of measurement. *Journal of cross-cultural psychology*, 32(5), 519-542. <https://doi.org/10.1177/0022022101032005001>
- Schwegler, R. A., & Winn, E. (1920). A comparative study of the intelligence of white and colored children. *The Journal of Educational Research*, 2(5), 838-848.
<https://doi.org/10.1080/00220671.1920.10879119>
- Sears, D. O. (1986). College sophomores in the laboratory: Influences of a narrow data base on social psychology's view of human nature. *Journal of personality and social psychology*, 51(3), 515. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.51.3.515>
- Sears, D. O. (1988). *Symbolic racism*. In *Eliminating racism* (pp. 53-84). Springer.
- Sears, D. O., & Kinder, D. R. (1971). *Racial tension and voting in Los Angeles* (Vol. 156). Institute of Government and Public Affairs, University of California.
- Seligman, M. E. (1981). *A learned helplessness point of view*. Behavior therapy for depression: Present status and future directions, 123-141.
- Sen, A. (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. *Cuadernos de economía (Santafé de Bogotá)*, 17(29), 73-100.
- Seoane, J., & Garzón, A. (1992). Escala de Autoritarismo de Derechas (RWA). Adaptación de la escala de B. Altemeyer. *Psicología Política*, 5, 27-52.

- Shapiro, J. R., Baldwin, M., Williams, A. M., & Trawalter, S. (2011). The company you keep: Fear of rejection in intergroup interaction. *Journal of Experimental Social Psychology*, 47(1), 221-227. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2010.10.006>
- Shelton, J. N., Richeson, J. A., & Vorauer, J. D. (2006). Threatened identities and interethnic interactions. *European review of social psychology*, 17(1), 321-358. <https://doi.org/10.1080/10463280601095240>
- Sherif, M., Harvey, O. J., White, B. J., Hood, W. R., & Sherif, C. W. (1961). *Intergroup conflict and cooperation*. The robbers cave experiment.
- SHULMAN, L. (2009). *Group work phases of helping: Preliminary phase*. In *Encyclopedia of social work with groups* (pp. 129-142). Routledge.
- Sibley, C. G., & Duckitt, J. (2008). Personality and prejudice: A meta-analysis and theoretical review. *Personality and Social Psychology Review*, 12(3), 248-279. <https://doi.org/10.1177/1088868308319226>
- Sidanius, J., Levin, S., Liu, J., & Pratto, F. (2000). Social dominance orientation, anti-egalitarianism and the political psychology of gender: an extension and crosscultural replication. *European Journal of Social Psychology*, 30 (1), 41-67. <https://doi.org/10.1177/1088868308319226>
- Sidanius, J. & Pratto, F. (1999). *Social dominance: an intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge University Press.
- Sidanius, J., & Pratto, F. (1993). *The inevitability of oppression and the dynamics of social dominance*. Prejudice, politics, and the American dilemma, 173-211.

- Sidanius, J., & Pratto, F. (2004). *Social dominance theory: A new synthesis*. Cambridge University Press
- Silván-Ferrero, M. del P., & Bustillos, A. (2007). Adaptación de la escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: validación de la Dominancia Grupal y la Oposición a la Igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social*, 22(1), 3–15. <https://doi.org/10.1174/021347407779697485>
- Simpson, G. E., & Yinger, J. M. (1985). The consequences of prejudice and discrimination. In *Racial and Cultural Minorities* (pp. 111-136). Springer.
- Sinclair, L., & Kunda, Z. (2000). Motivated stereotyping of women: She's fine if she praised me but incompetent if she criticized me. *Personality and social psychology bulletin*, 26(11), 1329-1342. <https://doi.org/10.1177/0146167200263002>
- Smith, A. (1759). *The theory of moral sentiments*, ed. DD Raphael & AL Macfie. Liberty Fund.(Original work published in 1759.)
- Smith, A. (2006). Cognitive empathy and emotional empathy in human behavior and evolution. *The Psychological Record*, 56(1), 3-21.
- Smith, E. J. (1989). Black racial identity development: Issues and concerns. *The Counseling Psychologist*, 17, 277-288. <https://doi.org/10.1177/0011000089172007>
- Smith, E. R. (1999). *Affective and cognitive implications of group membership becoming part of the self: New models of prejudice and of the self- concept*. In

D. Abrams & M. Hogg (Eds.), *Social identity and social cognition* (pp. 183-196). Blackwell Publishers.

Smith, M. B., Bruner, J. S., & White, R. W. (1956). *Opinions and personality*. John Wiley & Sons.

Spencer, H. (1870). *Les premiers principes*. [Los primeros principios] Librairie Germer Baillière et Cie.[Librería Germer Baillière et Cie]

Spicker, P. (1999). *Definitions of poverty: eleven clusters of meaning. The international glossary on poverty*. Zed Books

Spielberger, C. D. (1976). *The nature and measurement of anxiety*. Cross-cultural anxiety.

Sprung, H. (2011). Else Frenkel-Brunswik: **Entre la psicología, el psicoanálisis y el empirismo lógico**. En *Psicólogos importantes del siglo XX* (págs. 235-246). Editorial VS de ciencias sociales

Stangor, C., Sullivan, L. A., & Ford, T. E. (1991). Affective and cognitive determinants of prejudice. *Social cognition*, 9(4), 359-380.
<https://doi.org/10.1521/soco.1991.9.4.359>

Staub, E. (1987). *Empathy and its development*. Cambridge University

PressSteele, C. M. (1997). A threat in the air: How stereotypes shape intellectual identity and performance. *American psychologist*, 52(6), 613.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.52.6.613>

Stephan, W. G., & Stephan, C. W. (1985). Intergroup anxiety. *Journal of social issues*, 41(3), 157-175. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1985.tb01134.x>

- Stephan, W. G., Boniecki, K. A., Ybarra, O., Bettencourt, A., Ervin, K. S., Jackson, L. A., McNatt, P. S., & Renfro, C. L. (2002). The Role of Threats in the Racial Attitudes of Blacks and Whites. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 28(9), 1242–1254. <https://doi.org/10.1177/01461672022812009>
- Stone, C. H., & Crisp, R. J. (2007). Superordinate and Subgroup Identification as Predictors of Intergroup Evaluation in Common Ingroup Contexts. *Group Processes & Intergroup Relations*, 10(4), 493–513. <https://doi.org/10.1177/1368430207081537>
- Swim, J. K., Hyers, L. L., Cohen, L. L., & Ferguson, M. J. (2001). Everyday sexism: Evidence for its incidence, nature, and psychological impact from three daily diary studies. *Journal of Social Issues*, 57, 31–53.
- Tajadura-Jiménez, A., Grehl, S., & Tsakiris, M. (2012). The other in me: interpersonal multisensory stimulation changes the mental representation of the self. *PloS one*, 7(7), e40682. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0040682>
- Tajfel, H. (1969). Cognitive aspects of prejudice. *Journal of Biosocial Science*, 1(S1), 173-191. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0040682>
- Tajfel, H. (1978). Social categorization, social identity and social comparasion. En H. Tajfel (Ed.), *Differentiation between social groups: Studies in the social psychology of intergroup relations* (pp. 61-76). Academic Press.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories: Studies in social psychology*. CUP Archive.

Tajfel, H., & Turner, J. C. (1963). Stereotypes. *Race*, 5(2), 3-14.

<https://doi.org/10.1177/030639686300500201>

Tajfel, H., & Turner, J. C. (2004). *The Social Identity Theory of Intergroup Behavior*.

In J. T. Jost & J. Sidanius (Eds.), *Political psychology: Key readings* (pp. 276–293). Psychology Press. <https://doi.org/10.4324/9780203505984-16>

Takamatsu, R. (2019). Personality correlates and utilitarian judgments in the everyday context: Psychopathic traits and differential effects of empathy, social dominance orientation, and dehumanization beliefs. *Personality and Individual Differences*, 146, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2019.03.029>

TECHO Argentina. (2012). *Relevamiento de Asentamientos Informales*. TECHO.

TECHO Argentina. (2016). *Relevamiento de Asentamientos Informales*. Buenos Aires: TECHO.

Thuillier, G. (2005). El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *EURE (Santiago)*, 31(93), 5-20. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009300001>

Titchener, E. B. (1909). *Lectures on the experimental psychology of the thought-processes*. Macmillan.

Tobón, O. E. A., Zapata, S. J. C., Lopera, I. C. P., & Duque, J. W. S. (2014).

Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de la educación superior*, 43(169), 89-105. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.01.003>

- Torres, H. (1998). *Procesos recientes de fragmentación socioespacial en Buenos Aires: la suburbanización de las élites*. Seminario de investigación urbana “El nuevo milenio y lo urbano”. Instituto Gino Germani UBA.
- Torres-Parodi, C., & Bolis, M. (2007). Evolución del concepto etnia/raza y su impacto en la formulación de políticas para la equidad. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 22, 405-416.
- Trawalter, S., & Richeson, J. A. (2008). Let's talk about race, baby! When Whites' and Blacks' interracial contact experiences diverge. *Journal of Experimental Social Psychology*, 44(4), 1214-1217.
<https://doi.org/10.1016/j.jesp.2008.03.013>
- Turner, J. C. (1999). Some current issues in research on social identity and self-categorization theories. *Social identity: Context, commitment, content*, 3(1), 6-34.
- Turner, J. C., Hogg, M. A., Oakes, P. J., Reicher, S. D., & Wetherell, M. S. (1987). *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Basil Blackwell.
- Turner, R. N., & Crisp, R. J. (2010). Imagining intergroup contact reduces implicit prejudice. *British Journal of Social Psychology*, 49(1), 129-142.
<https://doi.org/10.1348/014466609X419901>
- Turner, S. M., Beidel, D. C., Dancu, C. V., & Keys, D. J. (1986). Psychopathology of social phobia and comparison to avoidant personality disorder. *Journal of Abnormal Psychology*, 95(4), 389.

- Ulrich, J. L. M., Vicente, C. P., & Garuz, M. C. M. (2017). Vulnerabilidad, riesgo social y resiliencia en la infancia: el cuento como recurso didáctico. *Universitas Tarraconensis. Revista de Ciències de l'Educació*, 1(2), 18-28. <https://doi.org/10.17345/ute.2017.2.1811>
- Ungaretti, J., & Etchezahar, E. (2016). Visiones del mundo, autoritarismo y dominancia en diferentes expresiones de prejuicio. *Acta de investigación psicológica*, 6(3), 2500-2508. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2016.11.004>
- Ungaretti, J., Etchezahar, E., & Brussino, S. (2015). La percepción de peligro y competencia como factores predictores del prejuicio hacia diferentes grupos sociales. *Escritos de Psicología (Internet)*, 8(1), 30-37.
- Ungaretti, J., Müller, M., & Etchezahar, E. (2016). El estudio psicológico del prejuicio: aportes del autoritarismo y la dominancia social. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 12(1), 75-86.
- Ungaretti, J., Müller, M., & Etchezahar, E. (2016). El estudio psicológico del prejuicio: aportes del autoritarismo y la dominancia social. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 12(1), 75-86.
- UnUS Census Bureau (Ed.). (2005). *Statistical Abstract of the United States 2006: The National Data Book* (No. 94). Claitors Pub Division.
- Van Assche, J., Roets, A., Dhont, K., & Van Hiel, A. (2016). The association between actual and perceived ethnic diversity: The moderating role of authoritarianism and implications for outgroup threat, anxiety, and mistrust. *European Journal of Social Psychology*, 46(7), 807-817. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2211>

- Vaughan, B. Y. W. F. (1928). An experimental study in political prejudice. *Boston University*.
- Velázquez, E. S. M., Moreno, A. V., Aguilar, G. G., & González, A. L. A. (2019). *Propiedades psicométricas del Interpersonal Reactivity Index (IRI) en mexicanos universitarios. Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología, 12(1), 111-122.*
- Vescance, M. C. (2015). Relación entre movilidad internacional y prejuicio moderno de españoles hacia el colectivo inmigrante en España. *OASIS: Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales, (22), 157-175.* DOI: <http://dx.doi.org/10.18601/16577558.n22.08>
- Vezzali, L., Hewstone, M., Capozza, D., Giovannini, D., & Wölfer, R. (2014). Improving intergroup relations with extended and vicarious forms of indirect contact. *European Review of Social Psychology, 25(1), 314-389.* <https://doi.org/10.1080/10463283.2014.982948>
- Vidal-Koppmann, S. (2008). Mutaciones metropolitanas: de la construcción de barrios cerrados a la creación de ciudades privadas: balance de una década de urbanización privada en la región metropolitana de Buenos Aires. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 12.*
- Vorauer, J. D., & Sasaki, S. J. (2009). Helpful only in the abstract? Ironic effects of empathy in intergroup interaction. *Psychological Science, 20(2), 191-197.* <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2009.02265.x>

- Wacquant, L. (2008). *Territorial stigmatization in the age of advanced marginality*. In *Symbolic Power in Cultural Contexts* (pp. 43-52). Brill Sense.
https://doi.org/10.1163/9789087902667_006
- Wade, P. (2002). *Race, nature and culture: an anthropological perspective* (p. 150). Pluto Press.
- Wang, Y. W., Davidson, M. M., Yakushko, O. F., Savoy, H. B., Tan, J. A., & Bleier, J. K. (2003). The scale of ethnocultural empathy: development, validation, and reliability. *Journal of counseling psychology*, 50(2), 221.
<https://doi.org/10.1037/0022-0167.50.2.221>
- Williams, A., Steele, J. R., & Lipman, C. (2016). Assessing children's implicit attitudes using the affect misattribution procedure. *Journal of Cognition and Development*, 17(3), 505-525. <https://doi.org/10.1080/15248372.2015.1061527>
- Williams, D. R., & Rucker, T. D. (2000). Understanding and addressing racial disparities in health care. *Health care financing review*, 21(4), 75.
- Yudell, M., Roberts, D., DeSalle, R., & Tishkoff, S. (2016). Taking race out of human genetics. *Science*, 351(6273), 564-565. DOI: 10.1126/science.aac4951
- Zagefka, H., González, R., Brown, R., Lay, S., Manzi, J., & Didier, N. (2017). To know you is to love you: Effects of intergroup contact and knowledge on intergroup anxiety and prejudice among indigenous Chileans. *International Journal of Psychology*, 52(4), 308-315. <https://doi.org/10.1002/ijop.12229>

Zambrano, H. R. G., Saldívar, R. M. C., & Raffo, G. G. O. (2018). Bases psicosociales del prejuicio étnico en el Perú: el caso de las categorías afroperuanos, peruanos andinos y peruanos blancos. *Summa Psicológica*, 15(2), 123-133.

Anexo

Edad: Sexo 1. Hombre 2. Mujer Ocupación:

Un equipo de investigación está desarrollando un estudio sobre las actitudes de la población hacia diferentes temas. A continuación le presentamos una encuesta anónima y de carácter voluntario, cuyos resultados serán utilizados exclusivamente para fines académico-científicos.

l) A continuación se presentan una serie de enunciados referentes a características de personalidad. Le pedimos que nos indique en qué grado está de acuerdo con que estas afirmaciones lo describen a Ud., según la siguiente escala:

Totalmente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

1. Muchos sectores sociales en Argentina superaron los prejuicios y salieron adelante por sus propios esfuerzos. Los villeros deberían hacer lo mismo sin necesidad de recibir un subsidio.	1	2	3	4	5
2. Los villeros son similares al resto de la sociedad en la manera que enseñan a sus hijos a cumplir las normas.	1	2	3	4	5
3. Los villeros educan a sus hijos con valores diferentes a los necesarios para ser exitosos en nuestra sociedad.	1	2	3	4	5
4. Hay muchos villeros que me generan admiración.	1	2	3	4	5
5. Los villeros son muy diferentes al resto de la sociedad en cuanto al lenguaje que emplean.	1	2	3	4	5
6. Los villeros son similares al resto de la sociedad en cuanto a sus valores y prácticas sexuales.	1	2	3	4	5
7. Los villeros tienen hábitos de higiene muy distintos al resto de la población.	1	2	3	4	5
8. Gran parte del dinero destinado a la ayuda social va a los villeros y debería reasignarse a otros sectores sociales.	1	2	3	4	5
9. Uno de los problemas de los villeros es que consumen sustancias y luego delinquen.	1	2	3	4	5

10.Los políticos se preocupan demasiado por los villeros y no tanto por el resto de los ciudadanos.	1	2	3	4	5
11.Muchos villeros tienen hijos sólo para cobrar planes sociales.	1	2	3	4	5
12.Resulta difícil pensar en una amistad sincera entre villeros y otros sectores ya que no manejan los mismos códigos.	1	2	3	4	5
13.A muchos villeros solo les importa obtener beneficios de su situación.	1	2	3	4	5
14.La mayoría de los villeros tienen mayor predisposición a convertirse en delincuentes.	1	2	3	4	5

II) A continuación se presentan una serie de enunciados referentes a características de personalidad. Le pedimos que nos indique en qué grado está de acuerdo con que estas afirmaciones lo describen a Ud., según la siguiente escala:

Totalmente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

1.Cuando leo una historia o novela interesante imagino cómo me sentiría si esas cosas me sucedieran a mí.	1	2	3	4	5
2.Me siento involucrado con los sentimientos de los personajes en las novelas.	1	2	3	4	5
3.Luego de ver una película o una obra de teatro me siento como si fuera uno de los personajes.	1	2	3	4	5
4.Cuando veo una buena película puedo ponerme fácilmente en el lugar del protagonista principal.	1	2	3	4	5
5.Antes de criticar a alguien trato de imaginar cómo me sentiría en su lugar	1	2	3	4	5
6.A veces trato de ponerme en el lugar de mis amigos imaginando las cosas desde sus perspectivas.	1	2	3	4	5
7.A veces me resulta difícil ver las cosas desde el punto de vista de los demás.	1	2	3	4	5
8.Cuando me enojo con alguien usualmente trato de "ponerme en sus zapatos" por un momento.	1	2	3	4	5

9.Frecuentemente siento ternura y preocupación por la gente menos afortunada que yo.	1	2	3	4	5
10.Muchas veces no siento pena por otras personas que están pasando por un mal momento.	1	2	3	4	5
11.Las desgracias ajenas normalmente no me afectan demasiado.	1	2	3	4	5
12.Frecuentemente me siento afectado por las cosas que suceden.	1	2	3	4	5
13.No sé cómo reaccionar cuando estoy en una situación muy emotiva.	1	2	3	4	5
14.En situaciones de emergencia me siento asustado y me descompongo.	1	2	3	4	5
15.Estar en situaciones de tensión emocional me asusta.	1	2	3	4	5
16.Tiendo a perder el control en situaciones de emergencias.	1	2	3	4	5

III) A continuación se presentan una serie de enunciados referentes a características de personalidad. Le pedimos que nos indique en qué grado está de acuerdo con que estas afirmaciones lo describen a Ud., según la siguiente escala:

Totalmente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

1. Nuestro país necesita un líder fuerte que pueda enfrentar a los extremistas e inmorales que actualmente prevalecen en nuestra sociedad.	1	2	3	4	5
2. Las leyes de Dios sobre el aborto, la pornografía y el matrimonio, deben ser seguidas estrictamente antes de que sea demasiado tarde, sus transgresiones deben ser castigadas.	1	2	3	4	5
3. Nuestros ancestros debieron ser más honrados por la forma en que construyeron esta sociedad, por ello es necesario poner fin a las fuerzas que la están destruyendo.	1	2	3	4	5
4. Hay muchas personas extremistas e inmorales tratando de arruinar las cosas; la sociedad debe detenerlos.	1	2	3	4	5
5. Los hechos muestran que debemos ser más duros con el crimen y	1	2	3	4	5

la inmoralidad sexual con el fin de mantener la ley y el orden.					
6. Es deber de todo buen ciudadano ayudar a eliminar el mal destruye nuestro país desde dentro.	1	2	3	4	5
7. Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de otros grupos de personas.	1	2	3	4	5
8. Habría menos problemas si tratáramos a los diferentes grupos de manera más igualitaria.	1	2	3	4	5
9. Los grupos superiores deberían dominar a los grupos inferiores.	1	2	3	4	5
10. La igualdad entre grupos de personas debería ser nuestro ideal.	1	2	3	4	5
11. Es normal que haya grupos superiores y grupos inferiores.	1	2	3	4	5
12. Se debe aumentar la igualdad social.	1	2	3	4	5
13. Probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior.	1	2	3	4	5
14. Debemos luchar por conseguir ingresos más igualitarios para todos.	1	2	3	4	5
15. Los grupos inferiores deberían mantenerse en su posición.	1	2	3	4	5
16. Sería deseable que todos los grupos fueran iguales.	1	2	3	4	5

IV) A continuación se presentan una serie de enunciados referentes a características de personalidad. Le pedimos que nos indique en qué grado está de acuerdo con que estas afirmaciones lo describen a Ud., según la siguiente escala:

Totalmente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

1. Me sentiría nervioso si me tengo que sentar solo en un cuarto con un villero y comenzar una charla	1	2	3	4	5
2. Aunque no me considero racista, no sé cómo presentarme o dirigirme a un villero.	1	2	3	4	5
3. Mi falta de conocimiento acerca de la identidad villera hace que no pueda sentirme cómodo frente a un villero.	1	2	3	4	5

4.Me pongo ansioso cuando hablo con villeros	1	2	3	4	5
5.Las diferencias culturales entre los villeros y el resto de la población hace que sea difícil que establezcan un vínculo.	1	2	3	4	5
6.Me sentiría inseguro si tengo que viajar en un colectivo repleto de villeros.	1	2	3	4	5

V) En asuntos de política la gente habla de izquierda y derecha, acorde con una escala de 1 a5, siendo 1 de derecha y 5 de izquierda, ¿dónde se ubicaría usted?

1. <input type="checkbox"/> Derecha	2. <input type="checkbox"/>	3. <input type="checkbox"/> Centro	4. <input type="checkbox"/>	5. <input type="checkbox"/> Izquierda
-------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!